

**OBRAS y
ACCIONES de
GOBIERNO | 20
18**



Gobierno de la Provincia de Formosa
PODER EJECUTIVO

Ministerio de Planificación, Inversión, Obras y Servicios Públicos



www.formosa.gob.ar

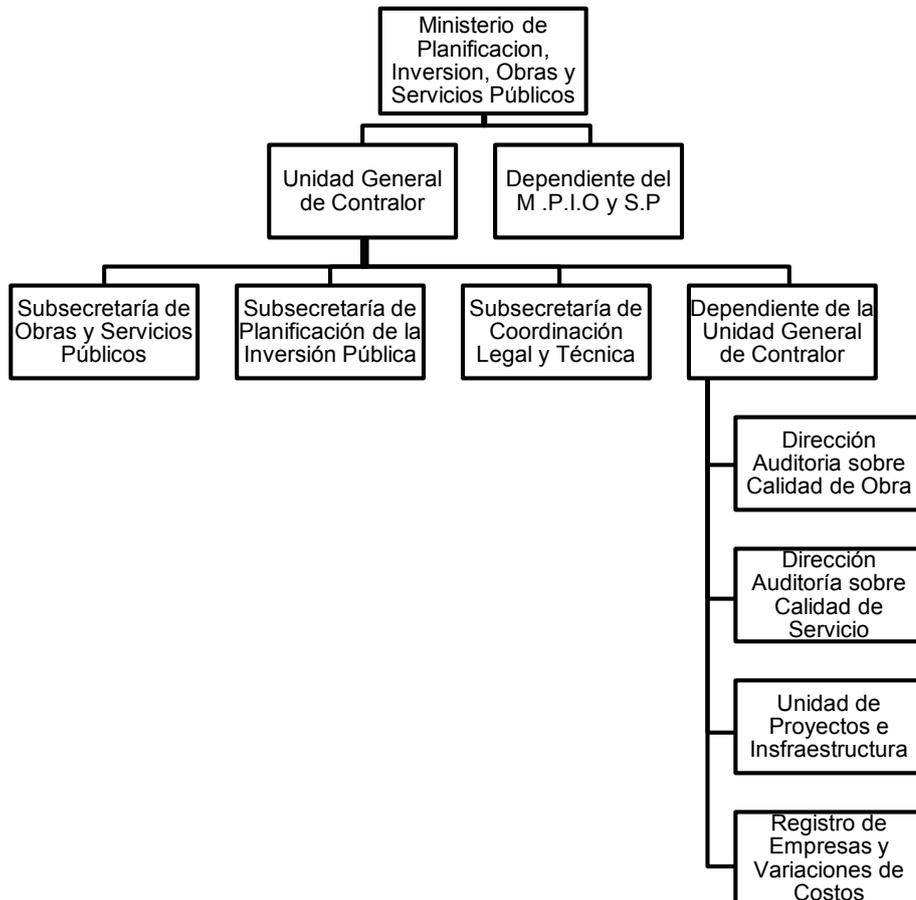
TODOS
UNIDOS



GILDO
INSFRAN
GOBERNADOR

MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN, INVERSIÓN, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

UNIDAD GENERAL DE CONTRALOR



La Unidad General de Contralor (UGC) se crea por Decreto del Poder Ejecutivo N° 202/12, a partir del cual se constituye con rango de Secretaría de Estado con dependencia orgánica del Ministerio de Planificación, Inversión, Obras y Servicios Públicos. Este organismo, a través de las distintas Direcciones que lo componen, ha cumplimentado con las funciones de:

- ✓ Asesorar al Ministerio sobre la conveniencia o necesidad de practicar estudios, construir obras, reparar y conservar las existentes.
- ✓ Verificar planos y presupuestos de obras públicas proyectadas por cada repartición a fin de someterlos a la decisión del Ministerio.
- ✓ Intervenir en el examen y adopción más conveniente de los presupuestos de cada repartición.
- ✓ Tomar conocimiento de las licitaciones públicas y privadas efectuadas por las distintas reparticiones y aconsejar al Ministerio sobre su aprobación o rechazo.
- ✓ Remitir al Ministerio, de forma permanente, informes sobre trabajos hechos por las distintas reparticiones, plan de los trabajos a realizar y cuadros estadísticos y comparativos de las obras en ejecución, en estudio y terminadas.

Conforme lo indican los lineamientos estratégicos del organismo y en cumplimiento de aquellos, se realizaron acciones referentes a:

- ✓ Asistencia en la articulación de las relaciones entre el Ministerio y otras jurisdicciones del Gobierno Provincial, a los fines de asegurar la coherencia y fortalecimiento de los lineamientos estratégicos de la jurisdicción ministerial.
- ✓ La coordinación entre las distintas áreas del Ministerio, entendiendo en la elaboración, ejecución y control de los planes, programas y proyectos de la jurisdicción.
- ✓ Seguimiento, asesoramiento y control a los distintos organismos descentralizados y desconcentrados del ámbito de compe-

tencia del Ministerio.

- ✓ En las acciones de política provincial orientadas a los trabajos de emergencia hídrica por situaciones de crecida de los ríos. Integran su estructura orgánica la Dirección de Auditoría Sobre Calidad de Obras Públicas, Dirección de Auditoría sobre la Calidad de Servicios Públicos, Dirección de Unidad de Proyectos de Infraestructura y la Dirección del Registro de Empresas y Variaciones de Costos.

REGISTRO DE EMPRESAS Y VARIACIONES DE COSTOS

El Registro de Empresas y Variaciones de Costos tiene por finalidad la inscripción, habilitación, calificación, clasificación y registro de antecedentes de personas físicas y/o jurídicas, que, organizadas como Empresas Constructoras, pretenden contratar obras o trabajos públicos en la Provincia de Formosa.

OBJETIVOS A CORTO PLAZO

- ✓ Agregar a la registración, habilitación y calificación, la “clasificación” de las empresas, de acuerdo con estándares relacionados a las capacidades técnicas y económicas obtenidas, y conforme a los antecedentes y referencias relacionados a obras ejecutadas.
- ✓ Ampliar y hacer valer la competencia a todo el ámbito y jurisdicción del Gobierno de la Provincia, sus dependencias autárquicas, Empresas y Sociedades con participación Estatal.
- ✓ Ampliar la competencia del Registro al ámbito de las Municipalidades y otras Instituciones y poderes extra jurisdiccionales que así lo determinen, por adherencia a sus normativas.
- ✓ Emitir información a través de actos administrativos que podrá ser utilizada en los distintos niveles de gobierno para la toma de decisiones relacionadas a obras y trabajos de carácter público.
- ✓ Contener una base de datos actualizada de las empresas constructoras de obras públicas y contratistas que contenga antecedentes técnicos, económicos y legales, como aquellos relacionados a incumplimientos contractuales.

OBJETIVOS A LARGO PLAZO

- ✓ Registrar, habilitar, calificar y clasificar a las empresas constructoras de obras públicas, otorgándoles capacidades técnicas y económicas obtenidas mediante el procesamiento de datos e información ofrecida por la empresa a través de la plataforma habilitada en la página web del Estado Provincial.
- ✓ Reconocer y hacer reconocer las habilitaciones otorgadas a las empresas constructoras de obras públicas en los registros provinciales de los estados integrantes del CIMOP (Consejo Interprovincial de Ministros de Obras Públicas), como antecedentes de aquellas que no hayan realizado obras en la Provincia de Formosa.
- ✓ La información emitida por el Registro y la contenida en él, debe ser útil como herramienta para la toma de decisiones del Gobierno en todos sus niveles y para cualquier interesado en consultar las Bases de Datos respecto de la habilitación, calificación, clasificación y capacidad con la que cuenta una empresa o contratista, como referencia en las ejecuciones de obras públicas y privadas.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Todos los trámites ante el Registro de Empresas se realizan por escrito mediante la presentación de los formularios aprobados al tal efecto. Las solicitudes de Inscripciones, Actualizaciones, y/o de Certificado de Habilitación para Licitación son efectuadas por el titular o representante legal de la empresa, o persona debidamente facultada.

El personal de Área Técnica realiza el control y verificación de los documentos presentados para constatar que reúne los requisitos y condiciones previstas para la aprobación de dichos tramites.

A modo de balance, se presenta el siguiente cuadro comparativo de los últimos tres años con respecto a los trámites que se realizaron en esta Dirección:

TRÁMITES	2.016	2.017	2.018
Actualizaciones	168	157	164
Inscripciones	12	10	13
Certificados para Licitaciones Públicas	136	73	81
Certificados para Licitaciones Privadas	415	790	638

Certificados para Contrataciones Directas	19	6	15
Certificados para Actualizaciones de Expedientes	10	91	86
TOTAL DE EMPRESAS HABILITADAS	223	182	195

SUBSECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

OBRAS TERMINADAS E INAUGURADAS

Organismo Responsable: Subsecretaría de Obras y Servicios Públicos

LOCALIDAD	OBRA	M ²	CONSTRATISTA	FECHA DE INAUGURACIÓN
Clorinda	Escuela Especial N°2 "Dra. Carolina Tobar García".	1.400 m ²	Urbiter	Inaugurada 05/03/2.018
Misión Tacaaglé	Polideportivo E.P.E.P. N° 489	700 m ²	Ruta 81 S.R.L.	Inaugurada 12/07/2.018
Formosa Capital	Refacción de Alojamiento y Oficinas del Sindicato de Trabajadores Viales.	970 m ²	Sigma Construcciones Mendoza Adolfo Daniel	Inaugurada 16/10/2.018
La Madrid	Plaza "Soldado Hermindo Luna".	3.150 m ²	Eduardo Diez Constructora	Inaugurada 22/11/2.018
Formosa Capital	Residencia Socioeducativa de Adolescentes Mujeres "Renacer".	321,50 m ²	Nderoga Construcciones de Elba Itatí Pérez - Sigma Construcciones de Adolfo Daniel Mendoza	Inaugurada 28/11/2.018
El Colorado – B° La Paz	E.P.E.P. N° 503 E.I.B. "Taygori Juan Segundo".	920,00 m ²	Ingeniarte S.R.L.	Inaugurada
El Colorado – B° La Paz	J.I.N. N° 13	92,00 m ²	Ingeniarte S.R.L.	
Formosa Capital	Parque Acuático 17 de Octubre		Industrial y Constructora S.A.	Finalizada en 2.018 Inaugurada 02/01/2.019

OBRAS EN EJECUCIÓN

Obras del Área de Educación

N°	LOCALIDAD	BARRIO/COLONIA	OBRA	SUP. EN M ²
DEPARTAMENTO FORMOSA				
1	Capital	Barrio Liborsi	Refacción y ampliación EPEP N° 445.	620
2	Capital	Barrio Liborsi	Construcción JIN N° 9.	620

3	Capital	Barrio El Pucú	Construcción EPEP N° 17.	2.912
4	Capital	Barrio El Pucú	Construcción JIN y EPEP N° 17.	380
5	Capital		Refacción sector alumbrado y administrativo sobre calle J.M. Uriburu EPES N° 54.	2.355
6	Capital	Barrio Villa Hermosa	Construcción sector piletas climatizada cubierta, tribunas, vestuarios - Centro de Educación Física N° 1.	7.400
7	Capital	Barrio Eva Perón	Construcción Parque Recreativo Circuito Cinco Sector Piletas.	13.000
8	Capital	Barrio Facundo Quiroga	Refacción de Emergencias EPEP N° 378.	1.210
9	Capital	Barrios Varios	Ejecución de pintura e instalación eléctrica - EPEP N° 501 y EPEP N° 179.	8.050
10	Capital	Barrio San Pedro	Trabajos de mantenimiento, ejecución de pintura general e instalaciones generales - EPES N° 35 – EPEP N° 446.	12.500
11	Capital	Circuito Cinco	Trabajos de mantenimiento, reparación de instalaciones y pintura general – EPEP N° 136 - JIN N° 7 – EPES N° 30 – EPEP N° 518.	9.500
12	Capital	Circuito Cinco	Trabajos de mantenimiento, reparación de instalaciones y pintura general – EPEP N° 209 – EPES N° 42 – EJI N° 3.	11.500
13	Mariano Boedo		Ejecución de pintura general, instalación sanitaria y eléctrica - Centro de Salud - EPEP N° 55 y EPES N° 74.	
14	Capital	Barrio Villa del Carmen	Refacción instalación eléctrica y sanitaria - EPEP N° 333.	
15	Capital	Barrio Divino Niño	Construcción cocina y patio cubierto EJI N° 24.	350
16	Capital	Barrio Divino Niño	Construcción Polideportivo cubierto y refacción Sector Administrativo - EPEP N° 532.	2.000
17	Colonia Pastoril		Trabajos de mantenimiento, ejecución de instalación eléctrica, sanitaria y pintura general - EPES N° 43.	1.520
18	Capital	Barrio Don Bosco	Reparación en losas, instalación eléctrica y sanitaria – Instituto Superior de Formación Docente (ISFD).	2.750
19	Capital	Barrio Don Bosco	Construcción patio cubierto y refacción JIN- EPEP N° 179.	620
20	Capital		Refacción y ampliación Escuela Normal Superior “República del Paraguay”.	6.422
21	Capital	Barrio San Martín	Refacción y ampliación EPEP N° 3 “Luis Saenz Peña”.	2.780

22	Capital	Barrio San Martin	Construcción JIN- EPEP N° 3 "Luis Saenz Peña".	680
23	Formosa	Barrio San Antonio	Refacción y ampliación EPEP N° 254.	1.322
24	Formosa	Barrio Nueva Pompeya	Refacción EPEP N° 228.	1.640
25	Gran Guardia		Refacción de Emergencia EPEP N° 59.	1.211
26	Gran Guardia		Refacción de Emergencia EPES N° 26.	788
27	Mojón de Fierro		Refacción y ampliación Escuela de Frontera N° 2.	2.155
28	Capital		Refacción y ampliación EPES N° 52.	5.420
29	Capital	Barrio Obrero	Refacción y ampliación EPEP N° 224.	2.145
30	Capital	Barrio Obrero	Construcción JIN- EPEP N° 224.	450
31	Capital	Barrio Eva Perón	Construcción NEP y FP N° 25.	2.240
32	Capital	Barrio República Argentina	Construcción EPEP N° 524.	2.130
DEPARTAMENTO PIRANÉ				
33	Villa Dos Trece	Colonia Hardy	Construcción EPEP N° 226.	950
34	Villa Dos Trece	Colonia Hardy	Construcción JIN- EPEP N° 226.	210
35	Pirané	El Corralito	Construcción EPEP N° 174.	1.740
36	Pirané	El Corralito	Construcción EPEP- JIN N° 174.	190
37	El Colorado	Colonia El Alba	Construcción Sector Productivo Escuela Agrotécnica N° 5.	80.000
38	Mayor E. Villafañe		Refacción, instalación eléctrica y pintura general - EPEP N° 242.	1.820
39	Villa Dos Trece	Colonia El Alba	Construcción EPEP N° 258.	1.080
40	Villa Dos Trece	Colonia El Alba	Construcción JIN- EPEP N° 258.	120
41	El Colorado	El Colorado	Construcción ISFD El Colorado.	2.840
42	Palo Santo		Construcción EPEP N° 315.	1.055
43	Palo Santo		Construcción JIN- EPEP N° 315.	210
44	Mayor E. Villafañe		Construcción EPEP N° 120.	1.720
45	Mayor E. Villafañe	La Picadita	Construcción EPEP N° 127.	1.620
46	Palo Santo		Construcción JIN- EPEP N° 127.	140
47	Potrero Norte		Construcción EPEP N° 10.	1.040

48	Potrero Norte		Construcción JIN- EPEP N° 104.	190
DEPARTAMENTO PILCOMAYO				
49	Riacho He Hé	Martin Fierro	Construcción EPEP N° 264.	190
50	Laguna Blanca	Rodeo Tapiti	Construcción EPEP de Frontera N° 16.	715
51	Clorinda		Refacción y ampliación EPES N° 49.	2.944
52	Clorinda		Refacción y ampliación Instituto San José.	2.155
53	Clorinda		Construcción EPEP N° 41.	2.255
54	Laguna Blanca		Ampliación e instalaciones especiales Instituto Universitario Laguna Blanca.	3.400
DEPARTAMENTO PATIÑO				
55		Colonia Fermín Báez	Construcción JIN- EPEP N° 298.	240
56	Las Lomitas	B° Emisora	Refacción y ampliación EPEP N° 531.	1.210
57	Las Lomitas		Construcción Instituto San Teresita.	2.261
58	Comandante Fontana		Construcción EPEP N° 324.	1.065
59	Comandante Fontana		Construcción JIN- EPEP N° 324.	190
60	Ibarreta		Refacción y ampliación EPEP N° 527.	1.588
61	Ibarreta		Refacción y ampliación JIN- EPEP N° 527.	850
62	Ibarreta		Refacción y ampliación EPES N° 88 e ISFD.	988
63	Estanislao del Campo		Construcción Sector Escuela Primaria y Secundaria Instituto Pablo VI.	1.090
64	Estanislao del Campo		Construcción EPEP N° 135.	1.090
65	Estanislao del Campo		Construcción JIN- EPEP N° 135.	140
66	Estanislao del Campo	Lago Verde	Construcción EPEP N° 299.	950
67	Estanislao del Campo	Lago Verde	Construcción JIN- EPEP N° 299.	140
68	Villa General Belgrano	Fermín Báez	Construcción EPEP N° 298.	950
69	Villa General Belgrano	Fermín Báez	Construcción JIN EPEP N° 298.	140
70	Pozo del Tigre		Refacción de Emergencias EPEP N° 9.	1.640
71	Pozo del Tigre		Refacción de Emergencias JIN N° 32- EPEP N° 9.	1.640
72	San Martin II		Construcción EPES N° 23.	1.850

DEPARTAMENTO LAISHÍ				
73	Colonia Yataí		Refacción y ampliación EPEP N° 68.	1.055
74	Km 100		Construcción EPEP N° 43.	190
75	Km 100		Construcción JIN- EPEP N° 43.	190
DEPARTAMENTO MATACOS				
76		Teniente Fraga	Construcción Anexo EPEP N° 484.	120
77		Teniente Fraga	Construcción Anexo JIN- EPEP N° 484.	120
78	Ing. Juárez	Barrio Obrero	Refacción y ampliación EPEP N° 438.	2.380
79	Ing. Juárez	Barrio Obrero	Refacción JIN- EPEP N° 438.	380
DEPARTAMENTO PILAGÁS				
80	Buena Vista	Villa Rural	Construcción EPEP N° 443.	1.650
81	Buena Vista	Villa Rural	Construcción JIN- EPEP N° 443.	150
82	Misión Tacaaglé	Colonia Carpintería	Construcción EPEP N° 207- JIN.	670
DEPARTAMENTO BERMEJO				
83	Los Pocitos		Construcción JIN N° 22 Patio Cubierto.	420
DEPARTAMENTO RAMON LISTA				
84	El Potrillo	El Favorito	Construcción EPEP N° 471.	1.640
85	El Potrillo	El Favorito	Construcción JIN- EPEP N° 471.	210
86	El Potrillo	B° La Paz	Construcción EPEP N° 544.	1.020
87	El Potrillo	B° La Paz	Construcción JIN N° 15- EPEP N° 544.	170
88	El Potrillo	Km 13	Construcción EPEP N° 540.	920
89		Sauzalito	Construcción Albergue Anexo EPEP N° 508.	420
90		La Brea	Construcción EPEP N° 383.	620
91		La Brea	Construcción JIN- EPEP N° 383.	190
92		Santa Teresa	Construcción EPEP N° 284	1.650
93		Santa Teresa	Construcción JIN- EPEP N° 284	220
94		Lote 8	Construcción EPEP N° 34.	1.650
95		Lote 8	Construcción JIN- EPEP N° 34.	220
96	El Chorro		Construcción Anexo EPES N° 2.	1.240

Total en ejecución: superficie 247.531 m2.

Obras del Área de Salud

N°	LOCALIDAD	BARRIO/COLONIA	OBRA	SUP. EN M ²
DEPARTAMENTO FORMOSA				
1	Formosa Capital	Divino Niño	Edificio y oficinas del Ministerio de Desarrollo Humano.	1.890
2	Formosa Capital		Ampliación Hospital Central Sector Internaciones.	1.450

DEPARTAMENTO LAISHÍ				
3	Misión Laishí	Colonia San Antonio	Construcción Centro de Salud.	170
4	Varios	Colonia Yataí – Pte. Irigoyen - Laguna Gobernador	Ejecución de pintura general e instalación eléctrica - Centro de Salud.	850
DEPARTAMENTO PIRANÉ				
5	Gran Guardia		Construcción Hospital Gran Guardia.	2.240
DEPARTAMENTO MATACOS				
6	Ingeniero Juárez		Reparaciones varias Hospital Ing. Juárez.	1.850
DEPARTAMENTO PATIÑO				
7	Las Lomitas	Lote N° 27	Construcción Centro de Salud.	170
8	General Belgrano	El Recreo	Construcción Centro de Salud.	170
9	Ibarreta	Ensanche Norte	Construcción Centro de Salud.	170
DEPARTAMENTO BERMEJO				
10		Los Chiriguanos	Construcción Hospital.	2.210
11	Las Lomitas	Fortín Soledad	Construcción Centro de Salud.	156
DEPARTAMENTO RAMÓN LISTA				
12	El Potrillo	Colonia El Favorito	Construcción de 1 Centro de Salud y Viviendas.	240
13	Paraje San Martín	Satuk Tes	Construcción Centro de Salud.	170

Total en ejecución: superficie 11.736 m2.

Otras Áreas

N°	LOCALIDAD	BARRIO/COLONIA	OBRA	SUP. EN M²
DEPARTAMENTO FORMOSA				
1	Capital		Terminación Edificio de los Monoblocks Av. 25 de Mayo y Sarmiento.	10.500
2	Capital		Refuncionalización Parque Infantil Paraíso de los Niños.	19.500
3	Capital		Ampliación y refacción Aguará Rugby y Jockey Club.	2.400
4	Capital		Refacción y ampliación integral- Albergue "Evita".	1.640
5	Capital		Construcción Polideportivo, vestuarios, tribunas y obras exteriores – CEP.	2.400
6	Capital		Construcción Centro de Excombatientes "5 de Octubre".	480

7	Capital		Construcción Club Defensores de Formosa.	10.000
8	Capital	Barrio Independencia	Refacción y ampliación Hogar de Jóvenes Varones.	530
9	Capital	Barrio Independencia	Refacción y ampliación Hogar Socioeducativo para Jóvenes Mujeres "Renacer".	380
10	Capital	Barrio San Agustín	Refacción y ampliación Capilla.	840
11	Capital	Barrio San Antonio	Construcción Capilla Barrio San Antonio.	620
12	Capital		Refacción y ampliación Club Fontana.	10.000
13	Capital		Refacción y ampliación Club IPV.	900
14	Capital		Construcción Sede Recreativa y Deportiva predio UPCN.	35.000
15	Capital		Refacción y ampliación Club Vialidad Provincial.	1.650
16	Capital		Reparación de equipos de aire acondicionado, instalación eléctrica - Subsecretaría de Comunicación Social.	580
17	Capital		Refacción y ampliación Sindicato de Obras Sanitarias.	800
18	Capital		Construcción edificio Dirección de Administración del Ministerio de Economía Hacienda y Finanzas.	1.650
19	Capital	Barrio Villa del Rosario	Construcción edificio Centro de Jubilados y Pensionados Nacionales.	700
20	Capital	Barrio San Antonio	Ampliación Unidad Penitenciaria N° 6.	2.900
21	San Hilario		Construcción Polideportivo Municipal.	1.420
22	Capital	Barrio Guadalupe	Refacción y ampliación Casa de la Solidaridad.	520
23	Capital	Barrio Lisbel Rivira	Construcción Salón Comunitario.	230
24	Capital		Reparación rampas de acceso, pintura general, señalética y equipamiento varios. Construcción cancha de arena Estadio Cincuentenario.	6.800
25	Capital		Refacción Talleres de la Gobernación.	3.500
26	Capital		Mantenimiento Plaza Temática y Monumento al Cincuentenario.	6.500
27	Capital		Mantenimiento Plazoleta y Monumento Néstor Kirchner - espacios verdes Estadio Cincuentenario.	
28	Capital		Pintura general, reparaciones varias - Anfiteatro de la Juventud.	
29			Refacción y ampliación Aéreo Club.	600
30	Capital	Barrio Don Bosco	Refacción integral sobre calle Sarmiento. Obras exteriores – Monoblock.	2.100
31	Capital		Reflotamiento pontón de embarque de pasajeros - reparaciones varias.	1.050

32	Capital	Barrio San Martín	Trabajos de impermeabilización de cubierta y reparaciones varias - Edificio Lapacho Canal 11.	1.200
33	Capital	Laguna Oca	Reparación y reconstrucción de estructuras y casas de arquitectura sustentable.	
34	Capital	Villa del Carmen	Refacción y ampliación instalación del CIT.	1.410
35	Capital		Construcción muro perimetral, acceso, iluminación exterior - Club IASEP.	
36	Capital	Barrio San Miguel	Ejecución de cielorrasos, instalación eléctrica y sanitaria - Capilla Virgen de Caacupé.	
37	Capital	Mariano Boedo	Ejecución de pintura general, instalación sanitaria y eléctrica - Salón de Usos Múltiples - Polideportivo Municipal.	
38	Capital	Barrio Eva Perón	Construcción IAPA.	450
39	Capital	Barrio Obrero	Refacción CDI "Divino Niño Jesús".	788
40	Capital		Refacción y ampliación Casino de Suboficiales de Prefectura.	750
41	Capital		Construcción de depósito de automotores - Policía de la Provincia de Formosa.	22.500
42	Capital		Refacción y ampliación edificio Subsecretaría de Obras y Servicios Públicos.	2.500
43	Capital		Reparación de cubierta, instalación eléctrica, sanitaria - Registro Civil (Av. 25 de Mayo).	2.500
51	Capital		Refacción y ampliación Chacra 8.	2.100
52	Capital		Refacción Oficinas Subsecretaría de Derechos Humanos.	520
53	Capital		Parquización y sistema de riego Cancha Club San Martín.	6.500
54	Capital		Limpieza y relleno del Parque Acuático de la Ciudad de Formosa, construcción de canchas.	25.000
55	Capital		Refacción Piletas Complejo Paraíso de los Niños.	2.500
DEPARTAMENTO PIRANÉ				
56	Palo Santo		Construcción Casa de la Solidaridad.	520
57	Villafañe		construcción polideportivo municipal.	15.000
58	Villafañe		Construcción Polideportivo Policial.	1.420
59	Villafañe		Refacción y ampliación Club Independiente.	20.000
60	El Colorado		Construcción Registro Civil, Rentas, Dirección de Bosques.	515
DEPARTAMENTO MATACOS				
61	Ingeniero Juárez		Refacción Centro Cívico.	1.715

DEPARTAMENTO PILCOMAYO				
62	Laguna Blanca		Construcción Polideportivo Policial.	17.50
63	Laguna Nainneck		Refacción y ampliación Club Independiente.	10.000
64	Laguna Nainneck		Construcción Registro Civil, Rentas, Dirección de Bosques.	16.000
65	Clorinda		Obras varias.	280
66	Laguna Blanca		Refacción Centro Cívico.	580
DEPARTAMENTO PATIÑO				
67	Comandante Fontana		Construcción Paseo Central.	7.800
68	San Martin Dos		Construcción Polideportivo Municipal.	1.64
69	Las Lomitas		Construcción Sede Poder Judicial Tercer Circunscripción.	2.400
DEPARTAMENTO BERMEJO				
70	Los Chiriguanos		Construcción Polideportivo Municipal.	20.000
71	Los Chiriguanos		Construcción Cancha de Fútbol de Campo y Tribunas - Polideportivo Municipal.	20.000
72	Pozo del Mortero		Construcción de Plaza.	10.00
73	La Rinconada		Construcción Iglesia Evangélica La Rinconada.	530
74	Laguna Yema		Construcción Polideportivo Municipal	20.000
75	Laguna Yema		Refacción y ampliación Casa de la Solidaridad.	340
76	Laguna Yema		Refacción Edificio Tierras Fiscales.	120
DEPARTAMENTO LAISHÍ				
77	Herradura		Reparación e instalación eléctrica - Plazoletas Av. 25 de Mayo. Reparación de alumbrado Predio Ferial.	20.000
78	Herradura		Terminación Plazoletas – Av. 25 de Mayo.	6.400
79	Misión Laishí		Refacción y ampliación Polideportivo Municipal.	20.000
80	Tatané		Reparación Oratorio.	7.500

DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA

A mediados del año 2.018 quedo habilitada la línea en 33 kV desde la localidad de Lamadrid hasta Guadalcázar (52.000 mts.) interconectando no solo a Guadalcázar, sino también, a las comunidades intermedias. Con esta obra, ya cuentan con el vital servicio de energía eléctrica las comunidades de San Cayetano, La Medialuna y Fortín Nuevo Pilcomayo.

En la localidad de Guadalcázar se ejecutaron redes de media y baja tensión (5.000mts.), 3 subestaciones transformadoras y 50 artefactos p/A°P°.

A través de una Subestación Transformadora Aérea de 33/13,2kV y de línea de media tensión (13,2 kV) de 23.000 mts. de longitud se interconectaron las comunidades de La Banderita, Alto Alegre y Bajo Hondo. Cabe aclarar que estas últimas localidades no contaban con servicio eléctrico.

También, como parte del desarrollo eléctrico provincial, se dotó de energía a las Comunidades de El Descanso, La Esperanza, Pozo Molina y a varios productores de la zona. Para ello, se ejecutó una subestación transformadora de 33/13,2 kV, 37.000 mts. de líneas de media tensión y 3.200 mts. de líneas de baja tensión, ya que estas comunidades no contaban de servicio eléctrico.

Continuando con el Plan de Obras, se prevé ejecutar la línea en 13,2 kV desde Guadalcázar hasta El Solitario, interconectando la comunidad de Río Muerto, que en la actualidad cuenta con un servicio reducido a través de un grupo electrógeno, cuya operación

y mantenimiento lo ejecuta el Gobierno Provincial.

En la zona de influencia de Laguna Yema ya se encuentra habilitada la línea en 33 kV hasta El Aybal; por ende, próximamente se ejecutará una Subestación Transformadora 33/13,2 kV y una línea de media tensión para interconectar al SIN a la comunidad de Sumayén.

GENERACIÓN AISLADA

Con las obras terminadas y en ejecución se interconectaron:

- ✓ Guadalcázar.
- ✓ San Cayetano.
- ✓ La Media Luna
- ✓ Fortín Nuevo Pilcomayo.
- ✓ Sumayén – Se interconectará en el 1er semestre 2.019.
- ✓ Río Muerto – Se interconectará en el 1er semestre 2.019.
- ✓ El Solitario – Se interconectará en el 1er semestre 2.019.

Además, se interconectarán al SIN las comunidades que no contaban con servicio de energía eléctrica:

- ✓ El Descanso.
- ✓ La Esperanza.
- ✓ Pozo Molina.

Continuarán con el servicio de generación aislada, las comunidades de:

- ✓ El Cañón.
- ✓ El Quemado Nuevo.
- ✓ Misión Pozo Yacaré.
- ✓ San Martín 1.
- ✓ Km 503 NRB.
- ✓ Escuela albergue Tres Pases.
- ✓ Esc. La Esperanza (jurisdicción Río Muerto).
- ✓ Esc. Puerto Irigoyen.
- ✓ Esc. Campo Alegre.

ACCIONES

- ✓ Mantenimiento y provisión de combustible a grupos electrógenos diésel de las comunidades de los departamentos Bermejo, Matacos y Patiño.
- ✓ Provisión de energía eléctrica a través de grupos electrógenos y redes de distribución.
- ✓ Mantenimiento de grupos electrógenos con provisión de lubricantes, filtro y repuesto en forma mensual.
- ✓ El servicio de energía eléctrica en las comunidades es totalmente gratuito para los usuarios.

PROGRAMA POR NUESTRA GENTE TODO

Durante el desarrollo del Programa, la Dirección de Infraestructura Eléctrica ejecutó la reparación integral de los establecimientos educativos en lo que se refiere a instalaciones eléctricas, iluminación, tableros, cableados, iluminación perimetral.

En las localidades del interior, además de los trabajos mencionados, se realiza la reparación del alumbrado público, como así también, la iluminación de centros recreativos y canchas de fútbol.

OBRAS EJECUTADAS Y FINALIZADAS

LOCALIDAD	DEPARTAMENTO	OBRA	MONTO
San Cayetano – Guadalcázar	Bermejo	Interconexión Eléctrica de Comunidades sobre RN N° 86 – LMT 33 Kv - Etapa III - Tramo: San Cayetano – Guadalcázar. Provisión y montaje de conductor e hilo de guardia.	\$ 6.118.515

Pozo del Mortero	Bermejo	Construcción LMT, Setas a productores en la localidad de Pozo del Mortero.	\$ 1.962.000
Pozo de Maza	Bermejo	Construcción iluminación acceso a Pozo de Maza.	\$ 1.417.026
San Cayetano y La Banderita	Bermejo	Construcción Seta 33/0,400/0,231 Kv, RBT y A°P° en San Cayetano y La Banderita.	\$ 1.780.932
Guadalcázar	Bermejo	Construcción LMT, RBT, Seta y A°P° en la localidad de Guadalcázar.	\$ 5.100.000
La Banderita Alto Alegre	Bermejo	Interconexión eléctrica de comunidades sobre RN N° 86 - LMT 13,2 Kv. - Etapa II - Tramo: La Banderita - Alto Alegre.	\$ 3.635.670
Alto Alegre Bajo Hondo	Bermejo	Interconexión eléctrica de comunidades sobre RN N° 86 - LMT 13,2 Kv. - Etapa III - Tramo: Alto Alegre - Bajo Hondo.	\$ 5.846.409
Formosa	Formosa	Servicios de adecuación, reposición y reparación del alumbrado público en la Av. Napoleón Uriburu, Av. Nicolás Avellaneda, Av. Pantaleón Gómez (entre Av. N. Uriburu y 25 de Mayo), acceso al Puerto Nuevo y RN N° 11: Tramo Villa del Carmen.	\$ 1.752.000
Formosa	Formosa	Construcción LMT, Seta para suministro de energía eléctrica al edificio de la CGT – Barrio San Miguel.	\$ 1.350.890
Formosa	Formosa	Servicios de adecuación, reposición y reparación del alumbrado público en los accesos norte, sur, Circunvalación, Av. Los Pindó, Cruz del Norte, Av. Pantaleón Gómez (entre 25 de Mayo y Av. Lelong) y RN N° 11: Tramo B° Namqom.	\$ 1.639.000
Herradura	Laishí	Construcción LMT y Setas para suministro de energía eléctrica a las electrobombas – Herradura.	\$ 1.425.190
27 de Julio y 26 de Noviembre	Matacos	Construcción LMT, RBT, Seta y A°P° en la Comunidad 27 de Julio y 26 de Noviembre – Jurisdicción de Ing. Juárez.	\$ 1.286.200
Las Lomitas	Patiño	Construcción LMT, RBT, Seta y A°P° en Fortín Soledad y La Línea - Jurisdicción de Las Lomitas.	\$ 3.815.000

Posta Cambio Zalazar	Patiño	Construcción de LMT, Seta y RBT a las comunidades de El Descanso, La Esperanza y Pozo Molina – Jurisdicción de Posta C. Zalazar - 1º Etapa.	\$ 5.750.000
Posta Cambio Zalazar	Patiño	Construcción de LMT, Seta y RBT a las comunidades de El Descanso, La Esperanza y Pozo Molina – Jurisdicción de Posta C. Zalazar - 2º Etapa.	\$ 5.750.000
Pozo del Tigre	Patiño	Construcción LMT, RBT, Seta y AºPº en Barrios: 1º de Mayo, Avenida, Malvinas, España y Alberdi - Pozo del Tigre.	\$ 5.095.628
Posta Cambio Zalazar	Patiño	Construcción de LMT, Seta y RBT a las comunidades de El Descanso, La Esperanza y Pozo Molina – Jurisdicción de Posta C. Zalazar - 5º Etapa.	\$ 1.751.999
Simbolar y la Pampa	Patiño	Construcción Seta, RBT y AºPº en El Simbolar y La Pampa – Jurisdicción de Las Lomitas.	\$ 1.007.428
Posta Cambio Zalazar	Patiño	Construcción de LMT, Seta y RBT a las comunidades de El Descanso, La Esperanza y Pozo Molina – Jurisdicción de Posta C. Zalazar - 4º Etapa.	\$ 5.799.382
Posta Cambio Zalazar	Patiño	Construcción LMT, Seta y RBT a las comunidades de El Descanso, La Esperanza y Pozo Molina - Jurisdicción de Posta C. Zalazar - 3º Etapa. Formosa.	\$ 5.769.370
Departamento Patiño	Patiño	Construcción LMT, Seta a Productores del Depto. Patiño.	\$ 1.634.504
Villa General Manuel Belgrano	Patiño	Construcción LMT, Seta a Productores sobre RP Nº 23 - Etapa 3 - Jurisdicción de Gral. Belgrano.	\$ 4.785.159
Riacho He Hé	Pilcomayo	Reparación de alumbrado público de distintas localidades del interior de la Provincia de Formosa: Misión Tacaaglé, Fortín Lugones y Riacho He Hé.	\$ 1.270.260
Laguna Nainneck	Pilcomayo	Construcción LMT, Seta a productores en la Colonia Paraíso - Jurisdicción de Laguna Nainneck.	\$ 3.190.000
Colonia Campo Villafañe	Pirané	Construcción LMT, Seta y RBT para la EPEP Nº 511 de Mercedes Cue - Jurisdicción de Colonia C. Villafañe.	\$ 1.211.285

La Banderita	Bermejo	Interconexión eléctrica de comunidades sobre RN N° 86 - LMT 13,2 Kv. Etapa I - Tramo: Empalme RN N° 86 - La Banderita.	\$ 4.004.780
General Lucio Victorio Mansilla	Laishí	Construcción iluminación con columnas metálicas en la Av. Kirchner – Lucio V. Mansilla.	\$ 1.811.450
Fortín Nuevo Pilcomayo-Media Luna	Bermejo	Construcción Seta, LMT, RBT y A°P° en Fortín Nuevo Pilcomayo y Media Luna.	\$ 5.492.496
Formosa	Formosa	Servicios de adecuación, reposición y reparación del alumbrado público en la Av. Napoleón Uriburu, Av. Nicolás Avellaneda, Av. P. Gómez (entre Av. N. Uriburu y 25 de Mayo), Acceso al Puerto Nuevo y RN N° 11: Tramo Villa del Carmen.	\$ 2.365.202

DIRECCIÓN DE PUERTOS

La Dirección de Puertos es un organismo que depende funcional y jerárquicamente de la Subsecretaría de Obras y Servicios Públicos del Ministerio de Planificación, Inversión, Obras y Servicios Públicos, cuyas actividades se llevan a cabo en oficinas ubicadas en el Pontón Flotante (E-8), en el margen derecho del Río Paraguay enclavado en la Capital de la Provincia de Formosa.

Las actividades que allí se cumplen son el embarcadero de personas que por el régimen de Tráfico Vecinal Fronterizo utilizan las lanchas de pasajeros que unen Puerto Formosa con la Localidad de Alberdi Paraguay; y oficinas para el Control Aduanero y Migratorio, actividad que, por delegación, lo cumple personal de la Prefectura Naval Argentina.

En atención a los vencimientos de las distintas embarcaciones de pasajeros en los registros de los organismos de control y controlador del ámbito portuario, se procedió a la renovación de los mismos, previo control de las documentaciones pertinentes.

Al mismo tiempo, y dada la crecida extraordinaria del río Paraguay en los últimos meses del año 2.018, con la colaboración de la Prefectura Naval se debió anexar una pasarela auxiliar al Puerto de Pasajeros de la Ciudad de Formosa con el fin de garantizar el paso seguro de los usuarios hacia el espacio flotante. Una vez retirada las aguas, personal de mantenimiento de esta Dirección procedió a la recuperación del espacio abnegado por las aguas hasta dejarlo en perfecto estado de operatividad; se remplazaron materiales de amarre para garantizar la perfecta flotabilidad de la estructura flotante y fundamentalmente, la seguridad de los usuarios del Puerto de Pasajeros.

Es necesario destacar que todas las intervenciones realizadas en los distintos puertos a cargo de la Dirección, y en consecuencia de la Provincia de Formosa, las erogaciones son desembolsadas con fondos propios.

También es importante mencionar que desde la conformación del Consejo Federal Portuario nuestra Provincia ha sido un participante activo de todos los encuentros. El mismo se desenvuelve en el ámbito del Ministerio de Transporte de la Nación con intervención de las doce provincias portuarias del país, más un representante de las terminales portuarias privadas y un representante del Consejo Portuario Argentino (organización no gubernamental sin fines de lucros). El objetivo del Consejo, el cual es presidido por el Subsecretario de Puertos y Vías Navegables de la Nación, radica en trabajar mancomunadamente tratando de agilizar y viabilizar las distintas problemáticas que son comunes de todos los puertos de nuestro territorio nacional.

Finalmente, se ha llevado a cabo conjuntamente con la administración del Puerto de Cargas de Formosa y ante el Registro Nacional de Puertos, los tramites de inscripción de los Puertos de la Provincia de Formosa: Colonia Cano, Pilcomayo, Formosa, para lograr su habilitación, en cumplimiento con la Ley 24.093, el cual consiste en la realización de un proceso de Actualización Nacional de Datos de Puertos y demás sujetos de la Ley N° 24.093, con carácter obligatorio.

SUBSECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA

La Subsecretaría de Planificación de la Inversión Pública, dependiente del Ministerio de Planificación, Inversión, Obras y Servicios Públicos, ha llevado adelante una serie de acciones de gran importancia para dar cumplimiento a lineamientos previstos para la gestión durante el período 2.018.

Las tres Direcciones que integran este Organismo han trabajado de manera coordinada en la ejecución de acciones con el fin de integrar a los diferentes actores que forman parte del circuito administrativo de la inversión pública, articulando con otras áreas

ejecutoras, integrando planes, proyectos y monitoreo de los resultados.

A través de los diferentes equipos de trabajo técnico-políticos municipales, se han diagramado diferentes agendas con el fin de brindar a los Municipios de la Provincia el asesoramiento adecuado, como así también, se ha obtenido la información necesaria que permita diseñar proyectos o en su defecto, relevar información de aquellos ya iniciados.

A su vez, durante el año 2.018 esta Subsecretaría ha representado a nuestra Provincia en las Asambleas organizadas por el Consejo Federal de Planificación, dando a conocer la visión que nuestra provincia proyecta, como así también, las obras que son de gran importancia para el desarrollo de todos los formoseños, las cuales desde la gestión nacional han sido olvidadas formulando en cada oportunidad los reclamos pertinentes.

Se ha dado continuidad al proceso de Desarrollo Local iniciado en el año 2.017 haciendo posible la entrega del Segundo Plan Estratégico de Desarrollo Local para la Localidad de San Francisco del Laishí y se está finalizando la elaboración de los Planes Estratégicos de las localidades de Pozo del Tigre, Las Lomitas e Ingeniero Juárez.

Desde la Dirección de Planes, Programas y Proyectos se ha elaborado la Guía de Informes para dar un mejor tratamiento a la edición, compaginación y gráfica del Libro de Acciones de Gobierno presentados en la Apertura de las Sesiones Legislativas y se colaboró con los municipios en el relevamiento de información y formulación de proyectos de Estaciones Digitales.

Es dable destacar que, gracias a la voluntad política del Gobierno de la Provincia de Formosa, los trabajos que se llevaron adelante fueron y son realizados con recursos humanos y económicos propios, lo que demuestra la capacidad técnica con la que contamos, que nos permite mejorar la gestión y lograr los resultados en orden al Modelo Formoseño.

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO LOCAL

La Dirección de Planificación del Desarrollo Local depende de la Subsecretaría de Planificación de la Inversión Pública, formando parte de la estructura del Ministerio de Planificación, Inversión, Obras y Servicios Públicos. Las competencias y responsabilidades de la Dirección apuntan hacia la planificación de la infraestructura necesaria para potenciar el desarrollo sustentable urbano y territorial a partir de recursos locales, fomentando la construcción del capital social necesario para el aprovechamiento sustentable de la infraestructura, el trabajo integrado y complementario entre las distintas localidades del territorio provincial. La administración, gestión y acciones requieren de los más variados procesos y aplicación de herramientas para cumplir con esas responsabilidades, por ello, se trata de ir adoptando cada vez los más modernos y actualizados modelos de gestión del desarrollo.

OBJETIVOS DE GESTIÓN ANUALES

- ✓ Diseño y asesoramiento a Gobiernos locales para la elaboración de Planes Estratégicos de Desarrollo Local (PEDL).
- ✓ Fortalecer a partir de la capacitación a los equipos técnico-políticos municipales, aumentando su capacidad de gestión.
- ✓ Diseñar junto a los equipos técnico-políticos municipales una agenda de desarrollo articulada y armonizada con el modelo de Provincia y la visión de futuro provincial.
- ✓ Producción de información de base para la planificación del desarrollo local y de la planificación en general.

ACTIVIDADES REALIZADAS

Segundo PEDL de la Localidad de San Francisco del Laishí

- ✓ Redacción y edición del Segundo PEDL de la Localidad de San Francisco del Laishí.
- ✓ Presentación y entrega del libro en el marco del 117° aniversario de la Localidad de San Francisco del Laishí.

Producción de información de base local

Durante el año 2.018 se trabajó en la elaboración de varios documentos que sirven de bibliografía o información de base para la planificación del desarrollo local, como también, otras temáticas sectoriales. Los documentos, que cuentan con información de base demográfica, cartográfica, socioeconómica, de infraestructura y equipamiento, corresponden a las siguientes localidades: Laguna Yema, Riacho He Hé, El Colorado, Siete Palmas, Subteniente Perín, Ingeniero Juárez, San Francisco del Laishí, Mayor Villafañe, Laguna Blanca, Pozo del Tigre, Palo Santo, Pirané, Gral. Lucio V. Mansilla, Villa Dos Trece, Tres Lagunas, Herradura, Comandante Fontana, Ibarreta, Estanislao del Campo, El Espinillo, Gral. Manuel Belgrano, Clorinda, Buena Vista, Gran Guardia, Fortín Sargento Primero Leyes, Banco Payagua, Colonia Pastoril, Bartolomé de las Casas, La Rinconada, Misión Tacaaglé, Guadalcázar, La Madrid, Posta Cambio Zalazar, Los Chirigüanos, Pozo del Mortero, San Hilario, Ciudad de Formosa, Fortín Cabo Primero Lugones, San Martín Dos, Villa Escolar, Ing. Guillermo N. Juárez, El Chorro, Pozo de Maza, Las Lomitas, Villa Gral. Güemes, Laguna Nainneck, Mojón de Fierro, El Potrillo.

En forma paralela, se fueron realizando informes de base cartográfica, infraestructura y equipamiento e insumos faltantes en Instituciones Públicas de los diferentes barrios de la Ciudad de Formosa a donde llegaba el Operativo Solidario "Por Nuestra Gente Todo"; que sirvieron de apoyo logístico para la planificación de dicho Operativo.

Capacitación-Construcción de ciudadanía-Capital Social

Los agentes administrativos y técnicos de la Dirección de Planificación del Desarrollo Local participaron en las siguientes actividades de capacitación profesional en carácter de asistente:

CURSOS/CAPACITACIÓN	MODALIDAD	DURACIÓN	CAPACITADOS
Seminario del Modelo Formoseño.	Presencial	Marzo a octubre 2.018	10 agentes.
Curso de Introducción a los Procesos de obtención y geovisualización de datos espaciales a través de SIGs., dictado por la Universidad Nacional de Formosa.	Presencial	Julio de 2.018	2 agentes.
Capacitación en el Polo Científico y Tecnológico acerca de las actividades llevadas a cabo en dicha Institución y las diferentes maneras de trabajo articulado con el desarrollo local.	Presencial	Agosto 2018	10 agentes.
Capacitación a seminaristas del Modelo Formoseño sobre Liderazgo; dictado por la Lic. Patricia Pastor.	Presencial	Octubre de 2.018	10 agentes.
Curso de Escritura de Textos Administrativos dictado por la Subsecretaría de Recursos Humanos.	Presencial	Noviembre 2.018	7 agentes.

Total de Agentes capacitados: 10.

Total de actividades de capacitación: 5.

Acciones y actividades de apoyo a otras Instituciones

En este aspecto, se consideró de suma importancia la generación de interacciones con otras áreas de competencia local, intra e intersectoriales, y particularmente con los organismos ligados al quehacer de los municipios.

XXXVI Fiesta Nacional del Pomelo

Participación con stand en la “XXXVI Fiesta Nacional del Pomelo” en la Localidad de Laguna Blanca, durante la cual se exponen los documentos de los PEDL elaborados y se brinda información sobre los mismos a los visitantes.

DIRECCIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS

La Dirección de Planes, Programas y Proyectos, dependiente de la Subsecretaría de Planificación de la Inversión Pública, perteneciente al Ministerio de Planificación, Inversión, Obras y Servicios Públicos, durante el año 2.018, realizó las siguientes tareas en función de los lineamientos que a continuación se desarrollan.

Obras y Acciones de Gobierno

La Dirección de Planes, Programas y Proyectos (DPPP), tiene a cargo la edición, compaginación y gráfica del material que se publica el 1° de Marzo de cada período anual de gestión, fecha en la que el Gobernador de la Provincia emite el mensaje ante la Honorable Cámara de Diputados, dando apertura de esta forma, a las Sesiones Legislativas. El material mencionado consta de tres partes:

- ✓ Libro de Obras y Acciones de Gobierno, propiamente dicho.
- ✓ Disco compacto de generación propia que acompaña el material impreso y Pendrive donde se halla contenida toda la información digitalizada, utilizando un software especial. En este último caso, la confección se coordina con la Unidad Provincial de Sistemas y Tecnologías de Información (UPSTI).
- ✓ Gráfica del Discurso.

El trabajo correspondiente a la elaboración del Libro y su posterior publicación se realiza durante un período intensivo comprendido entre los meses de diciembre y fines de febrero.

Líneas de Financiamiento

Se colaboró con el relevamiento de información y algunas rendiciones de los proyectos presentados ante nación en años anteriores, en coordinación con las municipalidades beneficiadas por los mismos, llegando a un total de 10 municipios relevados.

Proyecto Estaciones Digitales

Durante el año 2.018 se inició el Proyecto de “Estaciones Digitales” en articulación con los siguientes organismos: Subsecretaría de Obras Públicas, Secretaría de Ciencia y Tecnología, Ministerio de Turismo y Dirección de Patrimonio Cultural, en la localidad de Pozo del Tigre, en conjunto con la Municipalidad.

Este Proyecto encuentra fundamento en el trabajo previo realizado en dicha comunidad, del cual surge como demanda de la misma, la necesidad de restaurar, recuperar y darle una utilidad eficiente y eficaz a la antigua estación de tren ubicada en la localidad, en el marco de una planificación estratégica.

En este contexto, se llevaron adelante las primeras acciones a fin de recuperar dicho espacio para darle finalmente una nueva utilidad, que consiste, no sólo en preservar los elementos que conforman el patrimonio cultural de la estación, sino que aspira a ser un espacio dinámico y particular.

No sólo se trata de generar allí un Museo con características distintas, sino también, darle una nueva impronta que sirva como un espacio de innovación, con visión futurista y cierto dinamismo a fin de llevar a cabo desde este lugar, acciones vinculadas a la ciencia y su divulgación, como, asimismo, ofrecer una alternativa al turismo teniendo presente que Pozo del Tigre integra la Micro Región Turística del Bañado la Estrella.

Esta iniciativa fusiona varios aportes integrados por las distintas áreas con el objeto de convertir al lugar en un verdadero espacio multifuncional que enriquezca y de valor agregado a la propia localidad, contribuyendo así, no sólo a su desarrollo, sino también a la descentralización de acciones con equidad territorial a lo largo y ancho de la Provincia, donde las políticas públicas que se llevan a cabo tienen como eje central al ser humano, tal como se enfatiza en el Modelo Formoseño.

Planes Estratégicos de Desarrollo Local

Durante el año 2.018 se finalizaron los informes correspondientes a las localidades de Ingeniero Juárez y Las Lomitas, concluyendo con ello, la etapa de validación e incorporación al Eje Estratégico de Fortalecimiento Institucional, relativo a la elaboración y diseño de Proyectos con enfoque social para las localidades que hoy cuentan con su Plan Estratégico de Desarrollo Local.

XVII Asamblea de Consejo Federal de Planificación (COFEPLAN)

La Dirección de Planes, Programas y Proyectos ha participado de la XVII Asamblea de COFEPLAN, llevado a cabo los días 19 y 20 de abril de 2.018 en Entre Ríos. En la misma, se han tratado los siguientes temas:

- ✓ Presentación del Plan Nacional de Reducción de Riesgos de Desastres (PNRRD): A través de la Secretaría de Protección Civil, dependiente del Ministerio de Seguridad, se coordinan los trabajos del PNRRD. El Plan, enmarcado dentro de la ley N° 27.287 (Decreto de aplicación 383/2.017), está destinado a comprender los principales riesgos que afectan nuestro país y entender cuáles son los lineamientos más acertados para hacer frente a los mismos, con la finalidad de preservar la vida y la integridad de su población, sus bienes y el ambiente en el que viven.
El proceso del PNRRD es participativo a través de reuniones periódicas donde participan representantes del Estado Nacional, Estados Provinciales, Instituciones académicas, sector privado, organismos internacionales y no gubernamentales, que tendrán a su cargo el desarrollo y la elaboración del documento que regirá en gestión de riesgos en el país, buscando como objetivo principal, contar con los mapas de riesgos de 100 ciudades argentinas.
Además, se busca implementar el Programa “Ciudades Resilientes”, cuyo objetivo principal es la disminución del impacto de los eventos disruptivos sobre los habitantes y los bienes de la comunidad.
- ✓ Observatorio Federal Urbano: las competencias del Observatorio residen en la generación, recopilación, análisis y difusión de la información relativa a la planificación territorial urbana, así como la realización de evaluaciones de resultados e impactos de los programas implementados por el Ministerio del Interior de la Nación. Además, entre otras de sus funciones se plantea la vinculación con otros observatorios a niveles locales y regionales que permitan sistematizar datos en torno a la planificación urbana.
- ✓ Presentaciones Provinciales: Cada provincia presenta las experiencias que viene llevando adelante en cuestiones de planificación.

La Asamblea incluyó presentaciones a cargo de organismos nacionales, como así también, presentaciones provinciales y trabajos en taller a nivel regional. En esta oportunidad, Formosa tuvo una destacada participación en la que expuso los lineamientos generales del proyecto el “Acueducto del Desarrollo Formoseño”.

Cooperación Internacional

BECAS INTERNACIONALES

Se continúa con la difusión y promoción de becas internacionales que se reciben a través de la Cancillería Argentina y de las Agencias de Cooperación Internacional, en especial JICA (Agencia de Cooperación Internacional Japonesa) con quienes se trabaja permanente.

Asimismo, de manera articulada, se socializa la información de convocatorias a becas internacionales con la Dirección de Relaciones Institucionales y Cooperación Internacional de la Universidad Nacional de Formosa (UNaF), a fin de darle mayor promoción y difusión a las mismas.

Participación en Eventos Institucionales

Colaboración en el stand de la “XXXV Fiesta Nacional del Pomelo” en la Localidad de Laguna Blanca.

SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN LEGAL Y TÉCNICA

La Subsecretaría de Coordinación Legal y Técnica es un organismo dependiente del Ministerio de Planificación, Inversión, Obras y Servicios Públicos, comprensiva de un área técnica-legal que se ocupa de evaluar los aspectos jurídicos, técnicos y de gestión de todo acto que se someta a consideración del Ministerio, los cuales son recepcionados por el área despacho.

En tal sentido, ésta Subsecretaría interviene asesorando técnica y legalmente al Ministerio en todas las materias de su competencia, como en los distintos proyectos ejecutivos relacionados con la ejecución y desarrollo de la inversión pública; en materia de obras de infraestructura y servicios públicos; en política habitacional de la provincia, supervisión, fomento, desarrollo técnico y económico de los sistemas multimodales de transporte, manejo de recursos hídricos y de energía eléctrica, saneamiento ambiental, como así también, en la intervención de los servicios públicos concesionados.

Durante el año 2.018 la Subsecretaría de Coordinación Legal y Técnica tomó intervención, con respecto a los organismos competentes en razón de la materia, en los proyectos de actos administrativos de alcance general y particular, en las iniciativas, anteproyectos y proyectos de convenios que se celebran entre la Nación, el Gobierno de la Provincia de Formosa y los Municipios del Interior Provincial.

Se han continuado con las acciones pertinentes en relación al Programa “Por Nuestra Gente Obras y Servicios Municipales”, a través del cual, se da continuidad y fortalecimiento a las políticas inclusivas propiciadas por el Gobernador, tomado ello como elemento dinamizador del trabajo para mejorar las condiciones de la comunidad o la localidad donde se actúe.

Por otra parte, la Subsecretaría ha tomado activa intervención en la aprobación de los pliegos de bases y condiciones para llamados a licitaciones públicas o privadas en distintas contrataciones, las que han sido remitidas a esta área para la opinión legal correspondiente.

Para el cumplimiento de los fines propuestos, este organismo asesor cuenta con una estructura compuesta por la Dirección de Coordinación Legal y Técnica y la Dirección de Transporte de la Provincia de Formosa.

DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN LEGAL Y TÉCNICA

Le corresponde a esta Dirección asistir y asesorar en los aspectos legales y técnicos de los proyectos de actos administrativos de alcance general y particular y, en general, de todo acto que se someta a consideración del Ministerio sin perjuicio de la intervención, en el ámbito de su competencia, de los organismos de asesoramiento y contralor de otras jurisdicciones.

La misión primaria y general es prestar asesoramiento legal y técnico sobre los distintos expedientes ingresados a la Subsecretaría de Coordinación Legal y Técnica, ya sean estos provenientes de los diversos organismos del Estado o los iniciados por particulares o administrados; los cuales son sometidos a decisión administrativa, proponiendo, según el caso, las alternativas que se ajusten a las normas jurídicas aplicables, o bien, colaborando con los organismos de las áreas del Ministerio que no cuenten con servicio específico propio.

ASUNTOS DE CARÁCTER TÉCNICO-LEGALES

- ✓ Se intervino en el análisis de los proyectos de actos administrativos de las distintas reparticiones del Ministerio, como de los organismos descentralizados y autárquicos que la componen, elaborando anteproyectos con ajuste a las normas vigentes y asesorando sobre su elaboración a los organismos que lo solicitaron.
- ✓ Se procedió a recibir, registrar, tramitar y despachar expedientes, entender en decisiones administrativas y los de resolución individual o conjunta del propio organismo o distintos a él.
- ✓ Se han cursado las comunicaciones a los distintos organismos impartidas por el Ministro del área, a través de memorándum u otro mecanismo de notificación.
- ✓ Se trabajó en el área legal fundamentalmente orientado al fortalecimiento de la capacidad institucional y en la asunción de una cultura jurídica coherente con la misión, visión y objetivos que lleva a cabo el Ministerio.

OTRAS TAREAS REALIZADAS

- ✓ Control de las actividades relacionadas con expedientes y trámites en los que fue necesario emitir opinión legal.
- ✓ Verificación del cumplimiento del dictamen previo de todo asunto de rigor legal.
- ✓ Control del normal desarrollo de actividades y cumplimiento de funciones de las distintas dependencias ministeriales.

- ✓ Se ha fomentado la colaboración e interacción entre las diversas áreas dependientes de esta Dirección procurando una mejora cualitativa permanente en relación a sus misiones y funciones respectivas.

PRODUCCIÓN

Finalmente, en el periodo administrativo del año 2.018 se han elaborado:

- ✓ Providencias: 2.760;
- ✓ Dictámenes: 309;
- ✓ Resoluciones: 4.113.

DIRECCIÓN DE TRANSPORTE Y COMUNICACIONES

En el período 2.018 se ha incorporado la Empresa Puerto Tirol a los servicios de transporte público de pasajeros de la Provincia de Formosa con 5 (cinco) unidades 0 km de última generación y 2 (dos) unidades de refuerzo, cubriendo las principales trazas al interior provincial, brindando un servicio de mayor calidad y seguridad a todos los formoseños.

Previo a la incorporación, se trabajó incesantemente a los fines de garantizar la fuente laboral de los trabajadores de la anterior prestataria, luego de diferentes reuniones y audiencias llevadas a cabo ante la Subsecretaría de Trabajo de la Provincia.

La Empresa Nueva Godoy también ha realizado una inversión con la incorporación de 3 (tres) nuevas unidades 0 km, sumándose al parque automotor provincial.

En este mismo sentido, durante el año 2.018 los prestatarios de los servicios de Minibuses "Puerta a Puerta" han cumplimentado con la documentación requerida y necesaria para su correspondiente habilitación, otorgándose la misma a un total de 116 unidades de minibuses y 45 remises y taxis. Es importante resaltar la incorporación de unidades 0 km efectuadas por las diferentes empresas prestatarias de dichos servicios, logrando bajar la antigüedad promedio de las unidades de 12 años a 8 años, con un parque móvil que se renueva constantemente.

Asimismo, este organismo se encuentra avocado diariamente a brindar solución a situaciones cotidianas de los usuarios del transporte de pasajeros; como, por ejemplo, los reiterados inconvenientes que padecen las personas con discapacidad a la hora de viajar, con lo cual se hace cumplir con las normativas vigentes respecto a los "pases libres" para personas con discapacidad, interviniendo ante las diferentes empresas para su cumplimiento.

En materia de seguridad vial, la Dirección de Transporte y Comunicaciones, y en especial, el cuerpo de asesores legales del organismo, ha participado en la totalidad de las reuniones llevadas a cabo por el Consejo Provincial de Seguridad Vial y en los encuentros Federales del Transporte convocados por el Comité Federal del Transporte (COFETRA), donde se plasmaron las problemáticas de cada una de las jurisdicciones y el abordaje a sus soluciones ante las autoridades nacionales.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD

-DPV-

OBRAS CONCLUIDAS

Nº	DENOMINACIÓN	TIPO DE OBRA	MONTO CONTRACTUAL
1	Recomposición de Estabilizado Granular en Camino de Integración - Intersección Ruta Nacional Nº 11 (Km. 1183)- Intersección Ruta Nacional Nº 11 (Km. 1178)- Departamento Formosa - Provincia de Formosa -	Estabilizado Granular	\$ 5.624.333,42
2	Construcción de Estabilizado Granular y Obras de Drenaje- Ruta Provincial Nº 5 - Tramo: Progresiva 0,00 (Banco Payaguá)- Progresiva 26.113,00 (Intersección Ruta Nacional Nº 11)- Departamento Laishí- Provincia de Formosa.	Estabilizado Granular	\$ 84.082.087,40
3	Acondicionamiento Ruta Provincial Nº 5 - Tramo Intersección Ruta Nacional Nº 11 - Colonia Yatay - Departamento Laishí - Provincia de Formosa.	Mantenimiento Rutas Provinciales	\$ 3.674.354,62

4	Construcción de Estabilizado Granular y Desagües Pluviales - Ruta Provincial Nº 2- Tramo: Progresiva 0,00 (Ciudad de Formosa) - Progresiva 16.300 (Mojón de Fierro)- Departamento Formosa- Provincia de Formosa.	Estabilizado Granular	\$ 76.086.247,47
5	Reparación de Baches y Sellado de Fisuras de la Ruta Provincial Nº 1 - Tramo: Presidente Irigoyen - El Colorado - Departamento Laishí- Pirané- Provincia de Formosa.	Mantenimiento de Pavimento	\$ 4.580.561,75
6	Acondicionamiento Ruta Provincial Nº 23 - Tramo: General Belgrano - Colonia San Carlos - Sección I: Progresiva 0,00 a Progresiva 20.000,00 - Departamento Patiño - Provincia de Formosa.	Mantenimiento Rutas Provinciales	\$ 5.746.312,12
7	Acondicionamiento Ruta Provincial Nº 23 - Tramo: General Belgrano - Colonia San Carlos - Sección II: Progresiva 20.000,00 a Progresiva 39,030,00 - Departamento Patiño - Provincia de Formosa.	Mantenimiento Rutas Provinciales	\$ 5.845.390,16
8	Reparación de Alcantarilla y Optimización de Desagües - Ruta Provincial Nº 9 - Ruta Provincial Nº 3 - Departamentos Laishí - Pirané - Provincia de Formosa -	Mantenimiento de Rutas	\$ 6.014.592,98
9	Acondicionamiento Ruta Provincial Nº 27 - Tramo: Intersección Ruta Nacional Nº 95 intersección Ruta Nacional Nº 81 - Departamento Patiño - Provincia de Formosa.	Mantenimiento de Rutas	\$ 7.018.045,50
10	Construcción de Calzada de Hormigón y Bacheo en Avenida Circunvalación de la Cuenca del Riacho de Formosa - Progresiva 230,00 a Progresiva 2900,00.	Pavimento de Hormigón	\$ 5.849.732,78
11	Recomposición de Estabilizado Granular en acceso a la Localidad de Mariano Boedo - Progresiva 0,00 a Progresiva 14.600,00- Departamento Formosa - Provincia de Formosa.	Recomposición Estabilizado Granular	\$ 3.777.468,48
12	Construcción de Pavimento Rígido y Desagües Pluviales - Acceso a la Localidad de Fortín Lugones- Progresiva 440,00 - Progresiva 648,00 - Localidad Fortín Lugones - Departamento Patiño - Provincia de Formosa.	Pavimento Hormigón	\$ 9.969.170,42
13	Construcción Pavimento Rígido y Desagües Pluviales en acceso a la Avenida 9 de Julio- Progresiva 0,00 a Progresiva 239,42- Localidad Fortín Lugones - Departamento Patiño - Provincia de Formosa.	Pavimento Hormigón	\$ 5.745.799,60
14	Construcción Pavimento Rígido y Desagües Pluviales - Avenida 9 de Julio: Progresiva 239,42 a Progresiva 515,59 - Localidad Fortín Lugones - Departamento Patiño - Provincia de Formosa.	Pavimento Hormigón	\$ 10.998.861,01
15	Construcción de Pavimento Rígido Calle Padre D. Viola entre Santa María de Oro y Calle M. Güemes - Localidad Pirané - Provincia de Formosa.	Pavimento Hormigón	\$ 3.051.364,58

16	Construcción de Pavimento Rígido y Desagües Pluviales - Avenida 9 de Julio Sur - Progresiva 495,00- Progresiva 730,00 - Lado Derecho- Localidad Pirané -Departamento Pirané - Provincia de Formosa.	Pavimento Hormigón	\$ 8.741.265,03
17	Construcción de Pavimento Rígido y Desagües Pluviales Avenida 9 de Julio Sur - Tramo III: Progresiva 686,00 - Progresiva 938,50 - Lado Izquierdo- Localidad Pirané - Departamento Pirané - Provincia de Formosa.	Pavimento Hormigón	\$ 5.796.382,20
18	Construcción de Estabilizado Granular y Desagües Pluviales en Calles Internas - Localidad Laguna Nainneck - Departamento Pilcomayo- Provincia de Formosa.	Estabilizado Granular	\$ 10.046.939,07
19	Construcción de Pavimento Rígido y Desagües Pluviales Avenida del Labrador - Progresiva 474,67- Progresiva 868,00 - Lado Derecho - Localidad Laguna Nainneck- Departamento Pilcomayo - Provincia de Formosa.	Pavimento Hormigón	\$ 13.694.854,75
20	Construcción de Alcantarilla Aporticada sobre Avenida Maradona- Localidad Clorinda - Departamento Pilcomayo- Provincia de Formosa.	Construcción Alcantarilla	\$ 5.174.884,92
21	Construcción de Pavimento Rígido y Desagües Pluviales Avenida General San Martín - Progresiva 374,00 a Progresiva 629,50 - Lado Derecho - Localidad Comandante Fontana - Departamento Patiño - Provincia de Formosa -	Pavimento Hormigón	\$ 6.902.196,65
22	Construcción de Pavimento Rígido y Desagües Pluviales - Avenida General San Martín Progresiva 629,50 a Progresiva 771,10 -Localidad Comandante Fontana- Departamento Patiño - Provincia de Formosa.	Pavimento Hormigón	\$ 6.849.715,89
23	Construcción de Pavimento Rígido y Desagües Pluviales Avenida Belgrano entre Calle Mariano Moreno y Calle Entre Ríos - Localidad Las Lomitas- Departamento Patiño - Provincia de Formosa.	Pavimento Hormigón	\$ 15.058.267,85
24	Construcciones de Pavimento Rígido y Desagües Pluviales Avenida Entre Ríos entre calles Sarmiento y 9 de Julio - Localidad Las Lomitas - Departamento Patiño - Provincia de Formosa.	Pavimento Hormigón	\$ 6.739.718,86
25	Construcción de Pavimento Rígido y Desagües Pluviales Avenida Entre Ríos entre calles 9 de Julio y Matienzo - Localidad Las Lomitas- Departamento Patiño - Provincia de Formosa.	Pavimento Hormigón	\$ 6.522.351,62
26	Construcción de Pavimento Rígido Avenida Belgrano- Progresiva 0,00 a Progresiva 169,86 - Localidad Ingeniero Juárez - Departamento Matacos - Provincia de Formosa.	Pavimento Hormigón	\$ 6.002.806,35
27	Construcción de Pavimento Rígido Avenida Belgrano- Progresiva 169,86 a Progresiva 410,45- Localidad Ingeniero Juárez - Departamento Matacos- Provincia de Formosa.	Pavimento Hormigón	\$ 5.748.572,26

28	Construcción de Pavimento Rígido Avenida Belgrano- Progresiva 410,45 a Progresiva 530,23 - Localidad Ingeniero Juárez - Departamento Matacos - Provincia de Formosa.	Pavimento Hormigón	\$ 3.574.303,21
29	Construcción de Pavimento Rígido Avenida Belgrano- Progresiva 530,23 a Progresiva 715,79 - Localidad Ingeniero Juárez - Departamento Matacos - Provincia de Formosa.	Pavimento Hormigón	\$ 5.379.001,26
30	Construcción de Pavimento Rígido y Desagües Pluviales Avenida 5 de Octubre - Progresiva 368,50 a Progresiva 498,50 - Localidad Misión Tacaaglé - Departamento Pilagás - Provincia de Formosa.	Pavimento Hormigón	\$ 9.981.071,44
31	Construcción de Sistema de Iluminación Avenida 5 de Octubre - Localidad Misión Tacaaglé - Departamento Pilagás - Provincia de Formosa.	Sistema de Iluminación	\$ 5.873.551,86
32	Construcción de Estabilizado Granular y Desagües Pluviales en Calles Internas en la Localidad de Tres Lagunas- Departamento Pilagás - Provincia de Formosa.	Estabilizado Granular	\$ 13.775.669,22
33	Construcción de Estabilizado Granular y Obra Básica - Camino Vecinal S/N° - Colonia La Primavera- Departamento Pilcomayo - Provincia de Formosa.	Estabilizado Granular	\$ 6.875.527,66
34	Construcción de Correderas Fluviales Río Pilcomayo - Sector Puerto Elvas- Tres Pases - Lecherón- desde Progresiva 9.600,00 hasta Progresiva 12.800,00 y desde Progresiva 1.200,00 hasta Progresiva 4.400,00.- Departamento Bermejo - Provincia de Formosa.	Construcción Correderas Fluviales	\$ 6.941.249,70
35	Construcción de Correderas Fluviales Río Pilcomayo - Subtramo: El Solitario - La Esperanza - Progresiva 7.340,00 a Progresiva 10.900,00 - Departamento Bermejo - Provincia de Formosa.	Construcción Correderas Fluviales	\$ 7.000.771,03
36	Limpieza y Ensanche de Correderas Fluviales Río Pilcomayo - Sector Pescado Negro - Puesto Elvas- Tres Pases- Lecherón- Los Cieneguitos- Tramo Km 111,09 - Km 115,64 - Departamento Bermejo - Provincia de Formosa -	Limpieza Correderas Fluviales	\$ 5.479.772,09
37	Limpieza y Ensanche de Correderas Fluviales Río Pilcomayo - Sector: Pescado Negro - Puesto Elvas- Tres Pases- Lecherón - Los Cieneguitos - Tramo: Km. 115,64 - Km 129,24 - Departamento Bermejo - Provincia de Formosa.	Limpieza Correderas Fluviales	\$ 27.570.635,00
38	Limpieza y Ensanche de Correderas Fluviales Río Pilcomayo - Sector: Pescado Negro - Puesto Elvas- Tres Pases- Lecherón - Los Cieneguitos - Tramo: Km. 129,24 - Km 136,44 - Departamento Bermejo - Provincia de Formosa.	Limpieza Correderas Fluviales	\$ 27.970.420,78
39	Limpieza y Ensanche de Correderas Fluviales Río Pilcomayo - Sector: Pescado Negro - Puesto Elvas- Tres Pases- Lecherón - Los Cieneguitos - Tramo: Km. 136,44 - Km 150,74 - Departamento Bermejo - Provincia de Formosa.	Limpieza Correderas Fluviales	\$ 27.728.280,71

40	Ensanche y Recrecimiento Defensa contra Inundaciones: El Silencio- La Brea - El Quebracho - Pescado Negro - El Churcal- La Rinconada - Sección I: Progresiva 67.055 - Progresiva 71.305 - Departamento Ramón Lista - Departamento Patiño - Provincia de Formosa.	Defensa contra Inundaciones	\$ 19.403.315,29
41	Recrecimiento de Emergencia contra Inundaciones: Pescado Negro - El Churcal- La Rinconada - Progresiva 5.450 - Progresiva 13,000 - Departamento Bermejo - Provincia de Formosa.	Defensa contra Inundaciones	\$ 16.954.995,00
42	Recrecimiento de Emergencia contra Inundaciones: Pescado Negro - El Churcal- La Rinconada - Progresiva 13.000- Progresiva 21.500 - Departamento Bermejo - Provincia de Formosa.	Defensa contra Inundaciones	\$ 16.807.467,40
43	Adecuación Hidráulica de la Obra de Regulación sobre el Riacho El Salado en la Ruta Provincial N° 28 - Progresiva 42.026,57 -Etapa I - Departamento Patiño - Provincia de Formosa.	Obra Hidráulica	\$ 6.870.461,18
44	Adecuación Hidráulica de la Obra de Regulación sobre el Riacho El Salado en la Ruta Provincial N° 28 - Progresiva 42.026,57 -Etapa II - Departamento Patiño - Provincia de Formosa.	Obra Hidráulica	\$ 34.265.060,50
45	Acondicionamiento y Limpieza de Cauce Riacho Monte Lindo- Tramo: Progresiva 0,00 a Progresiva 12.730,00- Localidad Pozo del Tigre - Departamento Patiño- Provincia de Formosa.	Obra Hidráulica	\$ 6.497.138,12
46	Recrecimiento y acondicionamiento Defensa contra Inundaciones - Sector: Avenida Ribereña - Sección 1: Progresiva 0,00 a Progresiva 358,00 - Localidad Ciudad de Formosa - Departamento Formosa - Provincia de Formosa.	Defensa contra Inundaciones	\$ 7.008.165,29
47	Recrecimiento y acondicionamiento Defensa contra Inundaciones - Sector: Avenida Ribereña - Sección 2: Progresiva 358,00 a Progresiva 850,00.- Localidad: Ciudad de Formosa - Departamento Formosa - Provincia de Formosa.	Defensa contra Inundaciones	\$ 6.958.839,11
48	Recrecimiento y Acondicionamiento Defensa contra Inundaciones - Sector: Avenida Ribereña - Sección 3: Progresiva 850,00 - Progresiva 1.335,00 - Localidad: Ciudad de Formosa - Departamento Formosa - Provincia de Formosa.	Defensa contra Inundaciones	\$ 6.962.310,28
49	Recrecimiento y acondicionamiento Defensa contra Inundaciones - Sector Avenida Ribereña- Sector 4: Progresiva 1.335,00 - Progresiva 1.700,00 - Localidad Ciudad de Formosa.	Defensa contra Inundaciones	\$ 6.960.441,54

50	Recrecimiento y Acondicionamiento Defensa contra Inundaciones - Sector Avenida Ribereña - Sección 5: Progresiva 1.700,00 a Progresiva 2.415,00 - Localidad Ciudad de Formosa - Provincia de Formosa.	Defensa contra Inundaciones	\$ 5.488.554,15
51	Recrecimiento y Acondicionamiento Defensa contra Inundaciones - Sector: San Juan y Fachini - Sección 1: Progresiva 0,00 a Progresiva 1.100,00 - Localidad de Formosa - Departamento Formosa - Provincia de Formosa.	Defensa contra Inundaciones	\$ 6.295.365,00
52	Recrecimiento y Acondicionamiento Defensa contra Inundaciones - Sector: San Juan y Fachini - Sección 2: Progresiva 1.100,00 a Progresiva 1.315,00 - Localidad de Formosa - Departamento Formosa - Provincia de Formosa.	Defensa contra Inundaciones	\$ 4.098.695,96
53	Construcción Defensa contra Inundaciones - Sector San Antonio- Tramo I: Progresiva 0,00 a Progresiva 1.761 - Tramo II: Progresiva 0,00 a Progresiva 632,00 - Departamento Formosa - Provincia de Formosa.	Defensa contra Inundaciones	\$ 7.008.585,87
54	Construcción Defensa contra Inundaciones - Sector San Antonio Tramo III: Progresiva 0,00 - Progresiva 466 - Departamento Formosa - Provincia de Formosa.	Defensa contra Inundaciones	\$ 3.947.288,16
55	Construcción Defensa contra Inundaciones - Sector 28 de Junio - Tramo I: Progresiva 0,00 a Progresiva 2.400,00 - Departamento Formosa- Provincia de Formosa.	Defensa contra Inundaciones	\$ 5.799.058,61
56	Construcción Defensa contra Inundaciones Sector: 28 de Junio - Tramo II: Progresiva 0,00 a Progresiva 158,11 - Tramo III: Progresiva 0,00 a Progresiva 189,74 - Departamento Formosa - Provincia de Formosa.	Defensa contra Inundaciones	\$ 2.244.135,12
57	Obra: Recrecimiento y Acondicionamiento Defensa contra Inundaciones- Sector Parque Industrial - Sección 3: Progresiva 2.750,00 a Progresiva 3.200,00- Localidad Formosa - Departamento Formosa - Provincia de Formosa.	Defensa contra Inundaciones	\$ 6.915.610,18
58	Recrecimiento y Acondicionamiento Defensa contra Inundaciones- Sector Parque Industrial - Sección 4: Progresiva 3.200,00 a Progresiva 3.700,00- Localidad Formosa - Departamento Formosa - Provincia de Formosa.	Defensa contra Inundaciones	\$ 7.009.586,27
59	Recrecimiento y Acondicionamiento Defensa contra Inundaciones- Sector Parque Industrial - Sección 5: Progresiva 3.700,00 a Progresiva 4.000,00- Localidad Formosa - Departamento Formosa - Provincia de Formosa.	Defensa contra Inundaciones	\$ 7.006.843,32
60	Recrecimiento y Acondicionamiento defensa contra Inundaciones- Sector Parque Industrial - Sección 6: Progresiva 4.000 a Progresiva 4.800 - Localidad Formosa- Departamento Formosa - Provincia de Formosa.	Defensa contra Inundaciones	\$ 5.849.006,90
61	Recrecimiento y Acondicionamiento Sector Laguna Siam - Sección 2 - Progresiva 750,00 a Progresiva 1.500,00 - Departamento Formosa- Provincia de Formosa.	Defensa contra Inundaciones	\$ 5.543.117,76

62	Recrecimiento y Acondicionamiento Defensa contra Inundaciones Sector Laguna Siam - Sección 3: Progresiva 1.500,00 a Progresiva 2,141,08 - Departamento Formosa - Provincia de Formosa.	Defensa contra Inundaciones	\$ 5.269.755,83
63	Operación y Acondicionamiento de Estaciones de Bombeo - Ciudad de Formosa - Departamento Formosa - Provincia de Formosa.	Mantenimiento Estaciones de Bombeo	\$ 6.931.717,15
64	Recrecimiento y Acondicionamiento Defensa contra Inundaciones Sector Lote 4 - Sección 3- Progresiva 3.800 a Progresiva 5.000- Localidad Formosa- Provincia de Formosa.	Defensa contra Inundaciones	\$ 6.836.652,14
65	Recrecimiento y Acondicionamiento Defensa contra Inundaciones Sector Lote 4 - Sección 4- Progresiva 5.000 a Progresiva 6.219- Localidad Formosa- Provincia de Formosa.	Defensa contra Inundaciones	\$ 3.531.951,62
66	Recrecimiento y Acondicionamiento Defensa contra Inundaciones Sector Barrio La Floresta - Progresiva 0,00 a Progresiva 2.057,61 - Localidad Formosa - Departamento Formosa- Provincia de Formosa.	Defensa contra Inundaciones	\$ 3.593.602,40
67	Acondicionamiento y Limpieza del Canal de Alimentación Reservoirio Palo Santo - Localidad Palo Santo - Departamento Pirané - Provincia de Formosa.	Limpieza de Canales	\$ 6.974.662,41
68	Acondicionamiento y Limpieza del Canal de Alimentación Reservoirio Pirané - Progresiva 1.050 a Progresiva 22.400- Localidad Pirané - Departamento Pirané - Provincia de Formosa.	Limpieza de Canales	\$ 5.845.036,79
69	Ampliación Canal de Alimentación Reservoirio Pirané- Sección III: Progresiva 0,00 a Progresiva 9300,00.- Departamento Pirané- Provincia de Formosa.	Obra Hidráulica	\$ 5.799.508,99
70	Limpieza y Reacondicionamiento de Canal Revestido Laguna Yema - Las Lomitas- Sección II: Progresiva 4.000,00 a Progresiva 89.458,70 - Departamentos Bermejo y Patiño - Provincia de Formosa.	Limpieza de Canales	\$ 6.973.146,06
71	Acondicionamiento y Limpieza de Canal de Desagüe - Localidad Villa 213 - Departamento Pirané - Provincia de Formosa.	Limpieza de Canales	\$ 6.440.883,75
72	Camino Vecinal N° 902 - Tramo El Chorro (Progresiva 0,00) - Lote 8 (Progresiva 42.500) - Limpieza Zona de Camino, Movimiento de Suelo para Construcción de Terraplén y Construcción de Alcantarillas de Caños de Hormigón Armado- Departamento Ramón Lista - Provincia de Formosa.	Mantenimiento de Caminos Vecinales	\$ 43.324.391,81

73	Acondicionamiento de Caminos Vecinales- Camino Vecinal N° 716 - Camino Vecinal N° 714 - Departamento Pilcomayo- Provincia de Formosa.	Mantenimiento de Caminos Vecinales	\$ 6.832.543,51
74	Acondicionamiento de Camino Vecinal N° 419 - Sección I: Pozo Sargento (Progresiva 0,00) Intersección Camino Vecinal N° 932 (Progresiva 26.000) - Departamento Matacos - Provincia de Formosa.	Mantenimiento de Caminos Vecinales	\$ 5.080.489,90
75	Acondicionamiento de Camino Vecinal N° 419- Sección II Intersección Camino Vecinal N° 932 (Progresiva 26.000)- Palmar Largo (Progresiva 57.088) - Departamento Ramón Lista - Provincia de Formosa.	Mantenimiento de Caminos Vecinales	\$ 5.848.747,72
76	Acondicionamiento de Camino Vecinal N° 539 - Departamento Patiño - Provincia de Formosa.	Mantenimiento de Caminos Vecinales	\$ 5.807.841,53
77	Acondicionamiento de Caminos Vecinales - Camino Vecinal N° 402 - Tramo: La Junta - El Cantor -Longitud: 12,18 km.- Camino Vecinal N° 920 Tramo: Cañada Rica- El Cantor - El Alambrado - Longitud 12,16.- Departamento Ramón Lista - Provincia de Formosa.	Mantenimiento de Caminos Vecinales	\$ 5.847.815,55
78	Acondicionamiento de Caminos Vecinales: Camino Vecinal N° 902 - Camino Vecinal N° 915- Camino Vecinal N° 914 - Departamento Ramón Lista - Provincia de Formosa.	Mantenimiento de Caminos Vecinales	\$ 5.846.277,63
79	Construcción de Alcantarillas de Hormigón armado sobre Riacho Mazap- Camino Vecinal N° 608 - Localidad Misión Tacaaglé - Departamento Pilagás - Provincia de Formosa.	Construcción de Alcantarillas	\$ 7.839.169,00
80	Construcción de Estabilizado Granular y Desagües Pluviales	Estabilizado Granular	\$ 8.866.842,04
	Camino Vecinal N° 709- Sección III: Progresiva 8.000,00 a Progresiva 11.820,00 (intersección Ruta Provincial N° 2) - Colonia Primavera - Departamento Pilcomayo - Provincia de Formosa.		
81	Proyecto Ejecutivo de Inventario Vial para la Implementación y Puesta en Marcha del Sistema Integrado de Gestión de Mantenimiento Vial - Provincia de Formosa -	Inventario Vial	\$ 3.844.737,67

OBRAS EN EJECUCIÓN

N°	DENOMINACIÓN	TIPO DE OBRA	MONTO CONTRACTUAL
1	Mantenimiento Ruta Provincial N° 24 - Tramo: Intersección Ruta Nacional N° 81 - Intersección Ruta Nacional N° 86 - Departamento Patiño - Provincia de Formosa.	Mantenimiento Rutas Provinciales	\$ 4.123.477,62
2	Mantenimiento Ruta Provincial N° 28 - Tramo: Las Lomitas - Posta Cambio Zalazar - Departamento Patiño - Provincia de Formosa.	Mantenimiento Rutas Provinciales	\$ 7.246.571,08

3	Rehabilitación Ruta Provincial Nº 23 - Tramo: intersección Ruta Nacional Nº 81 - Progresiva 0,00 - Puente sobre Riacho Tatú Piré Progresiva 37+318 - Departamento Pirané - Provincia de Formosa.	Rehabilitación Ruta Provincial	\$ 5.198.216,40
4	Construcción de Estabilizado Granular en Acceso a Colonia Santa Rosa - Departamento Pilagás- Provincia de Formosa-	Estabilizado Granular	\$ 23.957.968,62
5	Construcción de Pavimento Rígido y Desagües Pluviales Avenida 9 de Julio (entre Avenida 25 de Mayo y Sargento Cabral)- Localidad Ibarreta - Departamento Patiño - Provincia de Formosa.	Pavimento de Hormigón	\$ 9.500.095,76
6	Construcción de Pavimento Rígido y Desagües - Calle 25 de Mayo y Rivadavia- Localidad Gran Guardia - Departamento Formosa -Provincia de Formosa.	Pavimento de Hormigón	\$ 12.432.415,55
7	Construcción de Pavimento Rígido y Desagües Pluviales - Avenida Entre Ríos entre calles Benjamín Matienzo y General Güemes - Localidad Las Lomitas- Departamento Patiño - Provincia de Formosa.	Pavimento de Hormigón	\$ 19.154.895,41
8	Construcción de Pavimento Rígido y Desagües Pluviales - Avenida 9 de Julio Sur - Progresiva 250,00 - Progresiva 496,00 - Lado Derecho - Localidad Pirané- Departamento Pirané- Provincia de Formosa.	Pavimento de Hormigón	\$ 8.885.735,86
9	Construcción Pavimento Rígido y Desagües Pluviales Avenida 9 de Julio Sur - Progresiva 0,00 a Progresiva 686,00 - Lado Izquierdo- Progresiva 730,00 a Progresiva 947,00 - Lado Derecho - Localidad Pirané - Provincia de Formosa.	Pavimento Hormigón	\$ 26.714.596,95
10	Construcción de Pavimento Rígido Calle San Antonio - Progresiva 0,00 a Progresiva 221,34 - Localidad Palo Santo - Departamento Pirané - Provincia de Formosa.	Pavimento de Hormigón	\$ 4.849.909,70
11	Construcción de Pavimento Rígido Avenida Independencia: Progresiva 0,00 a Progresiva 820,89 - Lado Derecho - Localidad Colonia Villafañe - Departamento Pirané - Provincia de Formosa.	Pavimento de Hormigón	\$ 31.264.042,29
12	Construcción Pavimento Rígido y Desagües Pluviales acceso a la Localidad Fortín Lugones - Avenida Néstor Kirchner- Progresiva 648,00 a Progresiva 715,61- Localidad Fortín Lugones - Departamento Patiño - Provincia de Formosa.	Pavimento de Hormigón	\$ 3.049.405,20
13	Acondicionamiento Desagües Pluviales de la Localidad Pozo del Tigre - Departamento Patiño - Provincia de Formosa.	Optimización Desagües Pluviales	\$ 7.098.026,25

14	Acondicionamiento de Calles Internas en la Localidad de Laguna Blanca - Departamento Pilcomayo - Provincia de Formosa.	Mantenimiento calles urbanas	\$ 4.661.921,64
15	Optimización del Sistema de Excedentes Pluviales - Localidad Laguna Blanca - Departamento Pilcomayo - Provincia de Formosa.	Optimización Desagües Pluviales	\$ 5.800.458,77
16	Acondicionamiento de Calzadas Localidad Fortín Soledad - Ruta Provincial N° 32 - Departamentos Patiño y Bermejo - Provincia de Formosa.	Mantenimiento Rutas Provinciales	\$ 6.160.883,90
17	Adecuación Hidráulica de la Obra de Regulación del Riacho El Salado en la Ruta Provincial N° 28 - Progresiva 42.026,57- Obras Complementarias - Departamento Patiño - Provincia de Formosa.	Obra Hidráulica	\$ 5.756.948,42
18	Acondicionamiento Canal desde Partidora al Madrejón de Las Lomitas Complejo Hidrovia Ruta Provincial N° 28 - Departamento Patiño -Provincia de Formosa.	Obra Hidráulica	\$ 6.536.528,97
19	Adecuación Hidráulica Ruta Provincial N° 2 - Tramo: Progresiva 0,00 (Ciudad de Formosa) - Progresiva 16.300,00 (Mojón de Fierro)- Departamento Formosa - Provincia de Formosa.	Obra Hidráulica	\$ 5.759.312,56
20	Acondicionamiento de Canales de Desagües Pluviales General Lucio V. Mansilla - Departamento Laishí - Provincia de Formosa.	Limpieza de Canales	\$ 6.404.145,23
21	Limpieza y Extracción de Residuos y Sedimentos de los Cuencos de las Doce Estaciones de Bombeo, desmalezamiento y limpieza de los sectores circundantes - Ciudad de Formosa - Provincia de Formosa.	Limpieza Estaciones de Bombeo	\$ 2.500.000,00
22	Recrecimiento y Acondicionamiento defensa contra Inundaciones- Sector Parque Industrial - Sección 7: Progresiva 4.800 a Progresiva 5.112,95. - Localidad Formosa- Departamento Formosa - Provincia de Formosa.	Defensa contra Inundaciones	\$ 5.849.894,58
23	Acondicionamiento Defensa contra Inundaciones- Sector: San Agustín - Progresiva 0,00 a Progresiva 2691,42 - Localidad Formosa - Departamento Formosa - Provincia de Formosa.	Defensa contra Inundaciones	\$ 14.612.508,44
24	Montaje y Operación del Sistema de Bombeo Embalse Laguna Yema - Período 2017 - 2018 - Departamento Bermejo - Provincia de Formosa	Obra Hidráulica	\$ 5.701.448,03
25	Rectificación de Correderas Fluviales Río Pilcomayo - Sector Puesto Elvas - El Quebracho - Km. 90,276 - Km 92,446 - Departamento Ramón Lista - Provincia de Formosa.	Obras Hidráulicas	\$ 47.212.553,79

26	Rectificación de Correderas Fluviales Río Pilcomayo - Sector Puesto Elvas - Km. 118,266 - Km. 120,266 - Departamento Bermejo - Provincia de Formosa.	Correderas Fluviales	\$ 37.600.830,63
27	Apertura de Traza y Limpieza para Nuevas Correderas Fluviales Río Pilcomayo - Sector Norte - Tramo: La Brea-Chañares Bayos - Departamentos: Ramón Lista y Bermejo - Provincia de Formosa.	Correderas Fluviales	\$ 12.969.617,65
28	Apertura de Traza y Limpieza para Nuevas Correderas Fluviales Río Pilcomayo - Sector Norte - Tramo: Chañares Bayos - El Solitario - Departamento: Bermejo - Provincia de Formosa.	Correderas Fluviales	\$ 15.313.389,80
29	Rectificación de Correderas Fluviales Río Pilcomayo - Sector El Caracol Km. 112,166 - Km. 113,966 - Departamento Bermejo - Provincia de Formosa.	Correderas Fluviales	\$ 19.800.819,08
30	Ensanche y Limpieza Correderas Fluviales Río Pilcomayo - Sector La Madrugada - El Oscuro Km. 131,06 - Km. 150,854 - Departamento Bermejo - Provincia de Formosa.	Correderas Fluviales	\$ 62.420.228,56
31	Reacondicionamiento Estación de Bombeo Paraje El Aybal - Departamento Bermejo - Provincia de Formosa.	Obras Hidráulicas	\$ 14.727.020,60
32	Rehabilitación de Camino de Acceso a las Correderas Fluviales del Río Pilcomayo- Sector Pescado Negro- Chañaral- Departamento Bermejo- Provincia de Formosa.	Rehabilitación Caminos de acceso a Correderas Fluviales	\$ 4.070.377,29
33	Rehabilitación de Camino de Acceso a las Correderas Fluviales del Río Pilcomayo- Vaca Perdida- La Rinconada - Departamento Bermejo- Provincia de Formosa.	Rehabilitación Caminos de acceso a Correderas Fluviales	\$ 6.159.122,25
34	Rehabilitación de Caminos de Acceso a las Correderas Fluviales del Río Pilcomayo - Sector: Pescado Negro - Vaca Perdida - La Rinconada - Departamento: Bermejo - Provincia de Formosa.	Rehabilitación Caminos de acceso a Correderas Fluviales	\$ 5.000.628,73
35	Construcción Defensa contra Inundaciones: Pescado Negro - El Churcal - La Rinconada - Tramo: Progresiva 38.565 - Progresiva 41.400 - Departamento Bermejo - Provincia de Formosa.	Defensa contra Inundaciones	\$ 31.176.214,16
36	Recrecimiento Defensa contra Inundaciones: Pescado Negro - El Churcal - La Rinconada - Tramo: Progresiva 41.400 - Progresiva 45.400 - Departamento Bermejo - Provincia de Formosa.	Defensa contra Inundaciones	\$ 12.657.032,45
37	Construcción Defensa contra Inundaciones: Pescado Negro - El Churcal - La Rinconada - Tramo: Progresiva 45.400 - Progresiva 53.200 - Departamento Bermejo - Provincia de Formosa.	Defensa contra Inundaciones	\$ 67.374.995,95
38	Construcción de Defensa contra Inundaciones: Pescado	Defensa contra	\$ 34.765.030,84

	Negro - El Churcal- La Rinconada. Progresiva 51.700 - Progresiva 67.055- Provincia de Formosa.	Inundaciones	
39	Recrecimiento Defensa contra Inundaciones: Pescado Negro - El Churcal - La Rinconada - Tramo: Progresiva 67.055 - Progresiva 71.305 - Departamento Bermejo - Provincia de Formosa.	Defensa contra Inundaciones	\$ 12.534.636,78
40	Ensanche de Defensa contra Inundaciones: El Silencio- La Brea- El Quebracho- Pescado Negro- El Churcal - La Rinconada - Sección II - Progresiva 71.305 - Progresiva 91.425- Provincia de Formosa.	Defensa contra Inundaciones	\$ 44.597.305,70
41	Acondicionamiento Defensa contra Inundaciones - Localidades: Fortín Soledad - Punta del Agua - Departamento Patiño y Bermejo - Provincia de Formosa.	Defensa contra Inundaciones	\$ 6.147.779,95
42	Reparación de Puentes de Madera Dura Aserrada- Acceso a la Colonia de Mariano Boedo - Departamento Formosa- Provincia de Formosa.	Reparación de Puente	\$ 4.408.036,21
43	Reconstrucción del puente Caí sobre Riacho Porteño - Localidad Clorinda- Departamento Pilcomayo- Provincia de Formosa.	Reconstrucción de Puente	\$ 47.710.384,15
44	Construcción de Puente Pasarela sobre Riacho Porteño - Etapa 1 - Localidad Clorinda- Departamento Pilcomayo - Provincia de Formosa.	Construcción de Puente	\$ 5.846.866,69
45	Construcción de Puente Pasarela sobre Riacho Porteño - Etapa 2- Localidad Clorinda - Departamento Pilcomayo - Provincia de Formosa.	Construcción de Puente	\$ 5.848.431,52
46	Construcciones de Tabiques y Losas de Aproximación de Hormigón Armado en Puente sobre Riacho Pilagá y Bacheo con Mezcla Asfáltica en Caliente- Ruta Provincial N° 3- Departamento Pirané - Provincia de Formosa.	Construcción de Tabiques y Losas de Aproximación de Hormigón Armado- Bacheo con Mezcla Asfáltica.	\$ 6.824.016,41
47	Reparación de Puente de Madera Dura Aserrada acceso a Colonia 25 de Mayo - Acceso a El Paraíso- Departamento Patiño y Pilcomayo - Provincia de Formosa.	Reparación de Puente	\$ 6.109.745,98
48	Rehabilitación Camino Vecinal N° 304 - Tramo: Progresiva 0,00 (Ruta Nacional N° 11) Progresiva 11.900,00 (Potrero de los Caballos)- Departamento Laishí - Provincia de Formosa.	Rehabilitación Caminos Vecinales	\$ 6.420.669,02
49	Rehabilitación Camino Vecinal N° 304 - Tramo: Progresiva 11.900,00 (Potrero de los Caballos)- Progresiva 35.827,00- Departamento Laishí - Provincia de Formosa.	Rehabilitación Caminos Vecinales	\$ 4.527.092,83
50	Acondicionamiento de calzada- Camino Vecinal N° 584 - Sección: Fortín Cabo 1° Lugones - Colonia Aborígen Chico Dawagan- Departamento Patiño - Provincia de Formosa.	Mantenimiento Caminos Vecinales	\$ 4.408.980,00
51	Acondicionamiento Camino Vecinal N° 915 - Tramo Lote 8 (Progresiva 0,00) a Santa Teresa (Progresiva 14.550,00)- Departamento Ramón Lista - Provincia de Formosa.	Mantenimiento Caminos Vecinales	\$ 5.105.352,75

52	Construcción Edificio Nuevo Reconocimientos Médicos- Sede Central - Dirección Provincial de Vialidad.	Construcción de Edificio	\$ 5.830.635,38
----	----------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------	-----------------

OBRAS A EJECUTAR

Nº	DENOMINACIÓN	TIPO DE OBRA	MONTO CONTRACTUAL
1	Reacondicionamiento Ruta Provincial N° 23 - Tramo: Intersección Ruta Nacional N° 81 (Palo Santo) - Intersección Ruta Nacional N° 86 (General Belgrano) - Sección: Progresiva 21.500 a Progresiva 25.100 - Progresiva 31.300 a Progresiva 33.300 - Departamentos: Pirané - Patiño - Provincia de Formosa.	Mantenimiento Rutas Provinciales	\$ 60.369.511,44
2	Construcción de Pavimento Rígido y Desagües Pluviales - Avenida Almirante Brown entre Calles Güemes y Paraguay - Calzada Derecha - Localidad Las Lomitas - Departamento Patiño- Provincia de Formosa.	Pavimento de Hormigón	\$ 17.860.456,49
3	Construcción de Pavimento Rígido y Desagües Pluviales- Avenida Almirante Brown - Lado Derecho - Progresiva 0,00 a Progresiva 348,00- Localidad: Las Lomitas - Departamento Patiño - Provincia de Formosa.	Pavimento de Hormigón	\$ 36.724.626,30
4	Construcción de Pavimento Rígido y Desagües Pluviales - Avenida Almirante Brown - Lado Derecho - Progresiva 384,00 a Progresiva 981,00 - Localidad Las Lomitas - Departamento Patiño- Provincia de Formosa.	Pavimento de Hormigón	\$ 34.702.238,59
5	Construcción de Pavimento Rígido y Desagües Pluviales Calle Córdoba - Progresiva 0,00 a Progresiva 124,80- Calle Francisco D'Michelis - Progresiva 0,00 a Progresiva 227,30 - Localidad Palo Santo - Departamento Pirané - Provincia de Formosa.	Pavimento de Hormigón	\$ 12.872.845,58
6	Construcción de Pavimento Rígido y Desagües Pluviales en Avenida Néstor Kichner - Progresiva 638,47 a Progresiva 714,47 - Avenida 9 de Julio - Progresiva 0,00 a Progresiva 239,28 y Progresiva 515,59 a Progresiva 623,00 (Lado Izquierdo) - Localidad Fortín Lugones - Departamento Patiño - Provincia de Formosa.	Pavimento de Hormigón	\$ 19.186.197,15
7	Construcción de Pavimento Rígido y Desagües Pluviales - Calles: Padre Ferlini- Hipólito Irigoyen - Leandro Alem - Comandante Fontana- Almirante Brown - Gobernador Gutnisky - Localidad: Colonia Villafañe - Departamento Pirané - Provincia de Formosa.	Pavimento de Hormigón	\$ 36.813.459,24

8	Construcción de Pavimento Rígido y Desagües Pluviales Calle Llanos entre Rivadavia y Ruta Nacional N° 81 - Localidad Estanislao del Campo- Departamento Patiño - Provincia de Formosa.	Pavimento de Hormigón	\$ 22.618.305,83
9	Reparación de Puentes de Madera Dura Aserrada en Ruta Provincial N° 2 - Tramo: Localidad Formosa - Localidad Mojón de Fierro - Departamento Formosa.	Reparación de Puentes	\$ 5.353.597,38
10	Construcción de Estabilizado Granular y Obras Complementarias Camino Vecinal N° 714 y Camino Vecinal N° 715 - Sección: Ruta Nacional N° 86 - Laguna Blanca (Longitud 3.167,00 metros) - Departamento Pilcomayo - Provincia de Formosa.	Estabilizado Granular	\$ 13.066.521,27
11	Construcción de Estabilizado Granular y Obras Complementarias Camino Vecinal N° 717 - Tramo: Intersección Ruta Nacional N° 86 - Intersección Ruta Provincial N° 4 (Longitud 8.289,00 metros) - Departamento Pilcomayo - Provincia de Formosa.	Estabilizado Granular	\$ 28.363.145,54
12	Acondicionamiento Camino Vecinal N° 6035 - Acceso a Colonia Salvación y Defensa contra Inundaciones: Localidad Laguna Gallo - Departamentos: Pirané y Pilagás- Provincia de Formosa.	Mantenimiento Caminos Vecinales	\$ 6.179.893,56
13	Recrecimiento y Acondicionamiento Defensa contra Inundaciones Sector: San Juan Bautista - Progresiva 0,00 a Progresiva 2.179,00 - Localidad de Formosa - Departamento Formosa - Provincia de Formosa.	Defensa contra Inundaciones	\$ 5.012.110,40
14	Acondicionamiento de Terraplén de Defensa de la Comunidad Campo del Cielo - Departamento Patiño - Provincia de Formosa.	Defensa contra Inundaciones	\$ 9.887.839,88

PROYECTOS EJECUTIVOS CONCLUÍDOS

N°	DENOMINACIÓN	TIPO DE OBRA	MONTO CONTRACTUAL
1	Actualización del Proyecto de Rehabilitación de la Ruta Provincial N° 3 Tramo: El Colorado - Empalme Ruta Nacional N° 81 (Km 84,29).	Proyecto Vial	\$ 450.000,00
2	Proyecto Ejecutivo de las Obras del Sistema de Drenaje Pluvial y Optimización de los Escurrimientos Superficiales de la Localidad de Comandante Fontana - Departamento Patiño - Provincia de Formosa.	Proyecto Hidráulico	\$ 2.800.000,00

3	Proyecto Ejecutivo de las Obras del Sistema de Drenaje Pluvial y Optimización de los Escurrimientos Superficiales de la Localidad de Misión Tacaaglé - Departamento Pilagás - Provincia de Formosa.	Proyecto Hidráulico	\$ 2.100.000,00
---	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------	-----------------

PROYECTOS EJECUTIVOS EN EJECUCIÓN

Nº	DENOMINACIÓN	TIPO DE OBRA	MONTO CONTRACTUAL
1	Proyecto Ejecutivo de las Obras Básicas y Pavimentación de la Ruta Provincial Nº 26 - Tramo: Intersección Ruta Provincial Nº 33 (Campo Alegre) - Intersección Ruta Nacional Nº 81 (Pozo del Tigre) - Departamento Patiño - Provincia de Formosa.	Proyecto Vial	\$ 3.166.309,62
2	Proyecto Ejecutivo de las Obras Básicas y Pavimentación de la Ruta Provincial Nº 33 - Tramo: Intersección Ruta Provincial Nº 26 (Campo Alegre) - Intersección Ruta Provincial Nº 9 - Departamento Patiño - Provincia de Formosa.	Proyecto Vial	\$ 633.260,00
3	Proyecto Ejecutivo de las Obras Básicas y Pavimentación de la Ruta Provincial Nº 24 - Tramo: Colonia Km. 503 - Navegación Río Bermejo - Intersección Ruta Nacional Nº 81 (Estanislao del Campo) - Departamento Patiño - Provincia de Formosa.	Proyecto Vial	\$ 4.365.119,93
4	Proyecto Ejecutivo de las Obras Básicas y Pavimentación de la Ruta Provincial Nº 28 - Tramo: Intersección Ruta Nacional Nº 81 (Las Lomitas) - Intersección Ruta Provincial Nº 9 - Departamento Patiño - Provincia de Formosa.	Proyecto Vial	\$ 4.167.805,07

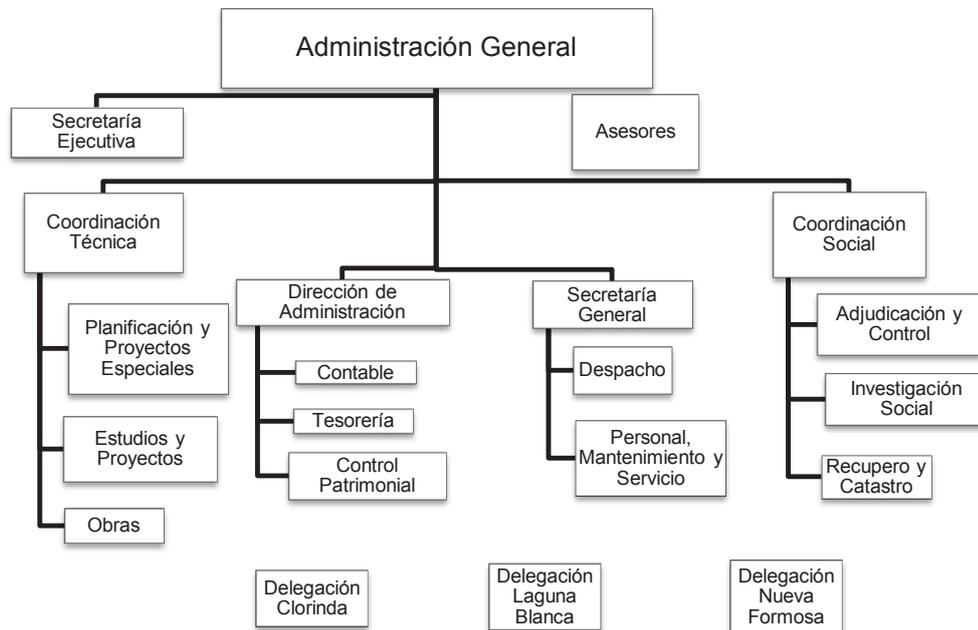
PROYECTO EJECUTIVO A EJECUTAR

Nº	DENOMINACIÓN	TIPO DE OBRA	MONTO CONTRACTUAL
1	Proyecto Ejecutivo de las Obras del Sistema de Drenaje Pluvial y Optimización de los Escurrimientos Superficiales de la Localidad de Fortín Lugones - Provincia de Formosa.	Proyecto Vial	\$ 3.250.000,00

**INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA
-IPV-**

El Instituto Provincial de la Vivienda, fue creado en el año 1.972 con el principal objetivo de disminuir la demanda habitacional de la Provincia de Formosa.

Para un mejor funcionamiento de las distintas áreas, 4 Sedes, ubicadas en puntos estratégicos, favorecen la conexión con el Interior Provincial: Delegación Clorinda, Delegación Laguna Blanca, Delegación Las Lomitas y Sede Nueva Formosa. Como organigrama, actualmente la disposición y funcionamiento del Instituto se organiza de la siguiente manera:



DIRECCIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

LICITACIONES PRIVADAS

Capital

- ✓ Estabilizado granular con polímero, alcantarillado, reconstrucción y limpieza de cunetas – Barrio 6 de Enero - sector sur y sector norte, Capital.
- ✓ Construcción de estabilizado granular con polímero, limpieza de cunetas y alcantarillado en Barrio El Porvenir – Lote Rural 9 bis – sector norte, centro y sur, Capital.
- ✓ Estabilizado granular con polímero – construcción y desobstrucción de alcantarillas – sectores 1 y 2 – Barrio Juan D. Perón, Capital.
- ✓ Completamiento de 14 soluciones habitacionales (8 unidades – grupo 9 y 6 unidades – grupo 13) en Barrio 8 de Marzo, Capital.
- ✓ Completamiento de 36 soluciones habitacionales - grupo 12 - en Barrio 8 de Marzo, Capital.
- ✓ Apertura y perfilado de calles con incorporación de estabilizado granular y polímero, más obras complementarias en Barrio 1º De Mayo – Lote Rural N° 5, Capital.
- ✓ Alcantarillado y cuneteo en manzanas 14 a 16, 24, 25, 32 a 37, 44 a 48, 57, 58, 20 y 21 – Lote Rural N° 150 – zona este – B° Nueva Formosa, Capital.
- ✓ Alcantarillado y cuneteo en manzanas 2 a 4, 26 a 28, 38 a 40, 42 y 43 – Lote Rural N° 150 – zona oeste – B° Nueva Formosa, Capital.
- ✓ Conexiones domiciliarias de agua y cloaca en manzanas 3, 8, 9, 26 a 29, 38 a 42, 49 a 53, 61 a 66 y 73 a 78 – Lote Rural N° 150 – zona oeste – B° Nueva Formosa, Capital.
- ✓ Conexiones cloacales domiciliarias cortas y largas y reparaciones de redes cloacales en sector 2 – Lote Rural N° 149 – B° Nueva Formosa, Capital.
- ✓ Conexiones cloacales domiciliarias, cortas y largas en sector 1 – Lote Rural N° 149 – Barrio Nueva Formosa, Capital.
- ✓ Conexiones domiciliarias de agua y cloaca en manzanas 14 a 16, 34 a 37, 44 a 48, 56 a 58, 20, 21 y 67 a 72 – Lote Rural 150 – zona este – B° Nueva Formosa, Capital.
- ✓ Construcción de desagües pluviales y alcantarillas en Av. Los Pumas, entre calle 7 y Av. Los Paraísos – av. Los Paraísos entre calle Fotheringham Y Av. Los Pumas – calle Brandsen entre calle 6 y Av. Los Paraísos y calle Fotheringham entre calle 5 y Av. Los Paraísos – Barrio Nueva Formosa, Capital.

- ✓ Construcción de desagües pluviales y alcantarillas en av. Los Pumas entre av. Los Paraísos y Riacho El Pucú – sectores norte y sur – etapa 1 y 2, Capital.
- ✓ Construcción de desagüe pluvial entubado y a cielo abierto y alcantarillas sobre calle Saavedra, en Barrios Nueva Formosa y Sagrado Corazón – Lotes Rurales N° 132 y 113, Capital.
- ✓ Construcción de cañería de impulsión Estación Elevadora de líquidos cloacales 02 – área de aporte 02 – etapa 1 y 2 – Lotes Rurales N° 131 y 150 – B° Nueva Formosa, Capital.
- ✓ Construcción de desagües pluviales y alcantarillas en Av. 12 lado oeste, entre calles Junín y Maipú; calle Saavedra lados norte y sur, entre Av. 12 y calle 6; Av. Maipú lados norte y sur, entre av. 12 y calle 6 - B° Nueva Formosa, Capital.
- ✓ Construcción de estación elevadora de líquidos cloacales 02 – área de aporte 02 – etapa 1, 2, 3, 4 – Lote Rural N° 131 – B° Nueva Formosa, Capital.
- ✓ Construcción de estación elevadora de líquidos cloacales 02 – área de aporte 02 – etapa 5 – módulo de colector para impulsión – Lote Rural N° 131 – B° Nueva Formosa, Capital.
- ✓ Construcción de estación elevadora de líquidos cloacales 02 – área de aporte 02 – etapa 6 – módulo de H⁰A° sector ingreso de aguas servidas y separación de residuos de gran tamaño – Lote Rural N° 131 – B° Nueva Formosa, Capital.
- ✓ Construcción de estabilizado granular en B° Illia II (Lote Rural N° 76) – optimización y mantenimiento de desagües pluviales y cloacales en B° Nueva Formosa (Lotes Rurales N° 149 y 150), Capital.
- ✓ Construcción de edificio para archivo general en predio del IPV, Capital.
- ✓ Desagües pluviales definitivos y obras de arte en Av. Los Pumas – etapa 1 y 2 (desde calle 13 hasta calle 18) – Lotes Rurales N° 149 y 150 – B° Nueva Formosa, Capital.
- ✓ Desagües pluviales definitivos y obras de arte en Av. Los Pumas – etapa 3 y 4 (desde calle 23 hasta calle 20) – Lotes Rurales N° 149 y 150 – B° Nueva Formosa, Capital.
- ✓ Desagües pluviales definitivos y obras de arte en Av. Los Pumas – etapa 5 (desde calle 13 hasta calle 23) – Lotes Rurales N° 149 y 150 – B° Nueva Formosa, Capital.
- ✓ Enripiado, recomposición y perfilado de calles con desobstrucción de cunetas y provisión de 300 metros cúbicos de ripio – etapa 1 y 2 – Lotes Rurales N° 149, 132 y 150 – B° Nueva Formosa, Capital.
- ✓ Infraestructura eléctrica para la iluminación de Av. Los Pumas – tramo 1 – sector 1 y 2 – B° Nueva Formosa, Capital.
- ✓ Infraestructura eléctrica para la iluminación de Av. Los Pumas – tramo 2 – sector 3 y 4 – B° Nueva Formosa, Capital.
- ✓ Movimiento de suelo para alteo de calles Irigoyen, Fotheringham y Salta - Lote Rural N° 150 – zona este - B° Nueva Formosa, Capital.
- ✓ Movimiento de suelo para alteo de calles 19 a 24, J. M. Uriburu, Brandsen E Irigoyen – Lote Rural 150 – zona oeste - B° Nueva Formosa – Capital.
Movimiento de suelo para alteo de calles 12, 15, 16 y 17 – Lote Rural N° 150 – zona este - B° Nueva Formosa – Capital.
- ✓ Movimiento de suelo para alteo de calles Irigoyen, Fotheringham y Salta - Lote Rural N° 150 – zona oeste - B° Nueva Formosa, Capital.
- ✓ Mejoramiento de calles con estabilizado granular e incorporación de polímero, en Barrio 8 de Marzo, Capital.
- ✓ Mejoramiento de calles, ampliación del sistema de distribución de agua potable y construcción del tendido eléctrico en Barrios 8 de Marzo y Nueva Formosa, Capital.
- ✓ Optimización de cauce del Canal Frías – progresivas 5.750m a 8.650m, Capital.
- ✓ Profundización y acondicionamiento de cunetas, alcantarillado, conexiones domiciliarias y pintura exterior para 64 viviendas (grupos 1 y 2) en B° 8 de Marzo, Capital.
- ✓ Readequación de la solera del Canal Frías – progresivas 3.550m a 5.750m, Capital.
- ✓ Reconstrucción de 2 viviendas modalidad aborigen dañadas por temporal en Colonia La Primavera (Departamento Pilcomayo) y ejecución de 4 soluciones habitacionales de 1 dormitorio como contraparte de Promeba III – Proyecto Ribereño Sur (Laguna Sian 2° Etapa) – Formosa Capital.
- ✓ Refacciones y ampliaciones varias en viviendas y local comercial, ubicados en B° Emilio Tomás, 8 de Marzo, Nueva Formosa, Mariano Moreno y otros, Capital.
- ✓ Rehabilitación integral del sistema de desagüe cloacal, conexiones domiciliarias, limpieza de bocas de registro y otros – Lotes Rurales N° 132, 149 y 150, B° Nueva Formosa, Capital.

- ✓ Terminación de 42 soluciones habitacionales – grupo 8 – etapa 1 – B° Colonia Monteagudo, Capital.
- ✓ Terminación de 16 viviendas dúplex – sector 10 a 1 – etapa 1 y 2 - Lote Rural N° 149 – B° Nueva Formosa, Capital.
- ✓ Terminación de 36 soluciones habitacionales – grupo 12 – B° 8 de Marzo, Capital.
- ✓ Terminación de 49 soluciones habitacionales – grupo 11 – B° Colonia Monteagudo, Capital.
- ✓ Terraplenado para optimización de desagües pluviales en mz. 34, 35, 24, 25, 38 y 39 – Lote Rural N° 131 – B° Nueva Formosa – Capital.
- ✓ Terraplenado para optimización de desagües pluviales en mz. 35 y 39 – Lote Rural N° 131 – etapa 2 - B° Nueva Formosa – Capital.
- ✓ Tratamiento con polímero para estabilizado granular en calles Fotheringham y Salta – Lote Rural N° 150 – zona este – B° Nueva Formosa, Capital.
- ✓ Tratamiento con polímero para estabilizado granular en calle J. M. Uriburu hasta Ayacucho e/calles 18 y 24 – Lote Rural N° 150 – zona oeste – B° Nueva Formosa, Capital.
- ✓ Tratamiento con polímero para estabilizado granular en calles 12, 15, 16, 17 e Irigoyen – Lote Rural N° 150 – zona este – B° Nueva Formosa, Capital.
- ✓ Tratamiento con polímero para estabilizado granular en calles 20 a 24 e/ Av. Los Pumas y Ayacucho – Lote Rural N° 150 – zona oeste – B° Nueva Formosa, Capital.

Interior

- ✓ Construcción de 10 unidades habitacionales - grupo 1 - mz. 20 - parc. 1 - Clorinda, Dpto. Pilcomayo.
- ✓ Construcción de 10 unidades habitacionales - grupo 2 - mz. 20 - parc. 1 - Clorinda, Dpto. Pilcomayo.
Construcción de 10 unidades habitacionales - grupo 3 - mz. 20 - parc. 1 y 2 - Clorinda, Dpto. Pilcomayo.
- ✓ Construcción de 10 unidades habitacionales - grupo 4 - mz. 20 - parc. 2 - Clorinda, Dpto. Pilcomayo.
- ✓ Construcción de 8 unidades habitacionales - grupo 5 - mz. 20 - parc. 2 - Clorinda, Dpto. Pilcomayo.
- ✓ Terminación de 6 viviendas en mz. 150 (parcelas 17 a 22) – Barrio 1° de Mayo II – Clorinda, dpto. Pilcomayo.
- ✓ Terminación de 6 viviendas en mz. 150 (parcelas 11 a 16) – Barrio 1° de Mayo II – Clorinda, dpto. Pilcomayo.
- ✓ Terminación de 6 viviendas en mz. 150 (parcelas 5 a 10) – Barrio 1° de Mayo II– Clorinda, dpto. Pilcomayo.
- ✓ Terminación de 6 viviendas en mz. 149 (parcelas 23, 24 y 1 a 4) – Barrio 1° de Mayo II– Clorinda, dpto. Pilcomayo.
- ✓ Terminación de 6 viviendas en mz. 149 (parcelas 17 a 22) – Barrio 1° de Mayo II – Clorinda, dpto. Pilcomayo.
- ✓ Terminación de 6 viviendas en mz. 149 (parcelas 11 a 16) – Barrio 1° de Mayo II – Clorinda, dpto. Pilcomayo.
- ✓ Terminación de 6 viviendas en mz. 149 (parcelas 5 a 10) – Barrio 1° de Mayo II– Clorinda, dpto. Pilcomayo.
- ✓ Terminación de 6 viviendas en mz. 150 (parcelas 23, 24 y 1 a 4) – Barrio 1° de Mayo II – Clorinda, dpto. Pilcomayo.
- ✓ Construcción de 3 viviendas en Laguna Blanca – Dpto. Pilcomayo – refacciones en unidades del B° Nueva Formosa y ampliaciones en Barrio República Argentina, Lote Rural 111 y Colonia Monteagudo”, Capital.
- ✓ Construcción de 6 viviendas modalidad aborigen en jurisdicción de Misión Laishí (4 en Comunidad Laguna Gobernador y 2 en Comunidad El Naranjito) – Dpto. Laishí.
- ✓ Construcción de 6 viviendas Modalidad Aborigen en jurisdicción de Misión Laishí (4 en Comunidad San Antonio y 2 en Comunidad El Dorado) – Dpto. Laishí.
- ✓ Construcción de 4 viviendas Modalidad Aborigen – grupo 1 – en jurisdicción de Ibarreta – Comunidad Ensanche Norte – Dpto. Patiño.
- ✓ Construcción de 4 viviendas modalidad aborigen – grupo 1 – en jurisdicción de Estanislao del Campo – Comunidad Juan Bautista Alberdi – Dpto. Patiño.
- ✓ Construcción de 4 viviendas Modalidad Aborigen – grupo 2 – en jurisdicción de Ibarreta – Comunidad Ensanche Norte – Dpto. Patiño.
- ✓ Construcción de 4 viviendas modalidad aborigen – grupo 2 – en jurisdicción de Estanislao del Campo – Comunidad Juan Bautista Alberdi – Dpto. Patiño.
- ✓ Terminación de 18 viviendas rurales de 2 dormitorios (12 unidades en jurisdicción de Buena Vista y 6 unidades en jurisdicción de El Espinillo), Dpto. Pilagá.

DIRECCIÓN DE OBRASOBRAS DE VIVIENDAS TERMINADAS Y EN EJECUCIÓN

DPTO.	LOCALIDAD	PROGRAMA	TERMINADAS		EJECUCIÓN	
			VIVIENDAS	SOL. HAB.	VIVIENDAS	SOL. HAB.
Formosa	Formosa	Demanda Libre.	-----	-----	15	10
Formosa	Formosa	Programa Federal Plurianual de Construcción de Viviendas "Techo Digno": 1.228 Viviendas - Acu N° 1.573/12.	515	-----	182	-----
Formosa	Formosa	Programa de Mejoramiento Habitacional E Infraestructura Básica II-Promhib II- 800 Viviendas Emergencia Hídrica- Acu N° 1.152/2.014.	88	-----	623	-----
Formosa - Pilcomayo	Formosa- Clorinda	Programa Federal de Construcción de Viviendas "Techo Digno": 1.741 Viviendas Acu N° 434/15.	282	-----	1290	-----
Formosa- Pilcomayo	Formosa- Laguna Blanca	Programa Federal de Construcción de Viviendas "Techo Digno": 95 Viviendas Acu N° 435/14.	12	-----	71	-----
Pilcomayo	Clorinda	Programa Federal Plurianual de Construcción de Viviendas: 658 Viviendas-Acu N° 966/08.	64	-----	-----	-----
Pilcomayo	Clorinda	Programa Federal de Vivienda y Mejoramiento del Hábitat de "Pueblos Originarios y Rurales" – 2° Parte (30 Viviendas)-Acu N° 2.650/09 - Adenda 1.610/14.	6	-----	-----	-----
Pilcomayo	Siete Palmas	Programa Federal de Construcción de Viviendas Techo Digno (Proyecto 40 Viv.) - Acu N° 1.105/15.	-----	-----	40	-----
Patiño	Pozo del Tigre	Programa Federal de Construcción de Viviendas "Techo Digno" - Pozo Del Tigre - Acu N° 1.726/11.	40	-----	-----	-----

Patiño- Matacos	Comte. Fontana – Ing. Juárez	Programa Federal de Vivienda y Mejoramiento del Hábitat de "Pueblos Originarios y Rurales": 400 Viv. Mod. Aborigen-Acu N° 630/13.	36	-----	-----	-----
Pilcomayo	Buena Vista	Demanda Libre.	-----	-----	18	-----
Pilagá	Colonias: Pasarela- Primera Punta y Ruta 86	Programa Federal Plurianual de Construcción de 200 Viviendas Rurales-Acu N° 1.245/08.	50	-----	-----	-----
Ramón Lista - Patiño - Laishí	El Chorro I- Cacique Coquero-Las Lomitas-El Naranjito -El Chorro II	Programa Federal de Vivienda y Mejoramiento del Hábitat de "Pueblos Originarios y Rurales"- Segunda Etapa 600 Viv - Acu N° 1.389/13 - Adenda AI Convenio: Acu N° 837: 300 Viv.	45	-----	-----	-----
Formosa	Formosa	Plan Nacional de Vivienda, Línea de Acción 1 "Promoción de la Vivienda Social"- 632 viviendas e Infraestructura-B° Nueva Formosa -ACU N° 15605844/17.	-----	-----	632	-----
Pilcomayo	Clorinda	Demanda Libre	-----	-----	-----	28
TOTALES			1.138	0	2.871	38

OBRAS DE INFRAESTRUCTURA TERMINADAS

DPTO.	LOCALIDAD	OBRA	CANTIDAD
OPERATORIA: DEMANDA LIBRE			
Formosa	Formosa	Remodelación y Completamiento Áreas: Dirección de Estudios y Proyectos, Dirección de Administración y Secretaría General- Edificio IPV – Formosa Capital.	1
PROGRAMA: PAVIMENTO Y OBRAS DE INFRAESTRUCTURAS			
Formosa	Formosa	Apertura de calles y canales de drenajes Pluviales, Sector D, Lote Rural N° 131 - B° Nueva Formosa.	1
Formosa	Formosa	Apertura de calles y canales de drenajes Pluviales, Sector C, Lote Rural N° 131 - B° Nueva Formosa.	1
Formosa	Formosa	Ejecución de Estabilizado Granular con Polímero en Mz. varias de los Lotes Rurales N° 132 y149 - B° Nueva Formosa.	1

Formosa	Formosa	Apertura de Calles y Canal drenaje Sector A - Lote Rural N° 131 - B° Nueva Formosa.	1
Formosa	Formosa	Ejecución red complementaria agua potable. Sector 1 - Lote Rural N° 131 - B° Nueva Formosa.	1
Formosa	Formosa	Ejecución red complementarias agua potable. Sector 2 - Lote Rural N° 131 - B° Nueva Formosa.	1
Formosa	Formosa	Apertura calles y canal drenaje Sector B° Lote Rural N° 131 - B° Nueva Formosa.	1
Formosa	Formosa	Profundización y desbarre de Canal Perimetral Externo Sector Suroeste- B° Nueva Formosa.	1
Formosa	Formosa	Desmalezado de Parterres, Nivelación y Perfilado de Calles y Mantenimiento de conductos pluvio-cloacales a cielo abierto en Lote Rural N° 149 – B° Nueva Formosa.	1
Formosa	Formosa	Conformación de calles, cuneteo y estabilizado granular en Avenida Los Pumas (Av. Los Paraísos a Calle 11) Lote Rural N° 131 - B° Nueva Formosa y redes de agua, eléctrica, vehicular (Mz. 83 y 84) B° 8 de Marzo.	1
Formosa	Formosa	Construcción nexo de media tensión 13,2Kv (simple y doble terna) desde Centro Distribución N° 6 hasta conectar con red de media tensión existente sobre calle Irigoyen- Etapa I- B° Nueva Formosa- Capital- Provincia de Formosa.	1
Formosa	Formosa	Construcción Nexos de Media Tensión 13,2Kv (simple y doble terna) desde Centro Distribución N° 6 hasta conectar con red de media tensión existente sobre calle Irigoyen- Etapa II- B° Nueva Formosa- Capital- Provincia de Formosa.	1
Formosa	Formosa	Conexiones domiciliarias de agua potable y cloaca en Lotes Rurales N° 149 y 150- Colocación de alcantarillas en Lote Rural N° 150 - B° Nueva Formosa – Capital - Provincia de Formosa.	1
Formosa	Formosa	Construcción de canales pluviales, limpieza y conformación de cunetas en Lote Rural N° 150 - B° Nueva Formosa - Capital- Provincia de Formosa.	1
Formosa	Formosa	Ejecución de estabilizado granular con polímero en calles del B° Colonia Montegudo – Capital - Provincia de Formosa.	1
Formosa	Formosa	Ejecución de estabilizado granular con polímero, limpieza y conformación de cunetas- Lote Rural N° 132 - B° Nueva Formosa – Capital - Provincia de Formosa.	1
Formosa	Formosa	Ejecución de estabilizado granular con polímero en Lotes Rurales N° 149 y 150 y colocación de alcantarillas en Lote Rural N° 150 - B° Nueva Formosa – Capital - Provincia de Formosa.	1

Formosa	Formosa	Rehabilitación integral del sistema de desagüe cloacal externo y domiciliario - Lotes Rurales N° 132, 149 y 150 - B° Nueva Formosa - Capital - Provincia de Formosa.	1
Patiño	Las Lomitas	Ejecución redes de agua potable, baja tensión y alumbrado público, vehicular y pluvio-cloacal- Enripiado de calles y veredas municipales en Las Lomitas (Relocaliz. Grupo 2 - 40 Viv. Pozo del Tigre) - Departamento Patiño- Provincia de Formosa.	1
Formosa	Formosa	Construcción de cunetas, reacondicionamiento de cunetas existentes, alcantarillado y alteo de calles en B° Colonia Monteagudo - Capital - Provincia de Formosa.	1
Formosa	Formosa	Readecuación de la solera del Canal Frías- Progresivas 3.550m a 5.750m - Capital - Provincia de Formosa.	1
Formosa	Formosa	Terraplenado para optimización de desagües pluviales en Mz. 34, 35, 24, 25, 38 Y 39- Lote Rural N° 131 - B° Nueva Formosa- Capital - Provincia de Formosa.	1
Formosa	Formosa	Apertura, reconfiguración de calles y alcantarillado en Lotes Rurales N° 132, 133 y 112 - B° Nueva Formosa y alrededores – Capital - Provincia de Formosa.	1
Formosa	Formosa	Construcción de desagüe pluvial y alcantarillado en Av. Los Pumas, entre calle 7 y Av. Los Paraísos; Av. Los Paraísos entre calle Fotheringham y Av. Los Pumas; Brandsen entre calle 6 y Av. Los Paraísos; y Fotheringham entre calle 5 y Av. Los Paraísos - B° Nueva Formosa.	1
Formosa	Formosa	Estación elevadora de líquidos cloacales - Lote 3 Bis – B° Stella Maris - Provincia de Formosa.	1
Formosa	Formosa	Optimización de cauce del Canal Frías- Progresivas 5.750m a 8.650m – Capital - Provincia de Formosa.	1
Formosa	Formosa	Reparación e instalación de conexiones a redes de agua y cloaca- Lote Rural N° 150 - B° Nueva Formosa- Capital.	1
Formosa	Formosa	Profundización y acondicionamiento de cunetas, alcantarillado, conexiones domiciliarias y pintura exterior para 64 viviendas (Grupo 1 y 2) en Barrio 8 de Marzo - Capital.	1
Formosa	Formosa	Construcción de desagüe pluvial entubado y a cielo abierto y alcantarillas sobre calle Saavedra, en B° Nueva Formosa y Sagrado Corazón - Lotes Rurales N° 132 y 113 - Capital.	1
Pilcomayo	Clorinda	Completamiento Red Peatonal - Sector Centro - Barrio 1° de Mayo – Clorinda - Provincia de Formosa.	1
Formosa	Formosa	Movimiento de suelo para alteo de calles Irigoyen, Fotheringham y Salta - Lote Rural N° 150 - Zona Oeste - B° Nueva Formosa – Capital - Provincia de Formosa.	1

PROGRAMA: COMUNIDAD ACTIVA			
Formosa	Formosa	Estabilizado granular con polímero, limpieza y construcción de canales pluviales, alcantarillado, conexiones de agua y reparación de red de agua – B° 7 de Mayo – Capital.	1
Formosa	Formosa	Ejecución de estabilizado granular con polímero y limpieza de cunetas en B° Eva Perón y El Mistol. Refacciones y acondicionamientos varios en plaza y área deportiva del B° Laguna Sian – Capital - Provincia de Formosa.	1
Formosa	Formosa	Ejecución de estabilizado granular con polímero, conformación y limpieza de cunetas y acondicionamiento de paseos públicos en B° Illia - Lote Rural N° 76 – Capital - Provincia de Formosa.	1
Formosa	Formosa	Apertura y perfilado de calles con incorporación de estabilizado granular y polímero, más obras complementarias en B° 1° de Mayo - Lote Rural N° 5 – Capital - Provincia de Formosa.	1
Formosa	Formosa	construcción de estabilizado granular con polímero, limpieza de cunetas y alcantarillado en B° El Porvenir - Lote Rural N° 9 Bis - Sector Sur – Capital.	1
Formosa	Formosa	Tratamiento con polímero para estabilizado granular, reconfiguración de cunetas y alcantarillado en B° República Argentina – Capital - Provincia de Formosa.	1
Formosa	Formosa	Estabilizado granular con polímero, colocación de alcantarillas y limpieza de las existentes, reacondicionamiento de cunetas – B° Eva Perón – Capital - Provincia de Formosa.	1
TOTAL			39

OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN EJECUCIÓN

DPTO.	LOCALIDAD	OBRA	CANTIDAD
OPERATORIA: DEMANDA LIBRE			
Pirané	Pirané	Reacondicionamiento y terminación 24 viviendas en Pirané (ex Grupo 120 Viviendas) - Departamento Pirané - Provincia de Formosa.	1
Formosa	Formosa	Construcción de edificio para Archivo General en predio del IPV – Capital - Provincia de Formosa.	1
PROGRAMA: PAVIMENTO Y OBRAS DE INFRAESTRUCTURAS			
Formosa	Formosa	Conformación de parterres, profundización de cunetas, alcantarillado, arborización, provisión e instalación de cestos para residuos y luminarias en sector de plazas y plazoletas - B° Nueva Formosa – Capital.	1

Formosa	Formosa	Demolición, desmonte y nivelación en pasajes internos, cuneteo para desagües pluviales, construcción de módulos sanitarios y casilla de emergencia en B° Obrero – Capital.	1
Patiño	Comandante Fontana	Conformación de calles, cuneteo, desagües pluviales y enripiado para 40 viviendas.	1
Pilcomayo	Clorinda	Apertura de calles y enripiado, desagües pluviales y alcantarillado para 232 viviendas – B° 1° de Mayo - Clorinda- Dpto. Pilcomayo.	1
Formosa	Formosa	Movimiento de suelo para alteo de calles 19 a 24, J. M. Uriburu, Brandsen e Irigoyen - Lote Rural N° 150 - Zona Oeste - B° Nueva Formosa – Capital - Provincia de Formosa.	1
Formosa	Formosa	Alcantarillado y cuneteo en manzanas 2 a 4, 26 a 28, 38 a 40, 42 y 43- Lote Rural N° 150 - zona oeste - B° Nueva Formosa- Capital - Provincia de Formosa.	1
Formosa	Formosa	Refacciones y ampliaciones varias en viviendas y local comercial, ubicados en B° Emilio Tomas, 8 de Marzo, Nueva Formosa, Mariano Moreno y otros – Capital.	1
Formosa	Formosa	Construcción de cañería de impulsión estación elevadora de líquidos cloacales 02 - área de aporte 02- Etapa 1- Lotes Rurales N° 131 y 150 - B° Nueva Formosa- Capital.	1
Formosa	Formosa	Construcción de cañería de impulsión estación elevadora de líquidos cloacales 02- área de aporte 02- Etapa 2 - Lotes Rurales N° 131 y 150- B° Nueva Formosa - Capital.	1
Formosa	Formosa	Construcción de estación elevadora de líquidos cloacales 02- área de aporte 02- Etapa 1- Lote Rural N° 131- B° Nueva Formosa- Capital.	1
Formosa	Formosa	Construcción de estación elevadora de líquidos cloacales 02 - área de aporte 02 - Etapa 2 - Lote Rural N° 131 - B° Nueva Formosa – Capital.	1
Formosa	Formosa	Construcción de estación elevadora de líquidos cloacales 02- área de aporte 02- Etapa 3- Lote Rural N° 131- B° Nueva Formosa- Capital.	1
Formosa	Formosa	Construcción de estación elevadora de líquidos cloacales 02- área de aporte 02- Etapa 4- Lote Rural N° 131- B° Nueva Formosa- Capital.	1
Formosa	Formosa	Conexiones cloacales domiciliarias, cortas y largas en sector 1- Lote Rural N° 149- B° Nueva Formosa - Capital.	1
Formosa	Formosa	Acueducto B° Stella Maris, B° República Argentina, Lote 3 Bis - Provincia de Formosa.	1

Formosa	Formosa	Tratamiento con polímero para estabilizado granular en calles 20 a 24 entre Av. Los Pumas y Ayacucho - Lote Rural N°150 - Zona Oeste - B° Nueva Formosa- Capital.	1
Formosa	Formosa	Tratamiento con polímero para estabilizado granular en calle J. M. Uriburu hasta Ayacucho entre calles 18 y 24 - Lote Rural N° 150- Zona Oeste- B° Nueva Formosa- Capital.	1
Formosa	Formosa	Construcción de estación elevadora de líquidos cloacales 02- área de aporte 02- Etapa 5- Módulo de colector para impulsión- Lote Rural N° 131- B° Nueva Formosa- Capital.	1
PROGRAMA: COMUNIDAD ACTIVA			
Formosa	Formosa	Construcción de estabilizado granular con polímero, limpieza de cunetas y alcantarillado en B° El Porvenir - Lote Rural 9 Bis - Sector Centro – Capital.	1
Formosa	Formosa	Estabilizado granular con polímero- construcción y desobstrucción de alcantarillas- Sector 1 y 2- B° Juan D. Perón- Capital.	1
PROGRAMA: TECHO DIGNO			
Formosa	Formosa	Sistema de recolección y tratamiento de los desagües cloacales del B° Nueva Formosa - Planta Depuradora.	1
PROGRAMA: PLAN NACIONAL DE VIVIENDA, LÍNEA DE ACCIÓN 1 “PROMOCIÓN DE LA VIVIENDA SOCIAL”- 632 VIVIENDAS E INFRAESTRUCTURA B° NUEVA FORMOSA -ACU N° 15605844/17			
Formosa	Formosa	Pavimentación Av. Los Pumas - Tr. 1: ambas manos de Av. 24 a Calle 13 - B° Nueva Formosa.	1
Formosa	Formosa	Pavimentación Av. Los Pumas - Tr. 2: Ambas manos de calle 11 a Av. Los Paraísos, incluyendo canal central revestido - B° Nueva Formosa.	1
Formosa	Formosa	Red frentista de agua potable y red peatonal - Sector 1 (Grupos 1, 2, 3, 9, 10, 11 y 15) - Lote Rural N° 131 - B° Nueva Formosa.	1
Formosa	Formosa	Red frentista de agua potable y red peatonal - Sector 2 (Grupos 4 a 8, 12, 13, 14, 16, 17, 20 y 21) - Lote Rural N° 131 - B° Nueva Formosa.	1
Formosa	Formosa	Red frentista de cloacas - Sector 1 (Grupos 1, 2, 3, 9, 10, 11 y 15) - Lote Rural N° 131 - B° Nueva Formosa.	1
Formosa	Formosa	Red frentista de cloacas - Sector 2 (Grupos 4 a 8, 12, 13, 14, 16, 17, 20 y 21) - Lote Rural N° 131 - B° Nueva Formosa.	1
Formosa	Formosa	Red de energía eléctrica y alumbrado público - Sector 1 (Grupos 1, 2, 3, 9, 10, 11 y 15) - Lote Rural N° 131 - B° Nueva Formosa.	1

Formosa	Formosa	Red de energía eléctrica y alumbrado público - Sector 2 (Grupos 4 a 8, 12, 13, 14, 16, 17, 20 y 21) - Lote Rural N° 131 - B° Nueva Formosa.	1
Formosa	Formosa	Apertura de calles, enripiado y red pluvial - Sector 1: Grupos 1, 2, 3, 9, 10, 11 y 15 - Lote Rural N° 131 - B° Nueva Formosa.	1
Formosa	Formosa	Apertura de calles, enripiado y red pluvial - Sector 2: Grupos 4 a 8 y 12 A 14 - Lote Rural N° 131 - B° Nueva Formosa.	1
TOTAL			33

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMAS ESPECIALES

OBRAS REALIZADAS EN B° LAGUNA SIAM - FORMOSA

RED DE AGUA POTABLE.	1.143 mtrs. de cañerías de red principal de distribución de agua potable.
CONEXIONES DOMICILIARIAS A RED DE AGUA POTABLE.	107 lotes conectados al sistema de agua potable.
RED CLOACAL.	1.260 mtrs. de cañerías de red cloacal.
CONEXIONES DOMICILIARIAS A RED CLOACAL.	107 lotes conectados al sistema de desagüe cloacal
RED PEATONAL – VEREDAS.	968 mtrs. lineales de 1.20 mtrs. de ancho.
RED VIAL.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 3 cuadras pavimentadas, con un ancho de 8.00 mtrs. libre de calzada. Av. Pueyrredón. ✓ 2 cuadras pavimentadas, con un ancho de 5.00 mtrs. libre de calzada. Calle Vélez Sarfield. ✓ 3 cuadras pavimentadas, con un ancho de 4.00 mtrs libre de calzada. Calle Ribereña Sur. ✓ 2 cuadras pavimentadas, en pasajes de ancho 3.50 mtrs. Aproximadamente.
RED ELÉCTRICA Y ALUMBRADO PÚBLICO.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Red Primaria de Media Tensión: <ul style="list-style-type: none"> • 21 columnas de H°A°. • 1.420 mtrs. de cables aéreos pre-ensamblados. ✓ Subestación Transformadora <ul style="list-style-type: none"> • Provisión y colocación de 2 SETA, una de 315KVA y otra de 200KVA de potencia, con sus respectivos pórticos dobles de H°A°. ✓ Red de Baja Tensión: <ul style="list-style-type: none"> • 21 columnas de H°A°. • 1.610 mtrs de cables aéreos pre-ensamblados. ✓ Alumbrado público:

	<ul style="list-style-type: none"> • 21 luminarias de vapor de sodio de 250w, con sus respectivas estructuras de sostén y tablero de control. ✓ Conexiones Domiciliarias de Electricidad a Red: <ul style="list-style-type: none"> • 107 pilares de acometida, incluye fusibles, medidor y conexión a la red eléctrica, tablero general con térmica y disyuntor.
CONTENEDORES DOMICILIARIOS DE RESIDUOS.	Consistió en la provisión y colocación de 20 contenedores domiciliarios de residuos dobles.
DEFENSA CONTRA INUNDACIONES.	385 mtrs. de terraplén sobre Riacho Seis.
PASEO COSTANERO.	<p>Consiste en la nueva costanera Ribereña Sur:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ 250 mtrs. de sendero peatonal de H° peinado. ✓ 250 mtrs. de barandas de protección sobre terraplén. ✓ Alumbrado paseo peatonal, 7 columnas metálicas con brazos dobles para luminarias de vapor de sodio de 250 w.
REUBICACIÓN DE FAMILIAS.	<p>Reubicación de familias que se encontraban en distintas situaciones problemáticas, como ser riesgo hídrico, hacinamiento, interferencia en la traza de apertura de calles y pasajes.</p> <p>Para ello se efectuó la entrega de:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ 67 unidades habitacionales localizadas en distintos barrios de la Ciudad, Monteagudo, República Argentina, Nueva Formosa, Lote Rural N° 111. ✓ 2 unidades habitacionales ubicadas en el mismo barrio y 3 viviendas se encuentran en un estado avanzado para inmediata entrega.

OBRAS REALIZADAS EN LOS B° QUE CONFORMAN EL LOTE 3 BIS – FORMOSA

RED DE AGUA POTABLE.	<p>A través del Programa HABITAT se realizó una Red Maestra y de distribución en los tres barrios que conforman el Lote 3 Bis: Las Orquídeas, Los Inmigrantes y Stella Maris, mejorando los valores de presión y caudal. En total se ejecutaron:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ 3.736,07 m de cañerías de red de agua potable. ✓ 378 conexiones nuevas a red.
RED CLOACAL.	11.127 m de cañerías de red cloacal.
ESTACIÓN ELEVADORA DE LÍQUIDOS CLOACALES.	Pozo y 3 bombas para la impulsión del líquido cloacal hasta su lugar de tratamiento definitivo.
ACUEDUCTO DE IMPULSIÓN ENTRE B° STELLA MARIS Y REPÚBLICA ARGENTINA.	Cañería de 315 mm de PVC K6, ejecutado hasta la fecha 835,6 m.

CONEXIONES DOMICILIARIAS A RED CLOACAL.	904 lotes conectados al sistema de desagüe cloacal.
RED PEATONAL – VEREDAS.	5.960 m lineales de 1.40 m.
RED VIAL.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 12 cuadras enripiadas con polímero y cordones cuneta, con un ancho de 7,00 m libre de calzada. ✓ 20 cuadras pavimentadas, con un ancho de 7,00 m libre de calzada.
SALÓN COMUNITARIO NIDO / SUM.	Se construyó un edificio de 300 m ² , con 100% de avance en su ejecución. La obra se realizó frente a la plaza central cuya ejecución también contempla el programa.
RED ELÉCTRICA Y ALUMBRADO PÚBLICO.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se colocaron 158 luminarias nuevas de vapor de sodio de 250 w. con ménsula sobre poste de madera. ✓ 85 columnas metálicas acodadas de 7,80 m de altura con luminarias hexa de 250 w.
PLAZAS, ESPACIOS VERDES Y PARQUES, PLAYÓN DEPORTIVO.	<p>Estas obras se realizaron en los B° Las Orquídeas y Stella Maris, donde en ambos casos los mismos ya se convirtieron en un centro de reunión y de esparcimiento por los vecinos. Cuentan con sectores de:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Senderos, caminos y veredas perimetrales ✓ Plaza seca ✓ Sector gimnasio ✓ Sector juegos para niños ✓ Bancos de hormigón ✓ Playón polideportivo con iluminación para prácticas de futbol, básquet, vóley, etc. ✓ Mesas de hormigón para juegos de mesa. ✓ Mesas de hormigón con tableros para ajedrez/dama. ✓ Campo de juego (cancha de futbol de tierra) con iluminación y tribunas. ✓ Murales en las medianeras.
CONTENEDORES DOMICILIARIOS DE RESIDUOS.	Provisión y colocación de 950 contenedores domiciliarios de residuos simples y dobles.

OBRAS REALIZADAS EN BARRIO 1° DE MAYO – CLORINDA

RED DE AGUA POTABLE.	Se realizó una Red Maestra de distribución en el B° 1° de Mayo, repotenciando la Red de Agua para mejorar los valores de presión, por lo que se ejecutaron redes principales que se empalmaron a la red existente. En total se ejecutaron 4.424 m. de cañerías de red principal de distribución de agua potable con conexiones a la red existente.
-----------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

RED CLOACAL.	3.380 m. de cañerías de red cloacal.
CONEXIONES DOMICILIARIAS A RED CLOACAL.	701 lotes conectados al sistema de desagüe cloacal.
RED PEATONAL –VEREDAS.	21.000 m. lineales de 1,20 m. de ancho.
RED VIAL.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 18 cuadras enripiadas con polímero y cordones cuneta, con un ancho de 7.00 m. libre de calzada. ✓ 23 cuadras pavimentadas, con un ancho de 7.00 m. libre de calzada.
SALÓN COMUNITARIO.	<p>Construcción de un edificio de 300 m² que se suma al Equipamiento Comunitario del B° 1° de Mayo, con 100% de avance en su ejecución. El proyecto ha sido elaborado teniendo en cuenta que alberguen las diversas actividades comunitarias de ese sector, artísticas y culturales.</p> <p>La construcción en sí cuenta con los siguientes sectores: un acceso principal, el cuerpo central del Salón, acceso secundario o de servicio, sanitarios para damas, caballeros y discapacitados, cocina con el correspondiente equipamiento, tres oficinas, una oficina de recepción y espera con un sanitario de servicio donde pueden trabajar profesionales de distintas disciplinas en la atención de las familias del barrio.</p>
RED ELÉCTRICA Y ALUMBRADO PÚBLICO.	<p>Alumbrado público:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ 224 luminarias de vapor de sodio de 400 w, puestas en los postes metálicos. ✓ 18 postes metálicos con brazos dobles. ✓ 188 postes metálicos con brazos simples.
PLAZAS, ESPACIOS VERDES Y PARQUES, PLAYÓN DEPORTIVO.	<p>La obra se realizó en un terreno rodeado de espacios verdes y áreas de esparcimiento, ubicado en las mz. 97 y 98 del B° 1° de Mayo. El proyecto ha sido elaborado teniendo en cuenta que alberguen las diversas actividades comunitarias de ese sector, artísticas y culturales.</p> <p>Consiste en la construcción de:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Senderos, caminos y veredas perimetrales. ✓ Sector de Plaza seca. ✓ Sector de gimnasio. ✓ Sector de juegos para niños. ✓ Bancos de hormigón. ✓ Playón deportivo con iluminación, para realizar futbol, vóley, básquet, etc. ✓ Campo deportivo (cancha de futbol) con iluminación y tribunas.
CONTENEDORES DOMICILIARIOS DE RESIDUOS.	Provisión y colocación de 120 contenedores domiciliarios de residuos simples y 880 contenedores domiciliarios de residuos dobles.

OBRAS REALIZADAS EN COMUNIDAD ACTIVA

Barrio Illia (Obra Terminada)

RED VIAL.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Estabilizado granular con polímero de 12 cm: 24 cuadras ✓ Alteo de Calles: 6 cuadras.
DESAGÜE.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Limpieza de cunetas a cielo abierto: 4800 m. ✓ Provisión y colocación de tapas para cunetas interiores: 100 unidades.
ESPACIO COMÚN.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Arreglo y/o remplazo de 8 luminarias. ✓ Acondicionamiento de 6 plazas. ✓ Colocación de 11 unidades de bancos.

Barrio 1° de Mayo (Obra Terminada)

RED VIAL.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Estabilizado granular con polímero de 12 cm: 32 cuadras. ✓ Alteo de Calles: 2 cuadras.
ESPACIO COMÚN.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Acondicionamiento de canchas de fútbol del Club del Barrio (colocación de arcos, perfilado y marcado de terreno). ✓ Creación de una canchita de futbol 5.
DESAGÜE.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Limpieza de cunetas a cielo abierto: 6000 m. ✓ Provisión y colocación de caños de 400 mm diam.: 10 unidades. ✓ Provisión y colocación de caños de H° de 800 mm de diam.: 7 unidades. ✓ Provisión y colocación de caños de H° de 1000 mm de diam.: 7 unidades.

Barrio El Porvenir (Obra en Ejecución)

RED VIAL.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Estabilizado granular con polímero de 12 cm: 55 cuadras. ✓ Alteo de Calles: 9 cuadras.
ESPACIO COMÚN.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Acondicionamiento de 3 canchas de fútbol del Barrio (colocación de arcos, perfilado y marcado de terreno). ✓ Acondicionamiento de Oratorio.
DESAGÜE.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Limpieza de cunetas a cielo abierto: 10.100 m. ✓ Provisión y colocación de caños de 400 mm diam.: 45 unidades. ✓ Provisión y colocación de caños de H° de 600 mm de diam.: 72 unidades.

Barrio Juan Domingo Perón (Obra en Ejecución)

RED VIAL.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Estabilizado granular con polímero de 12 cm: 24 cuadras.
ESPACIO COMÚN.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Acondicionamiento de 2 canchas de fútbol del Barrio (colocación de arcos, perfilado y marcado de terreno).
DESAGÜE.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Limpieza de cunetas a cielo abierto: 4800 m. ✓ Provisión y colocación de caños de 400 mm diam.: 10 unidades. ✓ Provisión y colocación de caños de H° de 600 mm de diam.: 24 unidades.

Barrio 6 de Enero (Obra en Ejecución)

RED VIAL.	Estabilizado granular con polímero de 12 cm: 30 cuadras.
ESPACIO COMÚN.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Acondicionamiento de 1 cancha de fútbol del barrio (colocación de arcos y marcado de terreno). ✓ Acondicionamiento de área de juegos, colocación de juegos y bancos.
DESAGÜE.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Limpieza de cunetas a cielo abierto: 6000mts ✓ Provisión y colocación de caños de 400 mm diam.: 12 unidades. ✓ Provisión y colocación de caños de H° de 600 mm de diam.: 24 unidades.

BARRIOS EN PROCESO ADMINISTRATIVO

- ✓ 20 de Julio
- ✓ Antenor Gauna

Nota: En los mencionados se llevarán a cabo, limpieza y apertura de cunetas, alcantarillado y construcción de estabilizado granular con polímero, como así también, reacondicionamiento de espacios comunes (plazas y/o canchas de fútbol).

DIRECCIÓN DE ADJUDICACIONES

DEPARTAMENTO DE REGISTRO PERMANENTE Y ADJUDICACIÓN

ENTREGA DE VIVIENDAS REALIZADAS

DPTO.	LOCALIDAD	PROGRAMA	CANTIDAD DE VIVIENDAS	FECHA DE ENTREGA
Formosa	Formosa (Emergencia Hídrica).	Plan "más cerca, más municipios, mejor país, más patria" – Promhib – II - Emergencia Hídrica".	7	10/04/2.018
TOTAL DE VIVIENDAS ENTREGADAS			7	

EXPEDIENTES

EXPEDIENTES TRAMITADOS	
Inclusión	81
Exclusión	380
Adjudicación	277
Escritura	361
Cancelación	169
Oficios	74
Cambio de Titularidad	859
Otros	37
TOTAL	2.238

ACTIVIDADES	
Constancias Confeccionadas	222
Atención al Público ¹	4.800
Visitas de Constatación ²	291
Total	5.313

1 Corresponde a la atención en oficina por diferentes trámites, ya sean por requisitos de inscripción, de cambio de titularidad y otros.

2 Corresponde a visitas de constatación referentes a pre-adjudicaciones del sexto sorteo e incluye las referentes a los expedientes que se tramitan por este Departamento.

DEPARTAMENTO CONTROL DE BARRIOS Y REGULARIZACIONES

- ✓ Atención al público: 3600 personas por consultas varias y sobre estado de expedientes.
- ✓ Tramite de expedientes: se tramitaron un total de 860 expedientes.
- ✓ Observaciones: Segunda quincena de octubre y primera quincena de noviembre de 2.018 se realizaron visitas a pre-adjudicatarios por Sorteo Público N° 6. Se realizaron comisiones de servicio para dar curso administrativo a Exptes en el Dpto. a las localidades de El Colorado, Villa Dos Trece, Villafañe, Pirané, Ibarreta y Comandante Fontana.

SITUACIÓN DE LAS VIVIENDAS ADJUDICADAS CON ANTERIORIDAD	
Permutas.	11
Transferencias.	2
Regularizaciones.	659
Pedido de informes – Reclamos – Citaciones – Oficios.	158
Desafectaciones.	26
Adjudicaciones.	4
TOTAL DE EXPEDIENTES	860

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN SOCIAL

VIVIENDAS MODALIDAD URBANA

- ✓ Relevamiento en el Barrio Nueva Formosa para constatación de ocupación real y efectiva de los adjudicatarios de viviendas.
- ✓ Relevamiento en el Barrio Evita para constatación de ocupación real y efectiva de los adjudicatarios de viviendas.
- ✓ Sexto Sorteo Público de Viviendas: 106 visitas domiciliarias.
- ✓ Participación en reunión informativa con pre-adjudicatarios. Atención al público.
- ✓ Colaboración con el proyecto GEF "Eficiencia Energética: relevamiento en el Barrio Nueva Formosa.

VIVIENDAS MODALIDAD RURALES

- ✓ Demanda de viviendas Rurales - solicitud de requisitos para inscripción.
- ✓ Atención a demandas de viviendas rurales en conjunto con la Delegación de Laguna Blanca.
- ✓ Organización de carpetas con Resolución de adjudicación para ser entregado a los beneficiarios de viviendas rurales de las siguientes Colonias:

LOCALIDAD	COLONIA	TOTAL DE CARPETAS ENTREGADAS
Palo Santo	Los Matacos	9
	Copo Blanco	4
	El Progreso	4
	Km 2	5
	Estero Patiño	1
	Potrero Norte	7
Laguna Blanca	Tuyuyu	7
	Costa Alegre	9
	San Blas	22
	San Miguel	5
	La Primavera	13
	Yobay	7
	San Antonio	18
Laguna Nainneck	Los Santafesinos	4
	Sarmiento	1
	Toro Paso	1
	Juventud	7
	Km 40	6
	Puen	6
	Palomar	6
	San Juan	32
	El Paraíso	21
	Siete Palma	Marca M.
Laguna P.		1
Sol de Mayo		10
Sudamérica		1
Siete Palma		7
Santa Elena		22
L.P.		6
San Lorenzo		8
Buena Vista	Catalino Saavedra	34
Belgrano	17 de Octubre	7
	Tajherey	3
	San Pablo	20
	San Isidro	6
	S. Domingo	5
	El Recreo	5

Riacho He Hé	San Isidro	3
	Loma Hermosa	30
	El Recodo	8
	La Esperanza	5
	La Frontera	17
	20 de Junio	1
	Martin Fierro	3
TOTAL		401

VIVIENDAS MODALIDAD ABORIGEN

- ✓ Atención al público por consultas varias: 300 personas registradas en el año 2.018.
- ✓ Tratamiento de más 80 expedientes: sobre exclusión, inclusión, baja de integrantes de viviendas rurales, cambio de titularidad, demanda de viviendas para comunidades aborígenes.
- ✓ Elaboración de Proyecto de contestación a expedientes de Defensoría del Pueblo.
- ✓ Atenciones permanentes a más de 95 Comunidades Aborígenes de toda la Provincia, quienes consultan sobre nuevos proyectos de viviendas para cada una de las comunidades.
- ✓ Recepción de expedientes de demandas para viviendas aborígenes de distintas comunidades.

DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE COMUNIDADES

- ✓ Consultas atendidas sobre el funcionamiento del Programa Mejor Vivir: 45.
- ✓ Afectación de personal a la Oficina de Informes. Consultas atendidas: 5.225.
- ✓ Colaboración del personal al relevamiento realizado en el Barrio Nueva Formosa.
- ✓ Expedientes tramitados (inclusión – exclusión): 5.
- ✓ Afectación de personal al Programa Comunidad Activa:
 - B° 1 de Mayo: 141.
 - B° El Porvenir: 291.
 - B° Guadalupe: 42.
- ✓ Afectación al Programa de Regularización de Dominio de Viviendas. Visitas sociales para cancelación anticipada o escritura traslativa:
 - B° Fontana: 130 visitas.
 - B° 2 de Abril: 257 visitas.
- ✓ Visitas sociales realizadas en la localidad Posta Cambio Zalazar: 68.

DIRECCIÓN DE CATASTRO Y TITULARIZACIÓN

ESCRITURAS

Formosa Capital

Con relación al Programa de Titularización se iniciaron 273 trámites de cancelación para posterior escrituración.

REGULARIZACIÓN CATASTRAL Y DOMINIAL

Formosa Capital

- ✓ Incorporación al dominio del IPV de nuevos terrenos para ser afectados a grupos habitacionales, procediéndose en los casos necesarios a la ejecución de las mensuras para determinar los parcelamientos correspondientes a cada vivienda y ser insertados en el Programa de Titularización a favor de los futuros adjudicatarios.

- ✓ Se registraron los planos de mensuras de los Barrios 2 de Abril y parte del Barrio Venezuela, procediéndose en ambos casos a regularizar la situación de los ocupantes.
- ✓ Limpieza y apertura de calles del Lote Rural N° 131, parte 149 y 150 Barrio Nueva Formosa.

MENSURAS

Formosa Capital

- ✓ Unificación y redistribución parcelaria en el Barrio República Argentina y Colonia Monteagudo para viviendas de Emergencia Hídrica.
- ✓ En trámite de aprobación mensuras de los terrenos para futuros grupos habitacionales de 1.300 viviendas correspondientes a la Nueva Formosa y marcar las 630 viviendas a ejecutarse.

Interior Provincial

- ✓ El Chorro: se procedió a mensurar 2 manzanas.
- ✓ Ingeniero Juárez: se procedió a mensurar terrenos cedidos al IPV.

TRABAJOS VARIOS

Se realizaron distintas tareas inherentes al accionar de esta Dirección y se tuvo activa participación en las distintas licitaciones públicas correspondientes a los programas de viviendas. También, se realizaron trabajos de control del patrimonio inmobiliario para el pago de impuestos y tasas municipales y todo lo inherente a las tramitaciones administrativas respecto de adjudicaciones, permutas y transferencias de viviendas ejecutadas por este Instituto.

Se procedió a la entrega de títulos de propiedad en el interior de la Provincia, formando parte de las actividades desplegadas por el Operativo "Por Nuestra Gente Todo" en las localidades que a continuación se detallan:

- ✓ Misión Tacaaglé: 10 títulos de propiedad.
- ✓ General Belgrano: 19 títulos de propiedad.
- ✓ Laguna Blanca: 16 títulos de propiedad.
- ✓ Mariano Boedo: 5 títulos de propiedad.
- ✓ Laguna Nainneck: 8 títulos de propiedad.
- ✓ Buena Vista: 4 títulos de propiedad.
- ✓ El Espinillo: 37 títulos de propiedad.
- ✓ Riacho He Hé: 65 títulos de propiedad.
- ✓ Tres Lagunas: 23 títulos de propiedad.
- ✓ Gran Guardia: 21 títulos de propiedad.
- ✓ San Hilario: 4 títulos de propiedad.
- ✓ Misión Laishí: 14 títulos de propiedad.
- ✓ Villafañe: 64 títulos de propiedad.
- ✓ Palo Santo: 11 títulos de propiedad.
- ✓ Potrero Norte: 4 títulos de propiedad.
- ✓ Comandante Fontana: 43 títulos de propiedad.

Además, en Formosa Capital se hizo entrega de 18 títulos de propiedad en el Barrio Villa del Rosario y se realizó el replanteo de 404 viviendas a entregarse en el Barrio Nueva Formosa.

Relevamiento de PAIPPA en las colonias que circundan a las localidades del interior (Palo Santo, Potrero Norte y Comandante Fontana).

DIRECCIÓN DE RECUPERO

- ✓ Recupero de la deuda de períodos anteriores: se realiza un plan de regularización a través de las modalidades: "Facilidades de Pago" y "Novación de deudas".
- ✓ El total facturado por cuotas de amortización es de \$ 74.856.106, 03 (setenta y cuatro millones ochocientos cincuenta y seis mil ciento seis pesos con tres centavos).
- ✓ El importe recuperado por cuotas de amortización es de \$ 36.538.648,04 (pesos treinta y seis millones quinientos treinta y ocho mil seiscientos cuarenta y ocho pesos con cuatro centavos).
- ✓ En el año 2.018 el Recupero ha aumentado en la cifra de \$ 664.476,05 (pesos seiscientos sesenta y cuatro mil cuatrocientos

setenta y seis pesos con sesenta cinco centavos), que en valores nominales equivale a un porcentaje anual aproximado de 2%.

DELEGACIÓN DE CLORINDA

El objetivo de la Delegación Clorinda del Instituto Provincial de la Vivienda es la atención de las necesidades sociales, específicamente las habitacionales y administrativas, para aquellos postulantes, adjudicatarios y/o ocupantes del Complejo habitacional FONAVI (Fondo Nacional de la Vivienda) Integrado por los Barrios 28, 29, 30, 33, 39, 46, 55, 96, 110, 120 correspondiente al grupo de las 232, 140, 216, 240, 300, 442, 500 y 742 Viviendas, que hacen un total de 3.166 unidades habitacionales entregadas desde el año 1.978, hasta el año 2.017, articulando, diseñando y ejecutando diferentes programas que combinan obras de infraestructura física con la prestación de servicios sociales, logrando la participación de las comunidades beneficiarias, mejorando la calidad de vida de las poblaciones urbanas y superando carencias sociales y habitacionales.

Además, cuenta con:

- ✓ 501 viviendas de Emergencia Hídrica localizados en el Barrio 1° de Mayo.
- ✓ 25 viviendas de Modalidad Aborigen.
- ✓ 400 módulos del Programa Mejor Vivir, cuyo objetivo es el mejoramiento de la vivienda de grupos familiares que son propietarios de la vivienda construida por esfuerzo propio y que no posean condiciones mínimas de habitabilidad y ampliación o refacción de la misma. Se diseñaron tipologías básicas de respuesta para el mejoramiento, ofreciendo variantes internas que responden específicamente a las innumerables situaciones constructivas que presenta la realidad habitacional de las familias, cumpliendo con los estándares mínimos de calidad de viviendas de interés social.

Actualmente se vienen realizando un total de 4.092 intervenciones directas emanadas del Organismo con beneficiarios de los diferentes programas habitacionales, sumado la atención permanente de la población con demanda habitacional, teniendo en cuenta el crecimiento demográfico de la Ciudad de Clorinda.

Las familias a las que se les da una solución habitacional se caracterizan por:

- ✓ La cantidad de integrantes cuyas condiciones de habitabilidad constatadas son dos o tres grupos familiares conviviendo bajo el mismo techo.
- ✓ Grupos familiares viviendo en alquileres.
- ✓ Madres solteras únicas sostén de hogar.
- ✓ Existencia de algún integrante con discapacidad en el grupo familiar, siendo beneficiarios de viviendas adaptadas a las necesidades físicas de la persona con problema de motricidad.

FUNCIONES Y ACCIONES

- ✓ Brindar asesoramiento respecto a los requisitos para el proceso de inscripción.
- ✓ Realizar inscripciones.
- ✓ Recepcionar las documentaciones para el completamiento del legajo.
- ✓ Ordenar las inscripciones por número.
- ✓ Confeccionar el registro de postulantes.
- ✓ Actualizar la documentación de las inscripciones.
- ✓ Brindar asesoramiento para la realización de trámites de regularización, cambios de titularidad y permutas.
- ✓ Recepcionar solicitudes de regularización, cambios de titularidad y permutas.
- ✓ Solicitar estado de cuenta de las unidades a transferir.

En este sentido, se atendieron los siguientes casos:

- ✓ Atención al público: aproximadamente 2.500 casos de atención.
- ✓ Inscripciones: 406, de las cuales 41 inscripciones corresponden al Programa de Relocalización de familias asentadas en la Villa 49.
- ✓ Regularización de situación: 69 casos.
- ✓ Cambios de titularidad: 10 cambios.

ÁREA SOCIAL

- ✓ Atender las situaciones especiales en cuanto a solicitud de viviendas y/o Programas especiales. Recepción de providencias,

constatación de la situación planteada, visitas domiciliarias y elaboración de informe socioambiental.

- ✓ Evacuar las inquietudes solicitadas por las distintas áreas administrativas mediante la constatación domiciliaria de los casos irregulares.
- ✓ Realizar relevamiento a los fines de constatar la situación de los ocupantes de las unidades del complejo FONAVI a los efectos de regularizar la situación.
- ✓ Diseñar Proyectos para la implementación de los distintos programas.
- ✓ Planificar la ejecución de los Programas con las instituciones involucradas (Municipalidad, Consejo Deliberante, Empresas).
- ✓ Participar en el proceso de selección de postulantes de los programas especiales y para la adjudicación de viviendas.
- ✓ Acompañar en la ejecución de los diferentes Programas. Las actividades a realizar son las siguientes:
 - Selección de los barrios.
 - Aplicación de planilla de relevamiento otorgado por el IPV.
 - Tabulación de los datos obtenidos.
 - Filtración y cruzamiento de datos por barrios, según planilla matriz.
 - Diagnóstico social de cada barrio.
 - Identificación de necesidades y priorización de las mismas.
 - Diseño de proyectos.
- ✓ Realizar la verificación y registro permanente de los beneficiarios de los diferentes Programas.
- ✓ Relevamiento permanente de todos los Barrios FONAVI de la Ciudad de Clorinda, con el fin de tener actualizado la información respecto a la ocupación de las unidades habitacionales.
- ✓ Recepcionar la documentación de las familias asentadas en la Villa 49 (Programa de relocalización).

Durante el año 2.018 se han realizado 165 visitas sociales a fin de dar curso a los diversos expedientes presentados.

ÁREA DE RECUPERO

- ✓ Actualización de boletas.
- ✓ Plan de facilidades de pagos y novación, en lo que respecta a Viviendas con planes vigentes y con plazos cumplidos.
- ✓ Tramitación de solicitud de pago fraccionado con el informe social correspondiente.
- ✓ Tramitación de descuentos por Planilla de Haberes y Tarjetas de Crédito y de Débito.
- ✓ Solicitud de Cancelación de deuda.
- ✓ Tramitación de título.
- ✓ Cobro por débito y/o crédito.

Durante el año 2.018 se han elevado 179 expedientes a la Dirección de Recuperos y 350 rendiciones de cobro con "posnet".

- ✓ Novación: 105.
- ✓ Plan de Facilidades: 45.
- ✓ Solicitud de Escritura: 22.
- ✓ Levantamiento de Hipoteca: 3.
- ✓ Cancelaciones: 4.
- ✓ Cobro con "posnet": 350.
- ✓ Total: 529 intervenciones en el Área.

RECUPERO TOTAL AÑO 2.018.	40,80%
TOTAL DE MOROSOS CON 3 O MÁS CUENTAS VENCIDAS.	1.920 adjudicatarios

DELEGACIÓN LAGUNA BLANCA

Las acciones realizadas desde la Delegación de Laguna Blanca durante el año 2.018 fueron:

- ✓ Contención a las familias de la Localidad de El Espinillo, posterior a la entrega realizada en el año 2.017.
- ✓ Relevamiento para regularización y cambio de titularidad en las localidades de General Belgrano, Tres Lagunas y El Espinillo.

- ✓ Coordinación de la preparación del Stand del IPV y atención al público en la Fiesta Nacional del Pomelo.
- ✓ Atención al público de lunes a viernes de 07.00 a 13.00 horas y de 17.00 a 19.00 horas.
- ✓ Realización de informes sociales a 3 familias de la localidad de Laguna Blanca para resolver situación habitacional en su terreno por el IPV.
- ✓ Acompañamiento y contención de las 3 familias durante la etapa de elaboración de las obras.
- ✓ Relevamiento demandado en virtud de la realización del Operativo “Por Nuestra Gente Todo” en las localidades de Siete Palmas, El Espinillo, Buena Vista, Laguna Nainck, Laguna Blanca, Misión Tacaaglé y General Belgrano, que han tenido lugar durante el año 2.018.
- ✓ Visitas de contención posterior al tornado que azoto la Localidad de Misión Tacaaglé afectando a 5 unidades habitacionales del IPV, Grupo 40 Viviendas, los días 19 y 20 de noviembre de 2.018.
- ✓ Contención y asesoramiento constante para inscripción de la obra de 31 viviendas del IPV en la localidad de Laguna Blanca, obra que se encuentra en su etapa final.

DELEGACIÓN NUEVA FORMOSA

El Instituto Provincial de la Vivienda cuenta con una delegación en el Barrio Nueva Formosa, más precisamente en las casas 2 y 3 de la Mz. 45, que está integrada por las siguientes áreas: Social, de Recupero, de Obras y Legal, que funcionan de manera coordinada para dar una atención completa a las demandas de las familias formoseñas que se acercan hasta el lugar.

Las acciones que se llevan adelante abarcan desde responder consultas sobre fechas de re-empadronamiento, inscripción, acompañamiento y asesoramiento acerca de diversos trámites, fechas de sorteos y posterior entrega de viviendas, entre otros. A los adjudicatarios de las viviendas del barrio, se da respuestas a sus demandas respecto a las condiciones edilicias, las conexiones de cloacas, instalaciones eléctricas y una atención directa a cada una de las familias que son damnificadas durante intensos periodos de lluvias.

En forma periódica, se realizan constataciones de ocupación de las viviendas por parte del grupo familiar adjudicado con el objetivo de identificar las unidades habitacionales que no se encuentran ocupadas en forma real y efectiva, para así iniciar las intimaciones correspondientes, luego la clausura y posterior recupero de la vivienda, las cuales integrarán nuevamente el cupo de viviendas disponibles para sorteo.

La Delegación IPV conjuntamente con la Escuela Primaria N° 545 y Escuela Secundaria N° 99, lleva adelante un Proyecto denominado “Cuadrilla Ecológica” que consiste en clases teóricas en las Instituciones correspondientes y una recorrida por la Plaza Central y alrededores, en estos casos se realizó recolección de residuos y arborización de los frentes en compañía de las Direcciones de Obra y Estudios y Proyectos del IPV Sede Central. Durante del año 2.018 se realizaron 8 encuentros.

Durante el año 2.018 se atendieron a un total de 2.289 personas con requerimientos varios, según se detallan a continuación:

TIPOS DE DEMANDAS	ENE. –	MAR. –	MAY. –	JUL. –	SEP. –	NOV. –	TOTAL
	FEB.	ABR.	JUN.	AGO.	OCT.	DIC.	
Reclamos a obra.	47	52	50	30	179	45	403
Recupero.	212	244	176	207	29	95	963
Requisitos de Inscripción y consulta de sorteos.	26	39	59	60	22	112	318
Otros.	49	59	48	41	27	21	245
Visita social.	4	52	70	40	64	130	360
TOTAL	338	446	403	378	321	403	2.289

El personal de la Dirección de Recupero realizó un informe anual donde se brindan los detalles del área referidos a la Sede del Barrio Nueva Formosa, donde se especifica que el total cobrado en la Sede IPV es de \$1.483.593,65.

El Sexto Sorteo Público de Viviendas se realizó el día 16 de octubre de 2.018. Una vez conocidas las familias pre-adjudicatarias, se realizó la correspondiente visita de constatación, como el cruzamiento de datos con los demás Organismos, y una vez que las familias hayan superado las instancias de evaluación, se realizó el sorteo de ubicación de las mismas, acercándose las familias a consultar la ubicación de las viviendas próximas a entregarse como también posible fecha de entrega de llaves. La Dirección de Obras, en coordinación con el Inspector de Obra de esta Sede, realizan los recorridos y controles diarios a fin de que las viviendas se encuentren en condiciones óptimas de ser entregadas a las nuevas familias adjudicatarias.

ENTE REGULADOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS -EROSP-

El Ente Regulador de Obras y Servicios Públicos, es el organismo de derecho público creado por el Estado para la defensa de los derechos de los usuarios de servicios públicos domiciliarios, en este caso, servicio de energía eléctrica y agua potable. Tiene como finalidad el control y fiscalización de las concesionarias del Servicio Público.

Creado mediante Ley 1.171, fija como competencia del mismo todo el ámbito de la Provincia de Formosa donde se presenten los servicios descriptos en las Leyes 1.121 y 1.142 referentes a la Energía Eléctrica (con competencia en toda la Provincia) y al agua potable y desagües cloacales (en la localidad de Clorinda y Formosa Capital).

Dentro de sus funciones se pueden mencionar el ejercicio del poder de policía en todo lo relacionado a la prestación de servicios públicos; hacer cumplir el plexo normativo que rige la materia; ejercer el control y supervisión del cumplimiento de parte de los prestadores y/o explotadores del servicio público que derivan de los contratos de concesión respectivos; evaluar las propuestas de cuadro tarifario presentados por las distribuidoras analizando que las mismas sean razonables y justas.

Todo lo mencionado se traduce en la finalidad que inspira a los organismos de derecho público y a los plexos normativos, el de proteger los intereses y derechos de los usuarios, en este caso en particular, a los de servicios públicos domiciliarios, a través de un régimen de protección de sus derechos económicos, sociales, y a la salud, que son propios de un Estado constitucional de derecho.

La promoción de derechos, que desde la Provincia se trabaja, también abarca a los usuarios de los servicios públicos domiciliarios; por ello, se ha emprendido la tarea de llegar a los municipios de la Provincia que aún no cuentan con oficina municipal del Ente Regulador. Para ello se diseñó un plan de acción consistente en brindar capacitación y en la realización de visitas preliminares programadas a lo largo del ejercicio a las 19 Delegaciones, que se tradujo en respuestas inmediatas para los usuarios del servicio de energía eléctrica, a través del asesoramiento y la recepción de reclamos de diferente índole, haciendo realidad la equidad territorial, premisa del Modelo Formoseño.

En sintonía con lo mencionado ut supra, se realizó el acompañamiento en los Operativos Solidarios "Por Nuestra Gente Todo", tanto en la Ciudad Capital como en el interior formoseño, facilitando el contacto con usuarios para consultas, resolución de conflictos, asesoramiento e instrucción acerca de un uso correcto y racional de los servicios públicos.

En el ámbito de la Ciudad Capital, la planificación y organización del Gobierno Provincial ha permitido expandir los servicios públicos esenciales en los diferentes barrios de la Ciudad, acompañando el crecimiento demográfico exponencial de los últimos años. Esto contrasta con las políticas energéticas adoptadas por el Gobierno Nacional, tendientes a considerar al servicio público como un bien de mercado sujeto a los precios de la oferta y la demanda, que trajeron como consecuencia el aumento desproporcional y no escalonado de las tarifas eléctricas y con ello, la repercusión directa en la economía familiar, lo que se vio plasmado en la generación de 3.527 expedientes por reclamos relacionados con el servicio de energía eléctrica.

El Ente Regulador abogó en pos del cumplimiento de su finalidad solidaria con los usuarios, por colaborar en la mayor medida posible para reducir el impacto de las políticas energéticas impulsadas por Nación, y así colaborar con los usuarios más vulnerables haciendo uso de sus herramientas a disposición. En base a ello, se generaron 1.404 expedientes de solicitud de tarifa social y 642 expedientes para la inclusión en la tarifa social.

Con este panorama de reclamos recientes, el Gobierno de la Provincia decidió que los usuarios del Circuito Cinco contaran con una oficina del EROSP para tramitación de reclamos, y que la misma se encuentre próxima a la instalada por la prestadora del servicio de energía eléctrica; brindando facilidad a los usuarios a fin de que puedan asesorarse y ejercer los derechos reconocidos constitucionalmente.

Siguiendo con la premisa de abogar por la equidad territorial, para proporcionar una atención más eficiente en lo referido a los servicios, durante el año 2.018 el Gobierno Provincial permitió que el Ente Regulador ampliara su prestación hacia los usuarios instalando una nueva oficina en el Barrio Nueva Formosa, debido al enorme crecimiento que se ve desarrollando en el área y sus alrededores en los últimos años. Esta apertura de la nueva oficina incluyó el equipamiento de mobiliario indispensable para la correcta prestación del servicio de atención a los usuarios, permitiendo contar con escritorios, sillas, estantería, computadoras e impresoras y la distribución de folletería y carteles de exposición para un óptimo acceso del usuario a la información necesaria.

Los grandes cambios (sufridos muchos de ellos en detrimento del usuario por el aumento desconsiderado de los precios de la energía mayorista, la quita de subsidios al transporte y el aumento de precio al transporte) han ocasionado que el EROSP salga al encuentro del usuario, llevando a todas las localidades de la provincia la tarifa social del servicio de energía eléctrica. Por el fuerte trabajo emprendido 62.608 usuarios cuentan con acceso al beneficio de la Tarifa Social.

En un análisis individual, considerando la situación vulnerable de usuarios con dificultades para poder afrontar los pagos de estos servicios públicos, el EROSP se encargó de brindar acceso a la Tarifa Social a quienes debían ser incorporados por la situación social y económica, reflejado ello en 642 usuarios a los que se les permitió acceder al beneficio a través de la inclusión.

La educación es el nuevo rostro de la justicia social, por ello se ha realizado una puesta en marcha de Capacitaciones a fin de que el personal del Organismo, como así también los delegados, cuenten con las herramientas necesarias que le permitan un mejor y más eficaz desenvolvimiento en sus tareas cotidianas. Esto se vio expuesto en el "V Encuentro de Delegaciones del EROSP" que se realizó en la oficina central y en capacitaciones que se realizaron a lo largo del año 2.018 en todo el interior de la Provincia.

La promoción de derechos de los usuarios de servicios públicos domiciliarios también ha sido de importancia para acercar a los mismos más herramientas necesarias para el adecuado ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de sus obligaciones. Para ello,

se trabajó de manera conjunta con organismos del Estado a fin de promover de manera conjunta actividades que incluían oficinas móviles para facilitar el asesoramiento y la recepción de inquietudes.

La revisión de las tarifas de las prestatarias del servicio público ha sido llevada adelante por el organismo controlando los montos máximos que la misma puede requerir por el pago del servicio. Por ello, oportunamente han sido aprobados los diferentes montos del cuadro tarifario que rigen en la actualidad; participando en la audiencia pública, poniendo a disposición de los usuarios y consumidores los expedientes remitidos por el Ente Nacional Regulador de la Electricidad (ENRE) y facilitando toda la documentación que fuera necesaria a fin de que se realicen las presentaciones correspondientes.

Fue un punto importante en la elaboración de propuestas para la inclusión y el beneficio en el servicio para los usuarios electrodependientes, articulando acciones, y trabajando en conjunto con el Ministerio de Desarrollo Humano en las gestiones de inclusión para ellos. También, en relación con la cuestión, se elaboraron propuestas legislativas para el tratamiento diferencial hacia éstos usuarios.

Las condiciones laborales son requisito esencial para el mejor desempeño laboral de la persona, además de ser un derecho humano reconocido constitucionalmente. Por ello, la Provincia ha promovido y llevado adelante la remodelación y el reacondicionamiento del edificio en su totalidad.

Desde el EROSP se han brindado los elementos de trabajos necesarios para llevar en condiciones de salud y seguridad los trabajos encomendados al personal técnico de acuerdo a los trabajos realizados por las diferentes gerencias técnicas.

Por resolución 1.015/96 la organización del Ente Regulador se compone de la Administración General y un total de 5 Gerencias: Gerencia de Fiscalización y Asesoramiento, Gerencia de Servicios y Obras Varias, Gerencia del Servicio de Agua Potable y Desagües Cloacales, Gerencia Administrativa Financiera y Gerencia del Servicio de Energía Eléctrica.

ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL EROSP

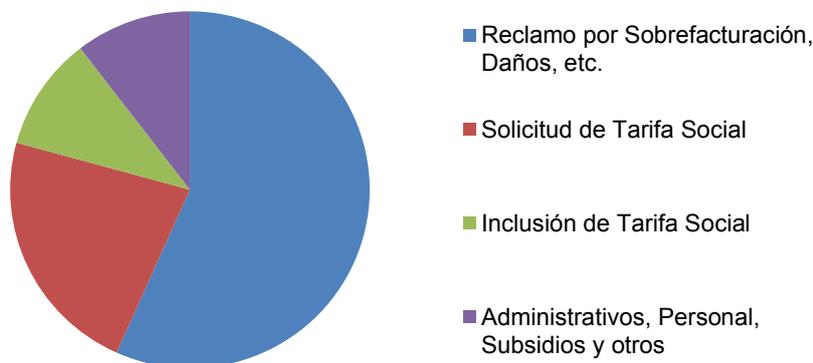
En el marco de las funciones previstas por la Ley 1.171 de creación del Ente Regulador de Obras y Servicios Públicos y de acuerdo a las obligaciones que emanan de las Leyes marcos N° 1.121 y 1.142, desde la Administración General se han realizado las siguientes acciones:

TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES

Se han concluido 6.222 actuaciones administrativas durante el año 2.018, de los cuales 3.527 son referentes a reclamos iniciados por los usuarios de servicios de energía eléctrica. El volumen de reclamos ha aumentado considerablemente producto de las medidas adoptadas a nivel nacional, referentes al precio de la energía eléctrica mayorista, a la potencia y al transporte, que repercuten directamente en la economía de los usuarios.

Los trámites llevados a cabo por los usuarios son:

- ✓ Sobrefacturación.
- ✓ Solicitud de tarifa social
- ✓ Factura complementaria.
- ✓ Reclamos de daños.
- ✓ Sobrefacturación del servicio de agua potable.



Reclamo por Sobrefacturación, Daños, etc.	3.527
Solicitud de Tarifa Social	1.404
Inclusión de Tarifa Social	642
Administrativos, Personal, Subsidios y otros	649

FONDO COMPENSADOR TARIFARIO

El Fondo Compensador Tarifario ha tomado gran importancia, siendo uno de los instrumentos que el Gobierno de la Provincia ha utilizado para paliar los aumentos sufridos en el servicio de energía eléctrica.

Se ha asignado a los primeros 150 kw/hs de consumo para las pequeñas demandas de uso residencial, a fin de que sea cero la tarifa cobrada para los usuarios de tarifa social. Es de señalar que se encuentran al día las rendiciones correspondientes a dicho fondo. Con la asignación de subsidios, han sido beneficiados 62.609 usuarios del servicio de energía eléctrica.

También, se han tramitado las asignaciones de subsidios correspondientes a los usuarios de agua potable.

APROBACIÓN DE CUADROS TARIFARIOS

Desde la Administración General se realizaron las revisiones tarifarias y aprobación de los cuadros de Energía Eléctrica presentado por la Distribuidora como valores máximos que puede percibir por la prestación del servicio.

Periodos comprendidos:

- ✓ Cuadro Tarifario: Diciembre 2.017 - Abril 2.018.
- ✓ Cuadro Tarifario: Mayo 2.018 - Julio 2.018.
- ✓ Cuadro Tarifario: Agosto 2.018 - Octubre 2.018.
- ✓ Cuadro Tarifario: Noviembre 2.018 - Enero 2.019.

Es dable destacar el trabajo en la búsqueda de alternativas tarifarias para evaluar la posibilidad de minimizar el impacto de los aumentos y ayudar al usuario del servicio de energía, presentándose para ellos varias opciones de otorgamiento de subsidios y proyecciones de aumentos escalonados.

DELEGACIONES MUNICIPALES. CAPACITACIONES

Se realizaron Capacitaciones al equipo de trabajo del EROSP y a los Delegados de las 19 Delegaciones Municipales, como así también, a los delegados de los municipios que trabajan en conjunto con el EROSP. En el año 2.018 se llevó a cabo el "V Encuentro de Delegaciones" en la Oficina Central, como así también, se realizaron visitas en el interior para capacitación y asesoramiento.

En dicha oportunidad se proveyó de material de lectura, normativas vigentes y herramientas de trabajo para favorecer su adecuado desempeño al frente de las delegaciones.

PROMOCIÓN DE DERECHOS. EQUIDAD TERRITORIAL

El Ente Regulador hace propio el concepto de equidad territorial que le permite al individuo desarrollarse en el lugar donde vive. En tal sentido, se ha iniciado una campaña tendiente a ampliar las oficinas del EROSP con la mirada puesta en el usuario, que es contra quien arriban las medidas nacionales que impactan directamente en su economía familiar con los diferentes aumentos del servicio de energía eléctrica que ha tenido que soportar desde el 2016.

El plan de acción consistió en capacitar al personal designado por el municipio en los diferentes reclamos que se pueden realizar en las oficinas, con la finalidad de evitar que el usuario deba trasladarse fuera de su localidad para asesorarse, iniciar algún reclamo o solicitar la tarifa social.

En una segunda oportunidad, el equipo interdisciplinario del EROSP se trasladó a las localidades donde brindaba sus servicios y realizaba el acompañamiento a los nuevos delegados en la atención a usuarios.

Se encuentra pendiente la firma del Convenio que formaliza la puesta en marcha de las nuevas delegaciones. Cabe aclarar que existen municipios que ya se encuentran realizando atención a los usuarios y toma de reclamos.

PROMOCIÓN DE DERECHOS Y ACCESO A LA JUSTICIA ADMINISTRATIVA

Siguiendo el lineamiento anterior sobre la promoción de derechos y la equidad territorial, el Gobierno de la Provincia concretó la puesta en marcha de la nueva Oficina de Atención al Usuario, ubicada en el Barrio Nueva Formosa y se continuó acompañando la prestación que también se realiza en el Circuito Cinco.

El cambio de concepción en cuanto al servicio de electricidad que pasó de ser considerado servicio público a ser considerado bien de mercado ha repercutido directamente en la economía familiar, ya que el aumento del megavatio hora, por la quita de subsidios y el aumento de precio a lo que se suma el aumento del transporte y la quita de subsidios se traslada directamente a la factura final que paga el usuario tanto residencial como comercial.

Tal ha sido el impacto de las medidas adoptadas a nivel nacional que los reclamos han pasado de 1.000 en el año 2.015 a 3.000 en el año 2.016 y 2.017 y durante el año 2.018 se llevaron a cabo más de 3.527 recepciones de reclamos.

REPRESENTACIÓN DE LA PROVINCIA ANTE ORGANISMOS NACIONALES

Participación en las reuniones de la Asociación de Entes Reguladores de Energía Eléctrica (ADERE) formando parte de la Comisión Directiva de manera activa.

OPERATIVOS SOLIDARIOS PNGT. PROGRAMA TODOS UNIDOS. ACOMPAÑAMIENTO EN LOS BARRIOS

Participación de manera activa en el Programa Provincial Operativo Solidario “Por Nuestra Gente Todo”, asistiendo a las reuniones previas a la realización del mismo con presentación de informes referente a la prestación del Servicio de energía eléctrica o agua potable.

El Ente Regulador participa con la oficina móvil durante el desarrollo del Operativo a fin de recibir los reclamos y brindar asesoramiento a los usuarios del lugar donde se desarrolla el mismo.

El Ente Regulador tuvo participación activa acompañando y asesorando durante el Programa “Todos Unidos” trabajando en el Barrio Nanqom, Loma Senes y Laguna Gallo.

También, fue importante la presencia con trabajo de contacto con los usuarios para asesorar y acercar a la gente el acceso a los beneficios que impulsa el Ente Regulador en los Barrios Sagrado Corazón, Liborsi, 12 de Octubre y Nueva Formosa.

El acompañamiento en los Barrios de la Ciudad de Formosa e Interior Provincial se desarrolló de la siguiente manera:

- ✓ Abril de 2.018: Barrio Villa Lourdes.
- ✓ Mayo de 2.018: Barrio Liborsi.
- ✓ Junio de 2.018: Barrio Bernardino Rivadavia.
- ✓ Julio de 2.018: Barrios Facundo Quiroga, Ricardo Balbín y San Juan I.
- ✓ Agosto de 2.018: Localidades de Gran Guardia, San Hilario y Mariano Boedo.
- ✓ Septiembre de 2.018: Localidades de Riacho He Hé, Siete Palmas, Tres Laguna, General Belgrano, Misión Tacaaglé.
- ✓ Octubre de 2.018: Localidades de Laguna Nainneck, Palma Sola.
- ✓ Noviembre de 2.018: Localidad de Misión Tacaagle.
- ✓ Diciembre de 2.018: Localidades de Fontana, Palo Santo, Potrero Norte, Ibarreta, Ingeniero Juarez, Chiriguanos, Laguna Yema, Pozo del Mortero.

ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE TRABAJO

Se promovió la adquisición de materiales de trabajo consistente en indumentaria adecuada para el equipo técnico de la Gerencia del Servicio de Energía Eléctrica y del servicio de Agua Potable, como así también instrumentos necesarios para el trabajo en terreno.

VISITA A LAS DELEGACIONES MUNICIPALES

En conjunto con las Gerencias del Ente Regulador, se realizaron visitas a las Delegaciones Municipales iniciándose con los controles sobre funcionamiento de estas a fin de brindar a los usuarios del interior los mecanismos de protección para la defensa de sus derechos.

Se visitaron diferentes localidades de la Provincia con la finalidad de incorporar más beneficiarios al subsidio de tarifa social sobre todo trabajando con aquellos usuarios que son excluidos por el Gobierno Nacional pero que por su situación socio económico necesitan ser incluidos en dicho beneficio.

También, se trabajó en la capacitación a los Delegados, visitando tanto Delegaciones como Municipios con encargados que receptionan reclamos para su posterior traslado al Ente Regulador; como así también, a través de la Capacitación en el “V Encuentro de Delegaciones”.

TRABAJOS PARA EL SERVICIO DE AGUA POTABLE

El Ente Regulador actuó como parte integrante de la Mesa de Estudios relacionada al control y aprobación de los nuevos aumentos en los valores tarifarios, teniendo en cuenta la incidencia de factores endógenos y exógenos que influyen en el cálculo de formación de los precios, velando por minimizar el impacto de los aumentos en los usuarios que reciben el servicio; todo ello en un trabajo conjunto con Aguas de Formosa y Consultoría Privada.

INFORME DEL DEPARTAMENTO DE DESPACHO

Durante el año 2.018 se formaron 6.222 expedientes, que corresponden a reclamos de usuarios, solicitud de Tarifa Social, inclusión de Tarifa Social, presentaciones de índole administrativa, gestiones ante este Ente Regulador de las Empresas de REFSA y Aguas de Formosa S.A. para autorizaciones al cobro de subsidios, financiamientos y otros.

EXPTES.	RECLAMOS Y DAÑOS	SOLICITUD TARIFA SOCIAL	INCLUSIÓN TARIFA SOCIAL	ADMINISTRATIVOS – PERSONAL - OTROS
6.222	3.527	1.404	642	649

Como información adjunta, se expone que se confeccionaron un total de 4.608 Cédulas de Notificaciones, detalladas a continuación:

CANTIDAD DE CÉDULAS	CÉDULAS DE NOTIFICACIONES A USUARIOS Y CORRIDA DE VISTA A EMPRESAS	CÉDULAS DE NOTIFICACIONES DE RESOLUCIONES
4.608	3.422	962

GERENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA

CONTROL DE MEDIDORES

Controles correspondientes a Instalaciones Eléctricas de Suministro y Medición en BT, Control de Medidores de EE:

- ✓ Actas de verificación en Capital con retiro de Medidor p/ laboratorio: 505
- ✓ Actas de verificación en el Interior con retiro de Medidor: 6
- ✓ Actas en Capital sin control de Medidor en Laboratorio: 378
- ✓ Actas en Interior sin retiro de Medidor para Laboratorio: 3
- ✓ Verificación de Medidores en Laboratorio (Procedimientos Capital): 477
- ✓ Verificación de Medidores en Laboratorio (Procedimientos Interior): 6
- ✓ Control de Lecturas y Medidores en Capital: 2.695
- ✓ Control de Lecturas y Medidores en el Interior: 486

APROBACIÓN DE MEDIDORES

Respecto a los Medidores de Energía Eléctrica, tomando como referencia los límites de error establecidos en la norma IEC 62053-21, se realizaron los correspondientes ensayos para su aprobación:

- ✓ Aprobación de Medidores Nuevos: 12.950
- ✓ Aprobación de medidores Reciclados: 1.270

ACTAS DE PERITAJES

Respecto a la Verificación de artefactos dañados, podemos informar que se llevaron a cabo el número de Actas de Peritaje que se indican a continuación, las cuales fueron realizadas tanto en Capital como en localidades del interior de la Provincia, destacando que dichas tareas involucraron:

- ✓ Revisión externa del Sector de la Distribuidora REFSA, en zona urbana o rural según correspondiera (línea de alimentación, acometida, Medidor de EE).
- ✓ Revisión interna del Sector correspondiente al Usuario referente a la instalación eléctrica domiciliaria (instalación eléctrica interna del inmueble, tableros, protecciones, etc.).
- ✓ Revisión tanto interna como externa del artefacto dañado con el fin de agotar al máximo las posibilidades respecto al siniestro.

Cabe destacar que, en los casos posibles, independientemente de lo que resultare de la posterior evaluación del posible hecho dañoso, se realizó también la reparación de los artefactos al momento de la verificación.

Actas:

- ✓ Actas de Peritaje Capital: 12 (85,7 % del total)
- ✓ Actas de Peritaje Interior: 2 (14,3 % del total)
- ✓ Total de Actas (Capital + Interior): 14
- ✓ Total de Artefactos Verificados: 44

Cerca del 18,18 % de los artefactos revisados (un total de 8 aparatos), fueron reparados al momento de la verificación.

CONTROL DE MEDIDORES "IN-SITU"

Estos controles se refieren a la realización de Contrastes para verificar el funcionamiento correcto de los Equipos de medición, control de lectura, verificación del estado del instrumento de medición, verificación de acometida, verificación del estado de los conductores de

ingreso al inmueble, todo esto acompañado en caso de que el usuario lo requiera, de consejos prácticos para optimizar consumos.

Número de controles:

- ✓ Capital: 2.695 (84,72 % del total)
- ✓ Interior: 486 (15,28 % del total)
- ✓ Total: 3.181

Contraste IN-SITU de Medidores:

- ✓ Capital: 1.800 (79,22 % del total)
- ✓ Interior: 472 (20,78 % del total)
- ✓ Total: 2.272

Cabe destacar que un 15,82 % de los medidores que fueron sometidos a Contrastes IN-SITU, específicamente los realizados en Capital, fueron solicitados por los usuarios en forma directa, con lo cual se evitó la formación de la misma cantidad de Expedientes, es decir 100 Contrastes aproximadamente con respuesta inmediata, sin necesidad de la formación de Expedientes, lo cual redujo las tareas en lo referente a la formación, análisis y respuesta de los mismos.

ANÁLISIS Y TRATAMIENTO DE EXPEDIENTES

Expedientes analizados e Informe Técnico emitido:

- ✓ Gerencia Obras Varias: 51 (3,2 % del total)
- ✓ Asesoría Legal: 1.524 (95,9 % del total)
- ✓ Gerencia Fiscalización: 3 (0,188 % del total)
- ✓ Informe Rta. Oficio: 0 (0,0 % del total)
- ✓ Administración General: 8 (0,503 % del total)
- ✓ Departamento Despacho: 3 (0,188 % del total)
- ✓ Mesa de Entradas y Salidas: (0 % del total)
- ✓ Total: 1.589 Expedientes.

CUADROS TARIFARIOS

Se realizaron los controles correspondientes de la propuesta trimestral de la Distribuidora, considerando para cada caso en particular las Resoluciones del Ministerio de Energía y Minería de la Nación, de la ex Secretaría de Energía de la Nación, y las Disposiciones de la Subsecretaría de Energía Eléctrica de la Nación, además de las correspondientes bases de cálculo publicadas por la Compañía Administradora del Mercado Eléctrico Mayorista S.A (CAMMESA), esto para cada caso específico con sus correspondientes modificaciones:

- ✓ Cuadro Tarifario: Mayo 2.018 – Julio 2.018.
- ✓ Cuadro Tarifario: Agosto 2.018 – Octubre 2.018.
- ✓ Cuadro Tarifario: Noviembre 2.018 – Enero 2.018 y Febrero 2.018 – Abril 2.018.

Notas Remitidas a:

- ✓ REFSA S.A.: 20
- ✓ Cooperativas: 0
- ✓ Administrador General: 3
- ✓ Otras Aéreas: 5

Notas e informes recibidos:

- ✓ Notas por Cortes Programados de REFSA: 30
- ✓ Notas consumo usuarios de REFSA: 8

OPERATIVO SOLIDARIO "POR NUESTRA GENTE TODO"

Capital

En cumplimiento con el Programa de Gobierno "Por Nuestra Gente Todo", se realizaron tareas de relevamientos en Barrios de la Ciudad Capital, confeccionándose 9 informes correspondientes a 14 Barrios:

- ✓ Marzo de 2.018: Total 1 Informe - Barrios San Francisco y San Agustín.
- ✓ Abril de 2.018: Total 2 Informes - Barrios Virgen de Lourdes y Villa del Rosario.
- ✓ Mayo de 2.018: Total 2 Informes - Barrios Liborsi, Itatí I e Itatí II.
- ✓ Junio de 2.018: Total 1 Informe - Barrio Bernardino Rivadavia.
- ✓ Julio de 2.018: Total 1 Informe - Barrios Facundo Quiroga, Fachini y San Juan I.
- ✓ Agosto de 2.018, Total 1 Informe - Barrios Illia I e Illia II.
- ✓ Octubre de 2.018, Total 1 Informe - Barrio Nueva Formosa.

Interior

En cumplimiento con el Programa de Gobierno “Por Nuestra Gente Todo”, se realizaron 10 informes de Servicio Eléctrico, cubriendo los sectores correspondientes de Zona Urbana, Sub-Urbana y Rural, en sectores donde la prestación del Servicio Eléctrico le corresponde a la Distribuidora REFSA. Dichos informes corresponden a un total de 22 localidades, pudiéndose indicar lo siguiente:

- ✓ Agosto de 2.018: Total 1 Informe - Localidades de Mariano Boedo, Gran Guardia y San Hilario.
- ✓ Septiembre de 2.018: Total 2 Informes - Localidades de Riacho He Hé, Siete Palmas, Tres Lagunas, Buena Vista y El Espinillo.
- ✓ Octubre de 2.018: Total 3 Informes - Localidades de Laguna Naick Neck, Palma Sola, Colonia La Primavera y Laguna Blanca.
- ✓ Noviembre de 2.018: Total 1 Informe - Localidades de Comandante Fontana, Palo Santo y Potrero Norte.
- ✓ Diciembre de 2.018: Total 3 Informes - Localidades de Tacaaglé, General Belgrano, Ibarreta, Laguna Yema, Pozo Del Mortero, Los Chiriguano, Ing. Juárez.

VERIFICACIÓN Y CONTROL DE REDES DE MT Y BT EN CAPITAL E INTERIOR PROVINCIAL

Tanto en Capital como en localidades del Interior Provincial, se realizaron tareas de verificación en distintos Barrios y Localidades, en atención a reclamos de usuarios o en lo referente a mejoras por tareas de repotenciación y adecuación de redes que realiza la Distribuidora REFSA.

En Capital estos controles se realizan en forma continua.

En el interior provincial fueron relevados distintos Barrios de las siguientes localidades:

- ✓ Clorinda
- ✓ Palma Sola
- ✓ Pirané
- ✓ Lucio V. Mansilla
- ✓ Laishí
- ✓ Villafañe
- ✓ Villa 213
- ✓ Palo Santo
- ✓ Ibarreta
- ✓ Comandante Fontana
- ✓ General Belgrano
- ✓ Laguna Blanca
- ✓ El Espinillo
- ✓ Buena Vista

CONTROL DE CALIDAD DEL PRODUCTO Y DEL SERVICIO TÉCNICO

Se realizaron los pedidos de información a la Distribuidora REFSA referentes a control de Calidad del Producto y del Servicio Técnico correspondiente a los semestres de abril-septiembre de 2.018 y octubre-marzo 2.019; esto siguiendo las modalidades previstas en el Subanexo IV del Contrato de Concesión, además de lo establecido en la Base Metodológica correspondiente.

El informe correspondiente al último semestre mencionado aún se encuentra concluido.

GERENCIA DE FISCALIZACIÓN, ASESORAMIENTO Y CONTABLE

El principal objetivo de la Gerencia es fiscalizar el Servicio de Energía Eléctrica distribuido en todo el territorio Provincial por la empresa REFSA y el Servicio de Agua Potable y Desagües Cloacales prestado en la Ciudad de Formosa por la empresa Aguas de

Formosa S.A.; procediéndose a realizar las siguientes actividades para el cumplimiento de los objetivos:

- ✓ Control del cumplimiento de las Resoluciones emitidas por este Organismo, que imponen obligaciones de dar, hacer o no hacer a las empresas concesionarias de ambos servicios, en los trámites habilitados de oficio o a instancia de parte interesada.
- ✓ Control de la aplicación correcta de los Cuadros Tarifarios aprobados para ambos servicios públicos.
- ✓ Inspecciones in situ en las oficinas comerciales e instalaciones de REFSA. Durante el año 2.018 se realizaron las inspecciones habilitándose en los respectivos lugares los Libros de Quejas a disposición de los usuarios y en todo lo referente a calidad comercial.
- ✓ Revisión y control de datos aportados por la empresa REFSA respecto a los importes sujetos a subsidios.
- ✓ Control del cumplimiento de las Resoluciones emitidas en trámites referidos a facturación del servicio, facturas complementarias, notas de débito, notas de crédito, aplicación de intereses, error en la categorización de usuario, daños a electrodomésticos, indisponibilidad del servicio, reparación de pérdidas de agua potable o desagües cloacales.
- ✓ Notas de pedido de informes a la empresa REFSA sobre Cronograma de Facturación Anual, Facturación Neta Mensual, ejecución de Proyectos de Obras Eléctricas y de toda otra cuestión atinente a la prestación del servicio.
- ✓ Participación en la Mesa de Estudios correspondiente a la readecuación de los cargos fijos y variables de la empresa Aguas de Formosa S.A., la misma se conformó en el marco del procedimiento de la revisión de referencia, realizando las auditorías necesarias y el análisis de los aspectos legales, económicos, financieros y patrimoniales de la empresa y concluyó con el debido Informe Final.

Conjuntamente, se procedió a la habilitación, análisis y tratamiento de expedientes administrativos relativos a:

- ✓ Control de Facturación de subsidios a usuarios residenciales de la empresa REFSA.
- ✓ Control del cumplimiento de las Resoluciones emitidas en trámites referidos a facturación del servicio, aplicación de subsidios y notas de crédito.

TARIFA SOCIAL

Responsabilidad total sobre todo lo referido a las nuevas tarifas sociales de la energía eléctrica, lo que incluye las siguientes tareas:

- ✓ Solicitud y recepción de padrón de usuarios del servicio de energía eléctrica por parte de REFSA.
- ✓ Análisis, filtrado, conversión, encriptación y envío del padrón al Sistema de Identificación Nacional Tributario y Social (SINTYS).
- ✓ Recepción del padrón por parte del SINTYS y reprocesamiento del mismo a los efectos de unificar los resultados obtenidos, determinando que usuarios que están en condiciones de recibir la tarifa social, como así también, los que se encuentran en condiciones de sin identificar y sin atributos.
- ✓ Informe detallado sobre la cuantificación de las distintas categorías de usuarios para la tarifa social.
- ✓ Envío del padrón de usuarios beneficiados de la tarifa social, a la empresa REFSA.
- ✓ Creación y actualización del software que permite realizar las consultas e impresiones sobre los resultados obtenidos del padrón recibido por parte del SINTYS a los efectos de dar una efectiva e inmediata respuesta a los usuarios sobre su situación particular ante la tarifa social.
- ✓ Respuestas mediante correo electrónico a consultas individuales efectuadas.
- ✓ Recepción, procesamiento y obtención de resultados sobre pedidos efectuados por los diferentes delegados de nuestro organismo pertenecientes al interior Provincial.
- ✓ Instalación in situ de una computadora en el Operativo "Por Nuestra Gente Todo" a efectos de brindar respuestas a las consultas sobre tarifa social.
- ✓ Compaginación del Informe General de Actividades del Organismo.

Además de estas actividades específicas, la gerencia está a cargo de:

- ✓ Mantenimiento del sistema telefónico del Organismo.
- ✓ Sistema Informático de todo el organismo (red de datos, mantenimiento y reparación de computadoras).
- ✓ Reprogramación del sistema de gestión de expedientes e información general del Organismo.
- ✓ Instalación de nuevos equipos informáticos en las áreas designadas, como así también, la reubicación de los equipos reemplazados.

- ✓ Instalación y mantenimiento de los equipos informáticos en las Delegaciones del Barrio Nueva Formosa y Circuito Cinco.
- ✓ Diseño y mantenimiento del sitio web del organismo.

GERENCIA DE AGUA POTABLE Y DESAGÜES CLOCALES

ACTIVIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES
Visitas a Plantas y Centros de Distribución.	48	Planta Eva Perón, Planta Central, Planta Clorinda, TK. Central, Eva Perón, Porvenir.
Contraste de Medidores (Actas).	947	Ciudad de Formosa
Lectura Mensual de 23 Macromedidores de agua potable de organismos públicos oficiales (Actas).	273	Registro y comparación con lectura del mes anterior de los medidores de organismos oficiales a nombre de Ministerio de Planificación Obras y Servicios Públicos.
Constatación de perdidas visibles y/o no visibles de agua Potable (Actas).	540	Ciudad de Formosa
Inspecciones con Exptes. referidos a pérdidas de instalaciones internas (Actas).	52	Ciudad de Formosa
Inspecciones sobre Servicio Cloacal.	48	Barrios: Centro, Incone, San Miguel, República Argentina. Traspaso de estación elevador Juan D. Perón.
Inspecciones sobre tendido de redes de agua potable y/o cloaca.	40	Barrios Nueva Formosa, Centro. Loteo Don Juan
Relevamiento de Presión y Caudal (tipometrías varios puntos por barrio). Actas.	50	Barrios Centro, Independencia, Bernardino Rivadavia, Villa Lourdes, Villa Hermosa, República Argentina, Colluccio, Balbin, San Isidro Labrador, San Andrés 2, Fontana, Emilio Tomás.
Confección de planillas, Croquis y Planimetrías utilizando soporte informático AUTOCAD- GIS.	26	
Redacción de Informes por Exptes. EROSP pérdida interna agua y/o cloaca.	53	
Redacción de Informes por Exptes. EROSP elevado consumo de agua.	46	
Provisión de informes para otros organismos	8	Por Nuestra Gente Todo.
Capacitación, Cursos, presentación de proyectos.	1	Maestría en Gestión Ambiental (Tesis en Curso).

ACTIVIDAD	FORMOSA	CLORINDA
Muestras analizadas (físico-químicas y microbiológicas).	230	85
Monitoreo de instalaciones internas: Escuelas, Colegios, Jardines de Infantes y Centros de Salud.	10	6
Monitoreo funcionamiento de plantas y Centros de Distribución.	32	24
Asesoramiento a Empresas e Instituciones oficiales Educativas sobre la limpieza y desinfección de reservorios de agua.	4	2
Capacitación de alumnos del Nivel Secundario. Suministro de información acerca del proceso de potabilización, análisis, parámetros de calidad, normativas, etc. del servicio de agua.	12	
Detección y aviso de fugas en redes.	6	3
Actas Control de calidad del Agua EROSP- AFSA.	25	

GERENCIA ADMINISTRATIVA-FINANCIERA

La Gerencia Administrativa-Financiera tiene como objeto la correcta administración de las finanzas Institucionales, así como el manejo de los sistemas administrativos internos con el fin de optimizar los recursos materiales y económicos de la Institución, aplicando estrategias que procuren un uso eficiente de los mismos.

Por lo expuesto, corresponde a la Gerencia Administrativa-Financiera, la administración de los recursos asignados al Ente Regulador de Obras y Servicios Públicos, la cual tiene por objeto el correcto y estricto manejo de los fondos asignados.

FUNCIONES

- ✓ Entender en la gestión relacionada con la administración financiera patrimonial, económica y de recursos humanos del EROSP.
- ✓ Dirigir la ejecución de procesos y cursos de acción establecido por la Administradora General del Ente en materia de su competencia.
- ✓ Suscribir los valores en forma conjunta con el Jefe del Sistema de Administración Financiera (SAF) y Tesorería indistintamente.
- ✓ Supervisar el cumplimiento irrestricto del desarrollo de los procesos y procedimientos administrativos, económicos-financieros que determinen los órganos rectores del sistema de contralor vigente. Mediante Acuerdo N° 36.953 del Honorable Tribunal de Cuentas se aprobó la Cuenta correspondiente al Ejercicio Fiscal 2.017, Expediente E-00188/17- Actuación N° 04 "C" 2.017.
- ✓ Se realizaron pedido de fondos de la Fuente de Financiamiento del Tesoro Provincial.
- ✓ Se pone hincapié en observar la habilitación de registros y soportes informáticos necesarios para el eficiente cumplimiento de las tareas específicas del SAF, cuidando además, el estricto cumplimiento de la Ley N° 1.180 de "Administración Financiera, Administración y Sistema de Control del Sector Público Provincial" su reglamentación y demás disposiciones emergentes de la misma.

Depende de esta Gerencia, el Servicio Administrativo-Financiero el cual, entre otras funciones, le compete:

- ✓ Preparar el Proyecto de Presupuesto del Gasto y Cálculo de Recursos del Ente, en base a las normas que dicte el órgano rector, para su presentación en tiempo y forma.
- ✓ Llevar la contabilidad del Ente en sus aspectos presupuestarios, recursos, movimiento de fondos y patrimonial, adecuándolo a los sistemas determinados en la Ley N° 1.180.
- ✓ Intervenir en todos los pedidos de transferencias de fondos, modificaciones de créditos presupuestarios y recursos del Ente, ejerciendo, además, la gestión patrimonial.
- ✓ Rendir cuenta documentada al Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de los valores y efectos recibidos y/o invertidos.
- ✓ Ordenar la confección de los libramientos de pagos y pedidos periódicos de fondos a tramitar ante la Contaduría General de la Provincia.

Corresponde al Departamento Contable, también dependiente de esta Gerencia, entre otras funciones:

- ✓ Entender en la centralización y contralor del movimiento Presupuestario Financiero Patrimonial y de las rendiciones de cuentas del Ente.
- ✓ Registrar en la forma que determine el órgano rector, la ejecución presupuestaria, los movimientos, situación financiera y patrimonial del Ente.
- ✓ Confeccionar las rendiciones de cuentas mensuales de los fondos administrados por el Servicio Administrativo – Financiero, cualquiera sea su naturaleza y origen.
- ✓ Llevar un registro actualizado y ordenado de los bienes patrimoniales del Ente, adecuando su procedimiento a las normas vigentes determinadas por el órgano rector.
- ✓ Intervenir en la elaboración del anteproyecto del presupuesto y cierre anual del ejercicio Administrativo – Financiero del Ente.

Por su parte, también se ha participado de cursos y jornadas de capacitación, como ser:

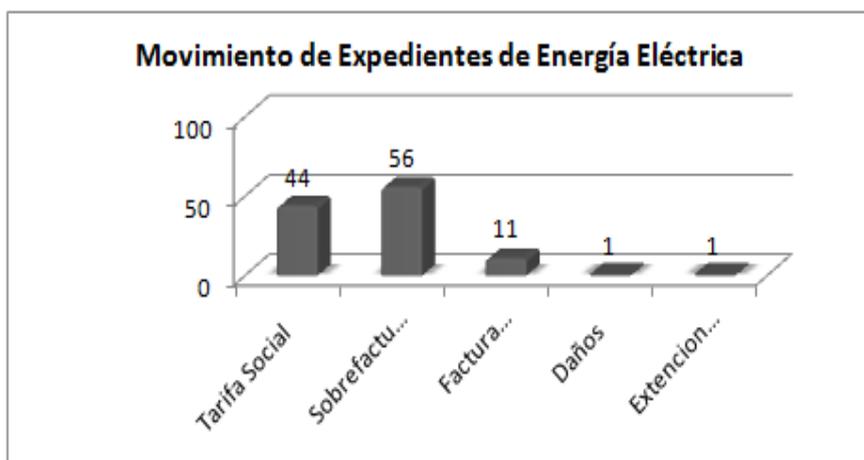
- ✓ Programa de “Regularización y Registración de Bienes del Estado Provincial”, promovido por la Subsecretaría de la Gestión Pública dependiente del Ministerio de la Jefatura de Gabinete.
- ✓ Jornada de Capacitación en materia de “Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo” (Ley N° 25.246 y modificación – Ley N° 26.734 y modificación). Encuentro promovido por el Gobierno de la Provincia de Formosa en acuerdo con el Banco de Formosa S.A. con asistencia obligatoria.

Conforme lo informado ut supra, esta Gerencia Administrativa-Financiera con la colaboración de todo el personal de las distintas áreas pertenecientes a la misma, ha desarrollado las funciones correspondientes al ejercicio económico vigente.

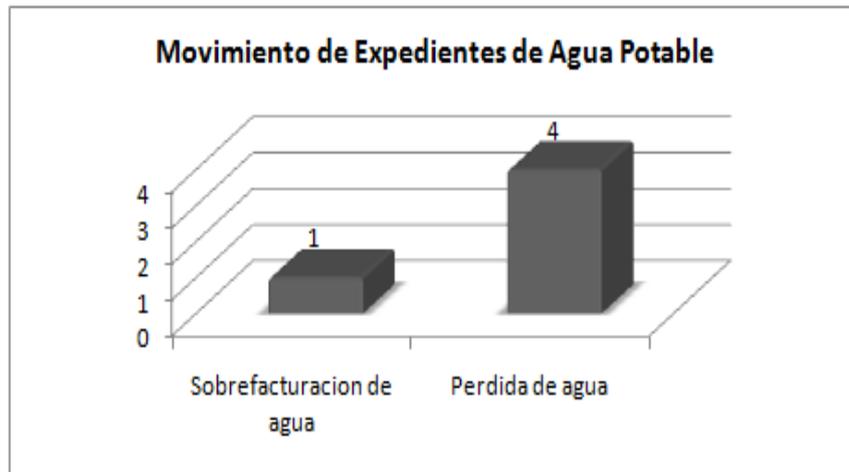
GERENCIA DEL SERVICIO DE OBRAS VARIAS

MOVIMIENTO DE EXPEDIENTES DEL MES DE ENERO

SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA		
TIPO DE EXPTE.	CANTIDAD	%
Tarifa social	44	38,94
Sobrefacturación	56	49,56
Factura complementaria	11	9,73
Daños	1	0,88
Extensión de red	1	0,88
TOTAL DE EXPTES.	113	100

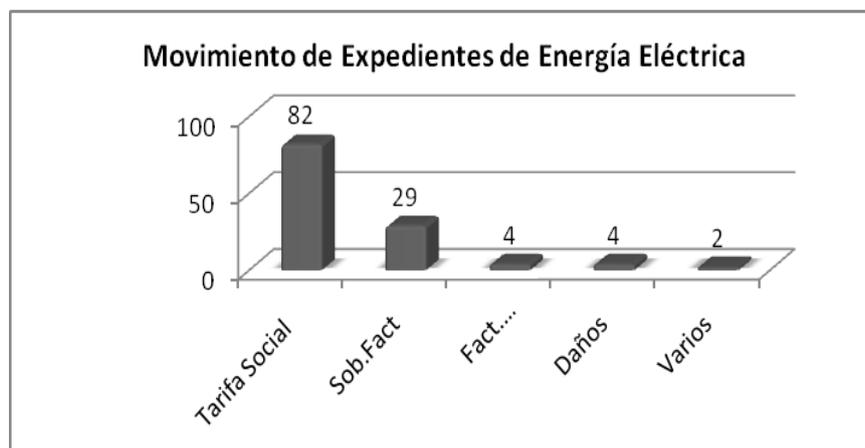


SERVICIO DE AGUA POTABLE Y DESAGÜES CLOACALES		
TIPO DE EXPTE.	CANTIDAD	%
Sobrefacturación de agua	1	20
Pérdida de agua	4	80
TOTAL DE EXPTES.	5	100

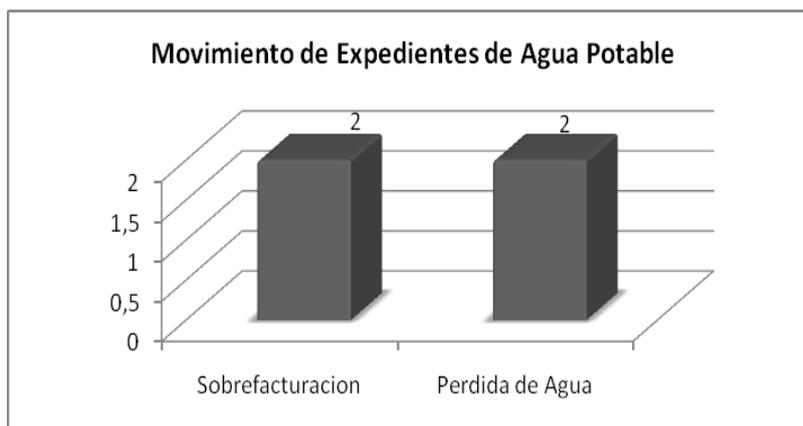


MOVIMIENTO DE EXPEDIENTES DEL MES DE FEBRERO

SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA		
TIPO DE EXPTE.	CANTIDAD	%
Tarifa social	82	67,77
Sobrefacturación	29	23,97
Factura complementaria	4	3,31
Daños	4	3,31
Varios	2	1,65
TOTAL DE EXPTES.	121	100

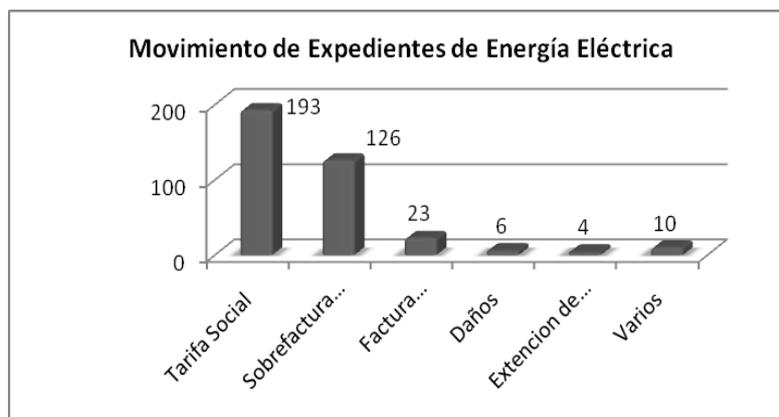


SERVICIO DE AGUA POTABLE Y DESAGÜES CLOACALES		
TIPO DE EXPTE.	CANTIDAD	%
Sobrefacturación de agua	2	50
Pérdida de agua	2	50
TOTAL DE EXPTES.	4	100



MOVIMIENTO DE EXPEDIENTES DEL MES DE MARZO 2018

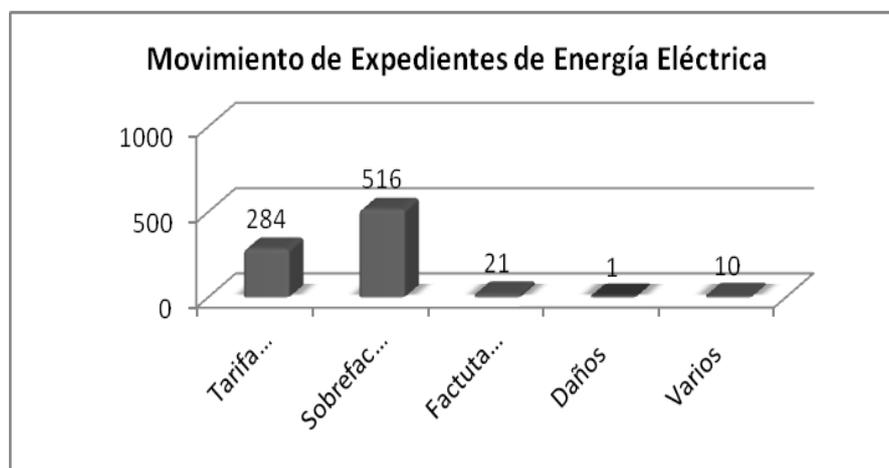
SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA		
TIPO DE EXPTE.	CANTIDAD	%
Tarifa social	193	53,31
Sobrefacturación	126	34,81
Factura complementaria	23	6,35
Daños	6	1,66
Extensión de red	4	1,10
Varios	10	2,76
TOTAL DE EXPTES.	362	100



En el mes de marzo de 2.018, se procesó solamente un expediente por sobrefacturación correspondiente al Servicio de Agua Potable y Desagües Cloacales.

MOVIMIENTO DE EXPEDIENTES DEL MES DE ABRIL 2.018

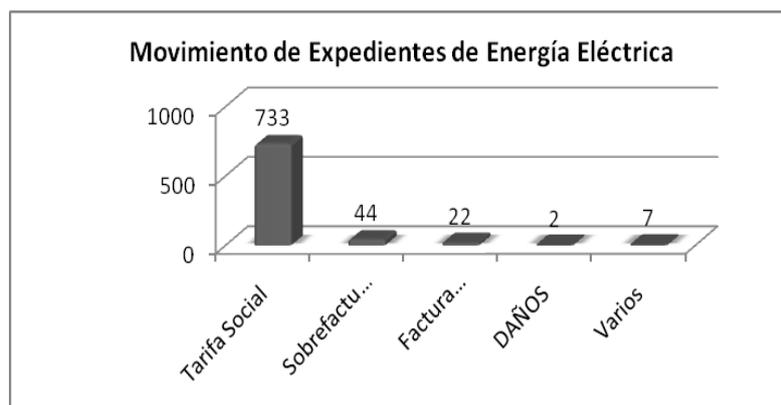
SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA		
TIPO DE EXPTE.	CANTIDAD	%
Tarifa social	284	34,13
Sobrefacturación	516	62,02
Factura complementaria	21	2,52
Daños	1	0,12
Varios	10	1,20
TOTAL DE EXPTES.	832	100



En el mes de abril de 2.018, se procesó solamente un expediente por sobrefacturación correspondiente al Servicio de Agua Potable y Desagües Cloacales.

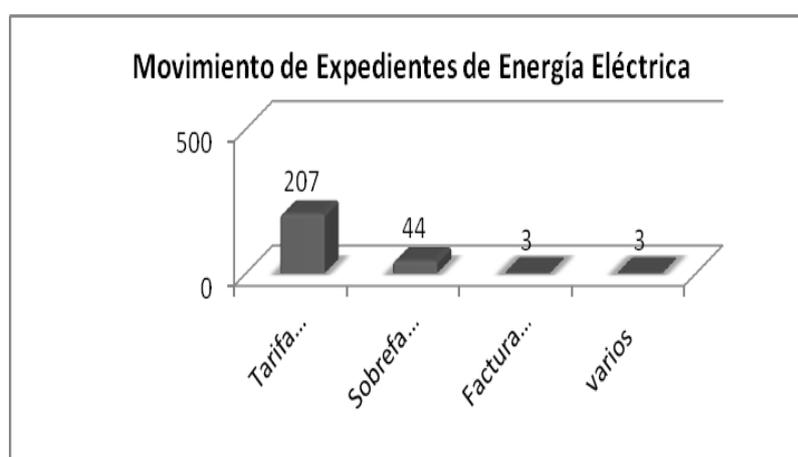
MOVIMIENTO DE EXPEDIENTES DEL MES DE MAYO 2.018

SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA		
TIPO DE EXPTE.	CANTIDAD	%
Tarifa social	733	90,72
Sobrefacturación	44	5,45
Factura complementaria	22	2,72
Daños	2	0,25
Varios	7	0,87
TOTAL DE EXPTES.	808	100



MOVIMIENTO DE EXPEDIENTES DEL MES DE JUNIO 2.018

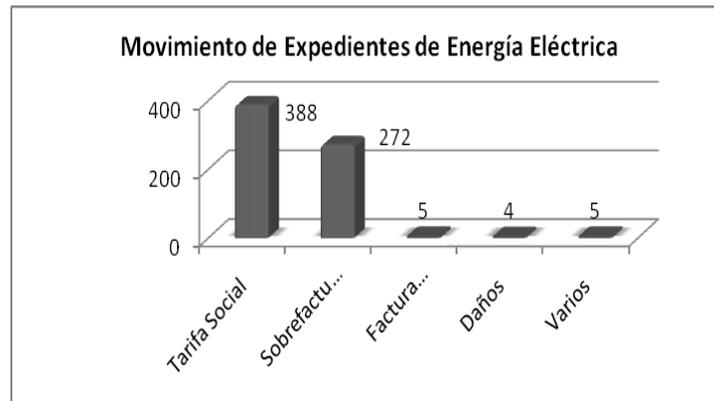
SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA		
TIPO DE EXPTE.	CANTIDAD	%
Tarifa social	207	80,54
Sobrefacturación	44	17,12
Factura complementaria	3	1,17
Varios	3	1,17
TOTAL DE EXPTES.	257	100



En el mes de junio de 2.018 se procesaron 2 expedientes por pérdida de agua correspondiente al Servicio de Agua Potable y Desagües Cloacales.

MOVIMIENTO DE EXPEDIENTES DEL MES DE JULIO 2.018

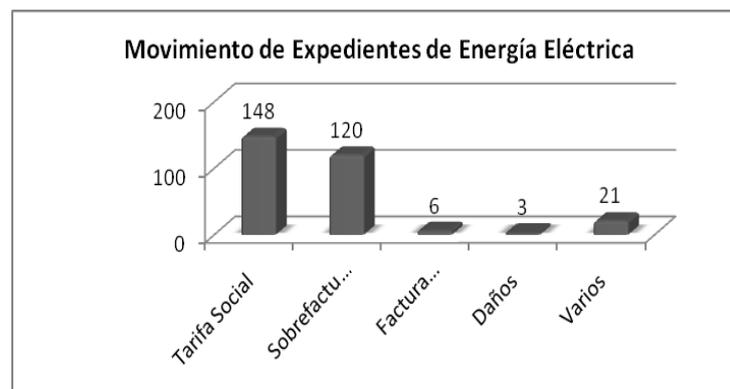
SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA		
TIPO DE EXPTE.	CANTIDAD	%
Tarifa social	388	57,57
Sobrefacturación	272	40,36
Factura complementaria	5	0,74
Daños	4	0,59
Varios	5	0,74
TOTAL DE EXPTES.	674	100



En el mes de julio de 2.018 se procesó un expediente por pérdida de agua correspondiente al Servicio de Agua Potable y Desagües Cloacales.

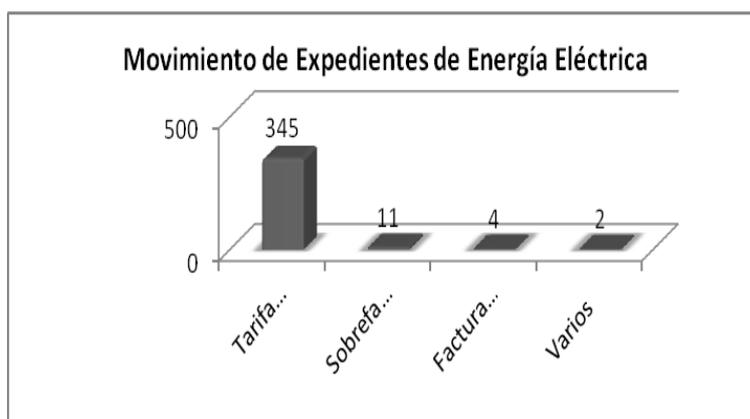
MOVIMIENTO DE EXPEDIENTES DEL MES DE AGOSTO 2.018

SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA		
TIPO DE EXPTE.	CANTIDAD	%
Tarifa social	148	49,66
Sobrefacturación	120	40,27
Factura complementaria	6	2,01
Daños	3	1,01
Varios	21	7,05
TOTAL DE EXPTES.	298	100



MOVIMIENTO DE EXPEDIENTES DEL MES DE SEPTIEMBRE 2.018

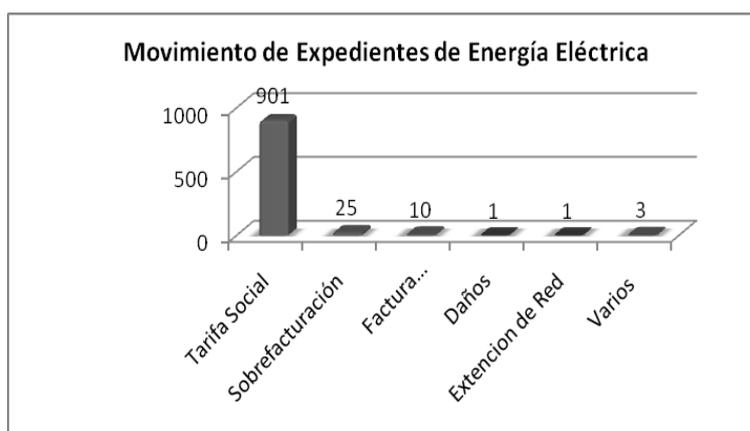
SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA		
TIPO DE EXPTE.	CANTIDAD	%
Tarifa social	345	95,30
Sobrefacturación	11	3,04
Factura complementaria	4	1,10
Varios	2	0,55
TOTAL DE EXPTES.	362	100



En el mes de septiembre de 2.018 se procesaron 2 expedientes por sobrefacturación correspondiente al Servicio de Agua Potable y Desagües Cloacales.

MOVIMIENTO DE EXPEDIENTES DEL MES DE OCTUBRE 2.018

SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA		
TIPO DE EXPTE.	CANTIDAD	%
Tarifa social	901	95,75
Sobrefacturación	25	2,66
Factura complementaria	10	1,06
Daños	1	0,11
Extensión de red	1	0,11
Varios	3	0,32
TOTAL DE EXPTE.	941	100

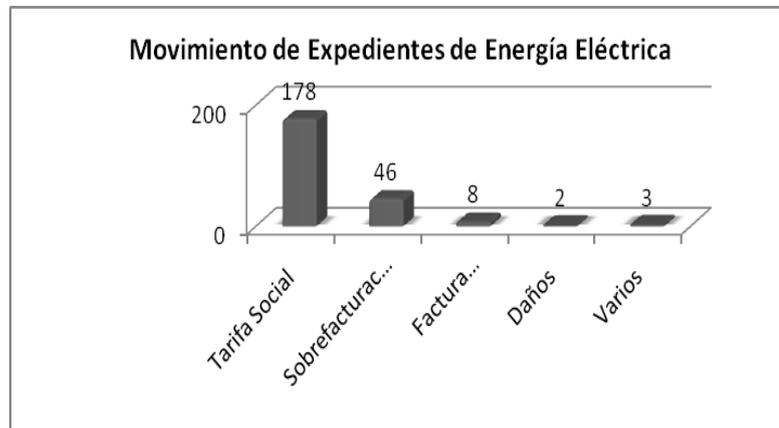


En el mes de octubre de 2.018 se procesó solamente un expediente por sobrefacturación correspondiente al Servicio de Agua Potable y Desagües Cloacales.

MOVIMIENTO DE EXPEDIENTES DEL MES DE NOVIEMBRE 2.018

SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA		
TIPO DE EXPTE.	CANTIDAD	%
Tarifa social	178	75,11
Sobrefacturación	46	119,41

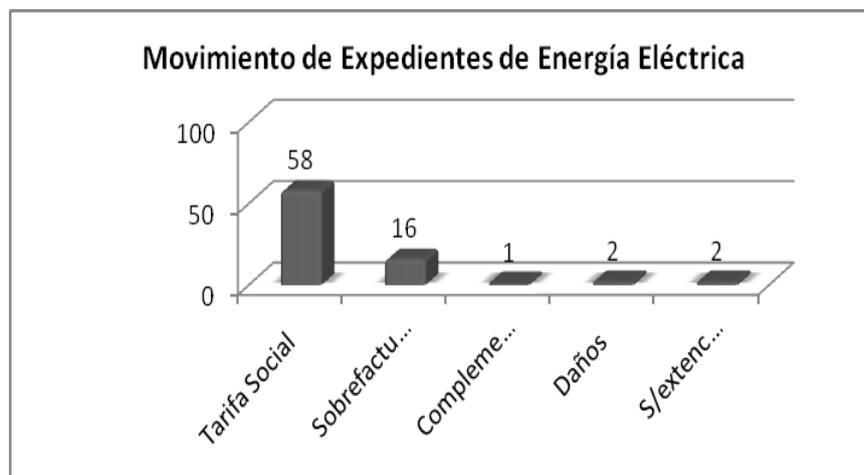
Factura complementaria	8	3,3755
Daños	2	0,84
Varios	3	1,2658
TOTAL DE EXPTE.	237	100



En el mes de noviembre de 2.018 se procesó un expediente por pérdida de agua correspondiente al Servicio de Agua Potable y Desagües Cloacales.

MOVIMIENTO DE EXPEDIENTES DEL MES DE DICIEMBRE 2.018

SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA		
TIPO DE EXPTE.	CANTIDAD	%
Tarifa social	58	73,42
Sobrefacturación	16	20,25
Factura complementaria	1	1,27
Daños	2	2,53
Extensión de red	2	2,53
TOTAL DE EXPTE.	79	100



En el mes de diciembre de 2.018 se procesó solamente un expediente por sobrefacturación correspondiente al Servicio de Agua Potable y Desagües Cloacales.

UNIDAD CENTRAL DE ADMINISTRACIÓN DE PROGRAMAS

- UCAP -

SECTOR SALUD

OBRAS EN EJECUCIÓN

Hospital "Dr. Pedro E. Insfrán"

Se ubica en la Ciudad de Laguna Blanca con una capacidad de 67 camas para internación y una superficie cubierta de 8.256,60 m2.

Esta Institución corresponde al Primer Nivel de Atención de la Salud de la población en su área programática: la Ciudad de Laguna Blanca y su área de influencia.

Este proyecto tiene como propósito contribuir a reforzar el proceso de modernización de los hospitales, a fin de elevar la calidad de la atención y asegurar la cobertura integral de la población.

El Hospital se constituirá como un establecimiento general de agudos polivalente de mediana complejidad, con las principales especialidades clínicas y quirúrgicas de mediano riesgo al nivel de internación y prácticas hasta mediana complejidad inclusive y consultorio externo.

El lenguaje arquitectónico de simple identificación institucional incorpora los siguientes espacios:

- ✓ Áreas de internación
 - Adultos
 - 32 camas
 - Obstetricia
 - 20 camas con sus correspondientes áreas de apoyo
 - 2 salas de partos
 - Pediatría
 - 15 camas con sus correspondientes áreas de apoyo
- ✓ Centro quirúrgico
 - 4 quirófanos con sus correspondientes áreas de apoyo
- ✓ Consultas externas programadas
 - 10 consultorios
- ✓ Área de emergencia
 - 6 consultorios
 - 1 sector de observación con 7 camas y áreas de apoyo
 - 1 sala de quemados con 3 camas y áreas de apoyo
- ✓ Unidad de Terapia Intensiva
 - 10 camas
- ✓ Kinesiología y fisioterapia
 - 7 consultorios
 - 1 gimnasio
- ✓ Sector diagnóstico por imágenes
 - 1 área mamografía
 - 1 área ecografías
 - 1 área serigrafías
 - 1 área tomografía
 - Todos con sus correspondientes áreas de apoyo
- ✓ Esterilización y farmacia

- ✓ Laboratorios y hematología
 - ✓ Área de abastecimiento y procesamiento
- Superficie: 8.256.60 m².

Actualmente el Establecimiento se encuentra en ejecución con un avance de obra de 94%.

Centro de Medicina Nuclear y Radioterapia Ciclotrón

El Centro de Medicina Nuclear y Radioterapia- Ciclotrón y PET / CT, se está construyendo en el contrafrente del Hospital de Alta Complejidad "Pte. Juan D. Perón", sobre la calle Corrientes, en la Ciudad de Formosa.

El edificio consta de un volumen subdividido en tres niveles, Planta Baja, Entrepiso Técnico y 1º Piso, más otro espacio independiente como apoyo para Sala de Máquinas y Centro de Potencias.

El edificio principal consta de dos accesos laterales, perpendiculares a la calle Corrientes, uno en cada lateral y una circulación posterior longitudinal, colectora de los distintos servicios del Alta, con acometidas a las circulaciones existentes. Esta colectora se completará con otros servicios en un futuro próximo, por lo que solo será cubierta como espacio cerrado, la circulación que comprende solamente la construcción nueva, hacia ambos laterales, longitudinalmente, solo quedará la circulación con una vereda descubierta con canalización de escurrimiento pluvial abierta.

Frente al sector de Bunkers se localizará el estacionamiento semicubierto y hacia la calle, rampas de acceso vehicular y estacionamiento descubierta, con cerco metálico perimetral.

MEMORIA TÉCNICA - ANÁLISIS DE SUPERFICIES POR SERVICIOS

Sector Radioterapia

Salas Radioterapia	256,25 m ²
Sala Braquiterapia	68,75 m ²
Recuperación	11,25 m ²
Enfermería	17,00 m ²
Depósito	7,00 m ²
Transferencia	10,00 m ²
Sala Médicos y Físicos	11,25 m ²
Espera Camilla	5,00 m ²
Espera	42,00 m ²
Box	10,00 m ²
Consultorios	39,00 m ²
CT. Tomógrafo Simulador	49,50 m ²
Recepción e Informes	19,50 m ²
Oficina Radioterapia Jefe Médico / Director	27,60 m ²
Sala de Reuniones	27,50 m ²
Baños y Vestuarios	129,30 m ²
Control	15,60 m ²
Taller	20,80 m ²
Electrónica Ciclotrón / Radiofrecuencia	23,40 m ²
Ciclotrón Autoblindado	81,60 m ²
Circulaciones Cubiertas	419,20 m ²
Estacionamiento Semicubierto	172,50 m ²

Sector Ciclotrón – PET / CT

Oficinas	30,40 m ²
Sala Reuniones	12,25 m ²
Laboratorio de Investigación	40,50 m ²
Área Técnica Celdas	40,50 m ²
Radio Farmacia Producción	40,50 m ²
Empaque	35,00 m ²
Cuarentena	21,60 m ²
Laboratorio Control De Calidad	32,25 m ²
PET / CT	63,00 m ²
Consola	10,00 m ²
Sala Médicos	21,00 m ²
Recuperación	27,00 m ²
Inyectores	21,00 m ²
Cámara Caliente	10,00 m ²
Sala Físicos y Fantomas	20,00 m ²
Consultorio	10,50 m ²
Recepción e Informes	17,50 m ²
Esperas	85,00 m ²
Baños y Vestuarios	60,00 m ²
Circulaciones	375,10 m ²
Entrepiso Técnico	1.200 m ²
Total Locales Cubiertos	1.470,30 m ²
Circulaciones Cubiertas	794,30 m ²
Superficie Cubierta Total	3.637,10 m ²
Superficie Semicubierta	172,50 m ²

Total superficie: 4.603,90 m².

Avance de Obra 80%.

Polo Hospitalario Hospital de la Madre y La Mujer, Hospital de Pediatría, Instituto Provincial de Hemoterapia y Laboratorio de Referencia Provincial Formosa

Etapa I: Corresponde a la ejecución de pilotines de todo el edificio. Se encuentra finalizada.

Etapa II: Corresponde al módulo de Hospital de la Madre y La Mujer.

PLANTA BAJA

Acceso semi-cubierto, Acceso general, Guardia, Núcleo de escaleras, Ascensor, Administración Historias Clínicas, Archivos, Oficinas (3), Servicio (office, sanitarios), Local Comercial, Foyer, Obstetricia, Gimnasio (Salón de Usos Múltiples c/vestuarios y duchas), Oficina para Personal (office y sanitarios), Sanitarios y vestuarios, para Mujeres, Sanitarios y vestuarios Varones, Espera, Consultorios (5), Enfermería, Tratamiento Fertilización, Hall recepción y espera, Consultorios (2), Box (10), Recepción, Archivo, Informes a pacientes, Oficina interpretación consultorios y coordinación, Procedimientos (c/2 Box), Espera, Rayos X con vestuario, Acceso Restringido, Espera, Mamografía Digital, Colposcopia, Ecografía transvaginal, Eco-dopler, Obstetricia abdominal, Ecografía mamaria, Densitometría ósea, Linfografía, Ultrasonido, Sala de reunión de médicos, Oficina, Salas de extracciones (5), Área de muestras y clasificación, Servicio Sanitario, Office, Oficina con sanitarios.

Sector Guardia Obstétrica: Espera, Triage (2 salas), Consultorio con práctica médica, Espera, Circulación técnica, Oficina, Laboratorio – anatomía patológica, Cámara morgue, Sala necropsias, Depósito de tacos, Salida óbitos, Espera, Enfermería, Box (5), Consultorio, Estar médicos, Sala médicos de guardia (2), Oficina de traslados, Office de choferes.

PLANTA 1º PISO

Enfermería, Baño y vestuario, Nursery camas, Enfermería, Área de prepartos, Habitaciones con sanitarios (10), Médicos de Guardia (2), Atención Enfermería, Estar médicos con sanitarios, Office, Sanitarios, Residuos, Sector ropa usada, Área de partos, Atrio estéril, Descontaminación, Salas de parto con sala RN (4), Quirófano con sala RN (1), Rayos X, Transferencias de cunas, Postparto, Enfermería, Office, Arsenal estéril, Estar médicos, Vestuario para mujeres y para varones, Office Limpieza Quirófanos, Residuos generales, Residuos patológicos, Coordinación de partos, Ropería, Depósito, Depósito material rodante, Lavado de material rodante, Bio-Ingeniería, Farmacia, Estar de sector Instrumentistas, Sector de comedor para Instrumentistas, Foyer, Aulas (2).

Habitaciones Médicos residentes con sanitarios (3), Área de Lactario, Área de Neonatología, Oficina, Laboratorio pesquisa neonatal / errores congénitos, Practica Quirúrgica, Depósito Farmacia, Depósito frio, Salas de Lactario (2), Área de aislados, Box para aislados (2), Sector Enfermería, Área de incubadoras, Internación general (capacidad: 22 incubadoras), Alta Complejidad (capacidad: 6 incubadoras), Área de engorde bajo riesgo (capacidad: 10 incubadoras), Área UTI Adultos, Oficina, Enfermería Central, Estar enfermeros, Box aislados (2), Box con camas (8).

PLANTA 2º PISO

Área Enfermería (6), Estar médicos (4), Habitaciones médicos de guardias (2), Habitaciones con sanitarios (44), Estar para padres, Estar y comedor con cocina, Núcleo de ascensores, Núcleo de escaleras.

Superficie cubierta total: 13.530 m2.

Avance de Obra 3%.

SECTOR EDUCACIÓN

OBRAS TERMINADAS

EPEP N° 7 - El Espinillo (Depto. Pilagás)

Etapas I y II terminadas.

En la primera etapa se construyeron: 6 aulas, Dirección, Vicedirección, Cooperadora, Administración, Sala de Profesores, Office, Sanitarios, Playón de Formación, Mástil, Núcleo Sanitario para alumnos y alumnos con capacidades diferentes, Galerías de Circulación, Patio de Servicio con Cisterna y tanque elevado. Se incluyó mobiliario escolar completo: pupitres, conjuntos docentes, mesas y sillas para comedor, muebles de guardado (armarios, ficheros, bibliotecas rodantes, estanterías para libros). Mesas de reuniones para el personal docente, pizarrones de tiza, pizarrones de fibra, atriles de exposición.

Superficie construida: 698,00 m2.

En la segunda etapa se construyó biblioteca, aula taller, SUM con cocina despensa y depósito. En esta etapa se encuentra incluida también el Jardín de Infantes con una sala, sanitarios, sala de material didáctico y playón de formación. Se incluyó mobiliario escolar completo: pupitres, conjuntos docentes, mesas y sillas para comedor, muebles de guardado (armarios, ficheros, bibliotecas rodantes, estanterías para libros), mesas de reuniones para el personal docente, pizarrones de tiza, pizarrones de fibra, atriles de exposición.

Superficie total: 2.624,00 m2.

EPES N° 21 - Tres Lagunas (Depto. Pilagás)

La Refuncionalización y ampliación del Establecimiento se hizo en una parte del edificio que consta de: 3 aulas, taller de tecnología, laboratorio de ciencias, biblioteca y sala de informática. También cuenta con un playón deportivo existente que también fue refaccionado.

Los espacios construidos son: 3 aulas, un aula multipropósito, área administrativa, sanitarios, SUM, cocina, playón de formación y tratado de espacio exterior.

Se incluyó mobiliario escolar completo: pupitres, conjuntos docentes, mesas y sillas para comedor, muebles de guardado (armarios, ficheros, bibliotecas rodantes, estanterías para libros), mesas de reuniones para el personal docente, pizarrones de tiza, pizarrones de fibra, atriles de exposición.

Superficie existente refaccionada: 845.00 m2.

Superficie construida: 926 m2.

EPEP N° 234 - Mercedes Cue (Depto. Pirané)

La Escuela Primaria cuenta con 3 aulas, 1 aula multipropósito (taller y biblioteca), SUM-comedor, sanitarios para docentes, sanitarios para alumnos y personas con capacidades diferentes, Dirección, dormitorio para docentes, cocina, despensa, fogón, galerías

de circulación, playón de formación y mástil, cisterna y tanque elevado.

Se incluyó mobiliario escolar completo: conjuntos docentes, mesas y sillas para comedor, muebles de guardado (armarios, ficheros, estanterías para libros), pizarrones de tiza.

Superficie total construida: 626,00 m².

JIN N° 16 - de Escuela de Educación Primaria N° 234 - Mercedes Cue (Depto. Pirané)

El Jardín de Infantes Nucleado cuenta con: 1 sala, administración y sanitarios para niños. Se incluyó mobiliario escolar completo: conjuntos docentes, mesas y sillas para comedor, muebles de guardado (armarios, ficheros, estanterías para libros) y pizarrones de tiza.

Superficie total construida: 234 m².

EPEP N° 520 - B° Lujan (Formosa)

Se refaccionó en su totalidad y amplió el edificio existente.

Se construyeron: 2 talleres de usos múltiples, biblioteca sala de informática, cubierta de playón.

Se incluyó mobiliario escolar completo: pupitres, conjuntos docentes, mesas y sillas para comedor, muebles de guardado (armarios, ficheros, bibliotecas rodantes, estanterías para libros), mesas de reuniones para el personal docente, pizarrones de tiza, pizarrones de fibra, atriles de exposición.

La superficie construida es de 634,95 m², incluyendo la cubierta del playón al 50%.

La superficie existente refaccionada es de 3.406,82 m².

EPEP N° 436 - Barrio Simón Bolívar (Formosa)

Se refaccionó y amplió el edificio existente.

La escuela existente contaba con 13 aulas, biblioteca sala de informática, área administrativa, sanitarios para niños, niñas y docentes, SUM y cocina, cuyos espacios fueron refaccionados.

Se construyó, además de lo existente, un aula y un playón deportivo cubierto.

Se incluyó mobiliario escolar completo: pupitres, conjuntos docentes, mesas y sillas para comedor, muebles de guardado (armarios, ficheros, bibliotecas rodantes, estanterías para libros), mesas de reuniones para el personal docente, pizarrones de tiza, pizarrones de fibra, atriles de exposición.

La superficie construida es de 150 m², incluyendo la cubierta de playón al 50%.

La superficie existente refaccionada es de 1.290 m².

JIN N° 33 de EPEP N° 393 – Paraje El Quemado Nuevo (Depto. Bermejo)

El Jardín cuenta con: 1 sala, área de guardado de material didáctico, archivo, cocina, sanitario para niños, niñas, docentes y para niños con capacidades diferentes, 2 tanques cisternas y 2 tanques elevados para recolección de agua pluvial y para agua potable, playón de formación y mástil.

Mobiliario escolar completo: conjuntos docentes, mesas y sillas para comedor, muebles de guardado (armarios, ficheros, estanterías para libros), pizarrones de tiza.

Superficie construida: 130,52 m².

JIN N° 39 de EPEP N° 459 Anexo 1 - Alto Alegre (Depto. Bermejo)

El jardín cuenta con: 1 sala, área de guardado de material didáctico, archivo, cocina, sanitario para niños, niñas, docentes y para niños con capacidades diferentes, 2 tanques cisternas y 2 tanques elevados para recolección de agua pluvial y para agua potable, playón de formación y mástil.

Mobiliario escolar completo: conjuntos docentes, mesas y sillas para comedor, muebles de guardado (armarios, ficheros, estanterías para libros) y pizarrones de tiza.

Superficie construida: 130,52 m².

JIN N° 26 de EPEP N° 450 – Monte Quemado (Depto. Pirané)

El Jardín cuenta con: 1 sala, área de guardado de material didáctico, archivo, cocina, sanitario para niños, niñas, docentes y para niños con capacidades diferentes, 2 tanques cisternas y 2 tanques elevados para recolección de agua pluvial y para agua potable, playón de formación y mástil.

Mobiliario escolar completo: conjuntos docentes, mesas y sillas para comedor, muebles de guardado (armarios, ficheros, estanterías para libros) y pizarrones de tiza.

Superficie construida: 130,52 m².

JIN N° 28 de EPEP N° 262 - Colonia Salvación (Depto. Pilagás)

El Jardín cuenta con: 1 sala, área de guardado de material didáctico, archivo, cocina, sanitario para niños, niñas, docentes y para niños con capacidades diferentes, 2 tanques cisternas y 2 tanques elevados para recolección de agua pluvial y para agua potable, playón de formación y mástil.

Mobiliario escolar completo: conjuntos docentes, mesas y sillas para comedor, muebles de guardado (armarios, ficheros, estanterías para libros) y pizarrones de tiza.

Superficie construida: 130,52 m2.

JIN N° 42 de EPEP N° 106 - Fortín Soledad (Depto. Bermejo)

El Jardín cuenta con: 1 sala, área de guardado de material didáctico, archivo, cocina, sanitario para niños, niñas, docentes y para niños con capacidades diferentes, 2 tanques cisternas y 2 tanques elevados para recolección de agua pluvial y para agua potable, playón de formación y mástil.

Mobiliario escolar completo: conjuntos docentes, mesas y sillas para comedor, muebles de guardado (armarios, ficheros, estanterías para libros) y pizarrones de tiza.

Superficie construida: 130,52 m2.

JIN N° 42 de EPEP N° 89 - Punta de Agua (Depto. Patiño)

El Jardín cuenta con: 1 sala, área de guardado de material didáctico, archivo, cocina, sanitario para niños, niñas, docentes y para niños con capacidades diferentes, 2 tanques cisternas y 2 tanques elevados para recolección de agua pluvial y para agua potable, playón de formación y mástil.

Mobiliario escolar completo: conjuntos docentes, mesas y sillas para comedor, muebles de guardado (armarios, ficheros, estanterías para libros) y pizarrones de tiza.

Superficie construida: 130,52 m2.

JIN N° 24 de EPEP N° 305 - Colonia San Isidro (Depto. Laishí)

El Jardín cuenta con: 1 sala, área de guardado de material didáctico, archivo, cocina, sanitario para niños, niñas, docentes y para niños con capacidades diferentes, 2 tanques cisternas y 2 tanques elevados para recolección de agua pluvial y para agua potable, playón de formación y mástil.

Mobiliario escolar completo: conjuntos docentes, mesas y sillas para comedor, muebles de guardado (armarios, ficheros, estanterías para libros) y pizarrones de tiza.

Superficie construida: 130,52 m2.

JIN N° 39 de EPEP N° 190 Anexo 3 - Paraje La Zanja (Depto. Bermejo)

El Jardín cuenta con: 1 sala, área de guardado de material didáctico, archivo, cocina, sanitario para niños, niñas, docentes y para niños con capacidades diferentes, 2 tanques cisternas y 2 tanques elevados para recolección de agua pluvial y para agua potable, playón de formación y mástil.

Mobiliario escolar completo: conjuntos docentes, mesas y sillas para comedor, muebles de guardado (armarios, ficheros, estanterías para libros) y pizarrones de tiza.

Superficie construida: 130,52 m2.

JIN N° 36 de EPEP N° 449 Anexo 1 - Colonia Aborigen La Esperanza - (Depto. Bermejo)

El Jardín cuenta con: 1 sala, área de guardado de material didáctico, archivo, cocina, sanitario para niños, niñas, docentes y para niños con capacidades diferentes, 2 tanques cisternas y 2 tanques elevados para recolección de agua pluvial y para agua potable, playón de formación y mástil.

Mobiliario escolar completo: conjuntos docentes, mesas y sillas para comedor, muebles de guardado (armarios, ficheros, estanterías para libros) y pizarrones de tiza.

Superficie construida: 130,52 m2.

JIN N° 24 de EPEP N° 203 - Banco Payagua (Depto. Laishí)

El Jardín cuenta con: 1 sala, área de guardado de material didáctico, archivo, cocina, sanitario para niños, niñas, docentes y para niños con capacidades diferentes, 2 tanques cisternas y 2 tanques elevados para recolección de agua pluvial y para agua potable, playón de formación y mástil.

Mobiliario escolar completo: conjuntos docentes, mesas y sillas para comedor, muebles de guardado (armarios, ficheros, estan-

terías para libros) y pizarrones de tiza.
Superficie construida: 130,52 m².

OBRAS EN EJECUCIÓN

Escuela Agrotécnica Provincial N° 10 - El Quebracho (Dpto. Ramón Lista)

Etapa I terminada y Etapa II en ejecución.

La Escuela cuenta con tres aulas, un aula multipropósito, área administrativa y sanitarios. Con la ejecución de la Etapa II, la Escuela contará con área administrativa para talleres, sala de profesores, secretaria docente, jefe de talleres, depósitos, sanitarios para docentes, sala de informática, sala de producción apícola, sala de industria (la misma constará de filtro sanitario, zona de corte y despiece de carnes, área de trabajo, acopio de verduras y hortalizas, selección y limpieza, zona de secado y guardado).

Se incluye horno fogón, sala de producción avícola, talleres de construcción, electricidad, mecánica, carpintería, área de guardado y mantenimiento de maquinarias agrícolas, sala de producción avícola, galerías de conexión, playón de maniobras, kiosco buffet, 2 cisternas (1 de 50.000 lts. para recolección de agua de lluvia y otra de 30.000 lts. para agua red) y 2 tanques elevados (1 de 10.000 lts. y otro de 3.000 lts. para riego).

Mobiliario escolar completo: pupitres, conjuntos docentes, mesas y sillas para comedor, muebles de guardado (armarios, ficheros, bibliotecas rodantes, estanterías para libros), mesas de reuniones para el personal docente, pizarrones de tiza, pizarrones de fibra, atriles de exposición.

Superficie total: 1.257,13 m².

Avance de Obra Etapa II: 68%.

Estado: neutralizada a enero 2.019.

Escuela Agrotécnica Provincial N° 9 - La Rinconada (Dpto. Bermejo)

Etapa I terminada y Etapa II en ejecución.

La Escuela cuenta con tres aulas, un aula multipropósito, área administrativa y sanitarios. Con la ejecución de la Etapa II, la Escuela contará con área administrativa para talleres, sala de profesores, secretaria docente, jefe de talleres, depósitos, sanitarios para docentes, sala de informática, sala de producción apícola, sala de industria (la misma constará de filtro sanitario, zona de corte y despiece de carnes, área de trabajo, acopio de verduras y hortalizas, selección y limpieza, zona de secado y guardado).

Se incluye horno fogón, sala de producción avícola, talleres de construcción, electricidad, mecánica, carpintería, área de guardado y mantenimiento de maquinarias agrícolas, sala de producción avícola, galerías de conexión, playón de maniobras, kiosco buffet, 2 cisternas (1 de 50.000 lts. para recolección de agua de lluvia y otra de 30.000 lts. para agua red) y 2 tanques elevados (1 de 10.000 lts. y otro de 3.000 lts. para riego).

Mobiliario escolar completo: pupitres, conjuntos docentes, mesas y sillas para comedor, muebles de guardado (armarios, ficheros, bibliotecas rodantes, estanterías para libros), mesas de reuniones para el personal docente, pizarrones de tiza, pizarrones de fibra, atriles de exposición.

Superficie total: 1.257,13 m².

Avance de obra Etapa II: 67%

Estado: neutralizada a enero 2.019.

EPET N° 9 - Laguna Blanca (Depto. Pilcomayo)

Etapa I terminada y Etapa II en ejecución.

La Escuela cuenta con 6 aulas, laboratorio y taller con área de guardado, sanitarios para varones, mujeres y personas con capacidades diferentes, Administración y Gestión, Dirección, Vicedirección, Sala de docentes, Office y sanitarios para docentes, playón deportivo cubierto, patio de formación y mástil, galerías de conexión, cisterna y tanque elevado, cercos perimetrales, veredas.

La segunda etapa se encuentra en ejecución y contará con: sala de dibujo, biblioteca, sala de informática, Biblioteca, Sala de informática, aula multipropósito, SUM con sanitarios, cocina y despensa, Sección alumnado, Preceptoría, depósitos, 1 aula común (integrado al área de talleres), Jefatura de taller, servicio de primeros auxilios y sanitarios.

En los Talleres de Ciclo Básico Técnico se incluye: herrería y soldadura, carpintería, construcciones, electricidad domiciliaria.

En los Talleres del Ciclo Orientado se incluye: Sala de proyectos, Sala de informática, Aula de Ciencias y Tecnología, Laboratorio de control y automatismo, Laboratorio de maquinaria hidráulica, Laboratorio de refrigeración y calefacción, Laboratorio de física y ensayos de materiales, Taller de prácticas profesionales.

Además, cuenta con Preceptoría por cada sector de conjunto de aulas, Alumnado, Archivo, Sala de primeros auxilios y mobiliario escolar completo: pupitres, conjuntos docentes, mesas y sillas para comedor, muebles de guardado (armarios, ficheros, bibliotecas rodantes, estanterías para libros), mesas de reuniones para el personal docente, pizarrones de tiza, pizarrones de fibra, atriles de exposición.

Superficie primera etapa construida: 820 m².

Superficie segunda etapa en ejecución 3.815 m².

Superficie total: 4.635 m².
Avance de Obra: 77%.

EPEP N° 347 - 20 de Junio - General Belgrano (Depto. Patiño)

La Escuela Primaria contará con 3 aulas, 2 aulas taller multipropósito, biblioteca, Sala de informática, área administrativa (compuesta por Dirección, Vicedirección, Secretaría, Sala de Profesores), SUM con comedor, sanitarios para docentes, alumnos y alumnos con capacidades diferentes, dormitorio para docentes, cocina, despensa, fogón, galerías de circulación, playón de formación cubierto, taller de prácticas agrícolas, mástil, cisterna y tanque elevado.

Consta de un área existente que se refuncionalizará como pañol de herramienta.

Mobiliario escolar completo: conjuntos docentes, mesas y sillas para comedor, muebles de guardado (armarios, ficheros, estanterías para libros) y pizarrones de tiza.

Superficie total a construir: 1.131,00 m².

Superficie a refaccionar: 80,15m².

Superficie total: 1.365 m².

Avance de Obra: 87%.

JIN N° 16 de EEP N° 347 - 20 de Junio - General Belgrano (Dpto. Patiño)

El Jardín de Infantes contará con: 1 sala, administración, sanitarios para niños, mobiliario escolar completo (conjuntos docentes, mesas y sillas para comedor), muebles de guardado (armarios, ficheros, estanterías para libros) y pizarrones de tiza.

Superficie: 234 m².

Avance de obra: 87%.

EPES N° 95 - Barrio Evita (Formosa)

La Escuela contará con 7 aulas, 2 aulas taller multipropósito, Biblioteca, Sala de Informática, área administrativa (compuesta por Dirección, Vicedirección, Secretaría, Sala de Profesores), SUM con comedor, sanitarios para docentes, alumnos y personas con capacidades diferentes, dormitorio para docentes, cocina, despensa, galerías de circulación, playón de formación cubierto, mástil, cisterna y tanque elevado.

Mobiliario escolar completo: conjuntos docentes (mesas y sillas para comedor), muebles de guardado (armarios, ficheros, estanterías para libros) y pizarrones de tiza.

Superficie total a construir: 1.735m².

Avance de obra: 86%.

EPEP N° 169 - Garcete Cue (Depto. Pilcomayo)

La Escuela Primaria contara con 9 aulas, Biblioteca, Sala de Informática, área administrativa (compuesta por Dirección, Vicedirección, Secretaría, Sala de Profesores), SUM con comedor, sanitarios para docentes, alumnos y personas con capacidades diferentes, dormitorio para docentes, cocina, despensa, fogón, galerías de circulación, taller de prácticas agrícolas, mástil, cisterna y tanque elevado.

Consta de un playón de formación cubierto existente. En función de su implantación, se ubicaron los espacios a construir.

Mobiliario escolar completo: conjuntos docentes (mesas y sillas para comedor), muebles de guardado (armarios, ficheros, estanterías para libros) y pizarrones de tiza.

Superficie total a construir: 1.268,00 m².

Superficie a refaccionar: 284m².

Superficie total a intervenir: 1.552 m².

Avance de obra: 85%.

JIN N° 27 de EEP N° 169 - Garcete Cue (Dpto.: Pilcomayo)

El Jardín de Infantes contará con: 1 sala, administración, sanitarios para niños y docentes, mobiliario escolar completo (conjuntos docentes, mesas y sillas para comedor), muebles de guardado (armarios, ficheros, estanterías para libros) y pizarrones de tiza.

Superficie: 180 m².

Avance de obra: 85%.

JIN N° 31 en Escuela N° 61 – Laguna Naineck (Depto. Pilcomayo)

El Jardín constará de 3 salas, SUM, Área de Gobierno, cocina, sanitarios, sala de máquinas, depósito, playón de formación y mástil.

Mobiliario escolar completo: conjuntos docentes, mesas y sillas para comedor, muebles de guardado: armarios, ficheros, estan-

terías para libros pizarrones de tiza.

Superficie a construir: 370 m².

Avance de obra: 94%.

JIN N° 14 - Clorinda (Depto. Pilcomayo)

El jardín constará de: 3 salas, SUM, área de gobierno, cocina, sanitarios, sala de máquinas, depósito, playón de formación y más-til; además del mobiliario escolar completo compuesto por conjuntos docentes, mesas y sillas para comedor, muebles de guardado (armarios, ficheros, estanterías para libros) y pizarrones de tiza.

Superficie a construir: 370 m².

Avance de obra: 97%.

Refacción JIN N° 11, Administración, SUM y Circulaciones de EPEP N° 530 y EPES N° 22 - Laguna Blanca (Depto. Pilcomayo)

El JIN N° 11 forma parte del complejo educativo conformado por la EPEP N° 530 y la EPES N° 22. En esta etapa se está refaccionando el Nivel Inicial, el Área Administrativa, SUM y circulaciones del complejo.

El Jardín cuenta con 2 salas, área de gobierno, cocina, sanitarios, depósito, playón de formación y más-til.

Los trabajos que se están ejecutando son: remoción y ejecución de revoques interiores, cielorrasos e instalación eléctrica; reparación de ladrillos vistos; reemplazo de revestimientos y carpinterías en mal estado.

Además, se incluirá mobiliario escolar completo: conjuntos docentes, mesas y sillas para comedor, muebles de guardado (armarios, ficheros, estanterías para libros) y pizarrones de tiza.

Superficie a intervenir JIN: 300 m².

Superficie a intervenir Administración, SUM y Circulaciones: 945 m².

Avance de obra: 35%.

Refacción EPEP N° 530 y EPES N° 22 - Laguna Blanca (Depto. Pilcomayo)

El Nivel Primario consta de 9 aulas, núcleo sanitario y área administrativa; y el Nivel Secundario consta de 11 aulas núcleo sanitario y área administrativa.

Los trabajos que se están ejecutando son: remoción y ejecución de revoques, cielorrasos y revestimientos; remoción de artefactos sanitarios e instalación eléctrica.

Además, se incluirá mobiliario escolar completo: conjuntos docentes, mesas y sillas para comedor, muebles de guardado (armarios, ficheros, estanterías para libros) y pizarrones de tiza.

Superficie a intervenir: 2.000 m².

Avance de obra: recientemente iniciada.

OBRA A INICIAR

Ampliación EPES N° 22 - Laguna Blanca (Depto. Pilcomayo)

En una Tercer Etapa se ampliará el Nivel Secundario del complejo educativo.

La EPES N° 22 contará con 3 aulas, un núcleo sanitario compuesto por baño femenino, baño masculino y baño para discapacitados y un pasillo que conecte el sector existente con el nuevo.

Superficie a construir: 250 m².

SECTOR SANEAMIENTO

OBRAS TERMINADAS

Planta Depuradora de Líquidos Cloacales - Ciudad de Formosa

La Planta de Tratamiento está conformada por los siguientes elementos:

- ✓ Un tren de entrada que sirve como sistema de pretratamiento (cámara de carga, tamices rotatorios, sistemas desarenadores con lavador de arena y canaleta Parshall).
- ✓ 4 recintos de aireación donde se producirá el tratamiento biológico de barros activados, con una cámara partidora antes de su ingreso.
- ✓ Un sistema de sopladores mecánicos, conducción y aireadores de burbujas finas que incorporen aire al tratamiento.
- ✓ 4 sedimentadores secundarios con sistema de recirculación hacia el ingreso a los recintos de aireación.
- ✓ Una cámara de cloración de contacto doble y un sistema para dosificar el cloro.

- ✓ Un sistema de deshidratación de lodos compuesto por dos espesadores y dos filtros de banda.
- ✓ Una sala de comandos, oficina y laboratorio.
- ✓ Una descarga de camiones atmosféricos y un pozo de bombeo al ingreso.
- ✓ Obras complementarias civiles y electromecánicas, conducciones, etc.

Ampliación y puesta en funcionamiento de la Red de Desagües Cloacales de la Ciudad de Formosa

La obra tiene como objeto optimizar el funcionamiento del sistema de desagües cloacales existente y ampliarlo con una proyección de diseño de 20 años de acuerdo a los estándares provinciales y a las normas técnicas del Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento (ENOHSA).

Con esta Obra se minimizarán los riesgos a la salud de la población y se mejorará el impacto sobre el ambiente y el ecosistema del medio receptor de los efluentes, disponiendo así de adecuadas obras de ingeniería de proceso que lleva a obtener un residuo final que sea apto para el vuelco a los cursos naturales, minimizando el impacto ambiental en todo a lo largo de las costas del Río Paraguay.

La Ampliación de la Red de Desagües Cloacales estará conformada por los siguientes elementos:

- ✓ Conductos de impulsión: consiste en 15.000 metros de conductos de diámetros que varían de 400 a 1.100 milímetros para redes maestras, re inserción de redes troncales a través de 850 metros de conductos y 33.000 metros de conductos de impulsión de diámetros variables.
- ✓ Estaciones de Bombeo: reconstrucción de la Estación de Bombeo Nisalco, que pasará a ser concentradora de los efluentes generados en el futuro y desde la cual se impulsará hasta la Planta de Tratamiento Cloacal a través de 3.050 metros de conducción.
- ✓ Reacondicionamiento y/o remplazo de estaciones de bombeo: se prevé el remplazo de Estaciones de Bombeo existentes por nuevos pozos de Hormigón armado sobre el predio actual.
- ✓ Construcción de nuevas Estaciones de Bombeo: se prevé la construcción de nuevas estaciones de Bombeo en la periferia para permitir la incorporación de nuevos sectores de redes colectoras a construirse sobre las áreas, hoy sin servicio.

OBRA EN EJECUCIÓN

Optimización Sistema de Provisión y Distribución de Agua Potable - Clorinda (Depto. Pilcomayo)

Esta obra tiene como objetivo fundamental cubrir las deficiencias en el aporte y distribución de agua potable en la Ciudad de Clorinda, ya que el sistema existente cubre menos del 50% de la producción necesaria. Con la obra de Optimización del Sistema de Provisión y Distribución de Agua Potable se cubriría la demanda necesaria de agua potable proyectada por un periodo de 20 años.

Avance de obra: 42 %.

SECTOR INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA

DESARROLLO DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE LA PROVINCIA

En el año 2.009 la Provincia recuperó el servicio público de electricidad que se encontraba íntegramente deteriorado, para ponerlo a disposición del desarrollo productivo y social de quienes habitan su suelo; y un año después quedó integrada al Sistema Argentino de Interconexión (SADI), con la habilitación de la LAT de 500 kV Resistencia Formosa y la ET Gran Formosa de 500/133 kV y 300 MVA de transformación.

Desde entonces, y con el apoyo decidido del Gobierno Nacional, elaboramos un Plan de Desarrollo Eléctrico Provincial en el marco del Plan Formosa 2.015 primero y Formosa 2.020 después, con el propósito de lograr que el servicio público de distribución de electricidad se preste en su jurisdicción, en condiciones similares a las existentes en la mayoría de las provincias argentinas y adecuadas a los requerimientos del desarrollo social y económico de sus habitantes.

El Plan de Desarrollo Eléctrico Provincial que pusimos en marcha se propuso construir una red de distribución de Alta Tensión en 132 kV para asegurar la disponibilidad de bloques de energía y potencia en cantidades suficientes para cubrir las necesidades sociales y productivas de las distintas zonas de la Provincia.

Por un lado, se cerró un anillo de líneas de Alta Tensión en 132 kV, incorporando nuevas estaciones transformadoras 132/33/13.2 kV que permitieran la distribución de la electricidad a las localidades de su zona de influencia, uniendo así Formosa, Ibarreta, General Güemes, Laguna Blanca, Clorinda y Formosa, con un total de 283 km de nuevas líneas y agregando una potencia de transformación de 60 MVA en total; 30 MVA en General Güemes y 30 en Laguna Blanca. A su vez, se renovó la capacidad de transformación de la ET Clorinda con un nuevo transformador de 30 MVA.

Por otra parte, se decidió avanzar también con líneas de 132 kV hacia el Oeste, conectando en Alta Tensión las localidades de Ibarreta, Las Lomitas e Ingeniero Juárez, con un tendido de 252 km de nuevas líneas, construyéndose dos EETT de 132/33/13.2 kV,

en Las Lomitas e Ingeniero Juárez, de 30 y 15 MVA respectivamente.

En la Ciudad de Formosa, donde se concentra la mitad de la población de la provincia, los trabajos se dirigieron a mejorar el sistema de abastecimiento a través de la instalación de la ET Formosa II, de 132/33/13.2 kV y 60 MVA de transformación, la incorporación de nuevos Centros de Distribución de 20 MVA y su interconexión con líneas de 33 kV. Estas obras tienen particular importancia ya que permiten asegurar el abastecimiento con mayor confiabilidad ante eventuales fallas en algunos de los alimentadores. Con ello, los cortes y las caídas de tensión originadas en el sistema de distribución de la ciudad deberán reducirse fuertemente, sino desaparecer.

Hacia el Sur, en la localidad de Lucio V. Mansilla se construyó una ET 132/33/13.2 kV y 30 MVA, conectada a la línea de Alta Tensión que viene de Chaco. Esta obra, que se puso en servicio en 2.015, permitirá abastecer a la ciudad de Mansilla y la zona de influencia, que anteriormente se alimentaba desde la ciudad de Formosa mediante una línea de media tensión cuya capacidad de transporte resultaba insuficiente.

Estas obras se han venido ejecutando hasta el mes de diciembre de 2.015 con el aporte sostenido del Gobierno Nacional a través de los primeros Convenios que la Provincia de Formosa suscribió con el Ministerio de Planificación Federal y de las obras realizadas con la intervención del Comité de Administración del Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal (CAF).

Consolidada la red de Alta Tensión de 132 kV, el Plan de Desarrollo Eléctrico Provincial se planteó la necesidad de llevar el beneficio de la electricidad a quienes no disponían de ella y a mejorar la calidad del servicio, en cuanto a confiabilidad y continuidad, a quienes recibían un suministro deficiente. Para ello, se decidió instalar redes de MT, de 33 y 13,2 kV, que llevaran la electricidad desde las EETT de Alta Tensión a localidades no abastecidas o con generación aislada de pocas horas al día, y a la vez interconectar localidades conformando una red de subtransmisión en MT que reforzará la existente.

Las primeras obras fueron las líneas de 33 kV que partiendo de la ET 132/33/13.2 kV de Las Lomitas llegó hasta Posta Cambio Zalazar y de allí, hacia el este, a Fortín Lugones y San Martín II, y por el oeste hasta la localidad de Lamadrid en el norte de nuestro territorio, próximo al Río Pilcomayo. Las EETT de 33/13,2 kV de Posta Cambio Zalazar y Fortín Lugones, de 5 MVA cada una, completaron la infraestructura de abastecimiento requerida en esta zona.

Casi simultáneamente, en el sudeste de la Provincia y conectadas a la ET Lucio V. Mansilla, se construyeron dos tramos de líneas de 33 kV para alimentar las nuevas EETT 33/13,2 kV de Colonia Cano y km 142 NRB, de 5 MVA cada una, para que la zona arrocerá disponga de energía para su actividad.

En este mismo marco, el Gobierno de la Provincia analizó la expansión de las redes de Media Tensión para distintas zonas de la Provincia con idéntico propósito que en los casos expuestos. Así, surgieron las obras que comprenden Líneas de Media Tensión de 33 y 13,2 kV, y subestaciones transformadoras 33/13,2 kV que ampliaron el sistema cubriendo los siguientes ejes:

- ✓ Zona Este (sobre el Río Paraguay): LMT 33kV Formosa - La Emilia y LMT 13,2kV Mojón de Fierro - Colonia Pastoril.
- ✓ Zona Litoral Sur (sobre el Río Bermejo): LMT 33kV El Colorado - km 142 NRB; LMT 33kV Villa 213 - Cruce RP3/RP21 y LMT 13,2kV Cruce RP3/RP21 - Colonia Potrero Norte.
- ✓ Zona Central Norte (sobre la traza de la Ruta Provincial N°3): LMT 33kV El Espinillo - Tres Lagunas - Laguna Gallo y LMT 13,2kV Laguna Gallo - Monte Lindo.
- ✓ Zona Oeste (tramo superior del Río Bermejo): LMT 3kV Laguna Yema - Colonia San Isidro - El Aibal. Esta línea abastecerá eléctricamente a la central de bombeo de El Aibal, asegurando así el llenado permanente de la Laguna Yema.
- ✓ Zona Central Sur: LMT 13,2kV Ibarreta - Perín - Colonia Alto Alegre - Colonia Jardín Florido y LMT 13,2 kV Comandante Fontana - Palo Santo.

Estas obras básicas de interconexión, fundamentales para el aprovechamiento de la capacidad productiva del interior de la Provincia, comprenden 490 km de líneas de Media Tensión (232 km de 33 kV y 258 km de 13,2 kV) y la instalación de 10 EETT de 33/13,2 kV, con una potencia nominal de 35 MVA, en unidades de 2.5 y 5 MVA. Estos tendidos se concretaron también gracias al financiamiento aportado por el Gobierno Nacional a través de los últimos Convenios que la Provincia de Formosa suscribió con el Ministerio de Planificación Federal.

Para hacer efectiva la llegada del servicio público de electricidad a los hogares y los comercios de cada localidad, es necesario completar las redes de distribución de Media y Baja tensión. Con este objetivo la Provincia diseñó e instrumentó un programa de obras que se extiende a las principales localidades de todo el territorio provincial. Al respecto, ya se encuentran ejecución gran parte de las obras en 29 Municipalidades y Comisiones de Fomento de la provincia:

Ciudad de Formosa, Mojón de Fierro, Palo Santo, Gran Guardia, Pirané, San Martín Dos, Colonias Sarmiento y Santa Rosa, Fortín Cabo 1º Lugones, Riacho He He, Laguna Blanca, El Espinillo, General Belgrano, Villa General Güemes, Clorinda, Juan G. Bazán, Las Lomitas, Ibarreta, Estanislao del Campo, Pozo del Tigre, Comandante Fontana, Ingeniero Juárez, Laguna Yema, Palo Santo, Perín, Alto Alegre.

La ejecución de estos trabajos se completó principalmente en las localidades ubicadas en torno a la Ruta 86, y en parte de la Ruta 81. Junto con las líneas de BT los trabajos contemplan la instalación de 109 nuevos transformadores, en su mayoría de 315 KVA, con una potencia conjunta de 31600 KVA.

Las obras de interconexión y distribución en Media y Baja tensión han requerido e incorporado mano de obra formoseña con la dirección técnica de medianas y pequeñas empresas locales.

El Plan de Desarrollo Eléctrico Provincial concebido hace unos años se viene haciendo realidad y contribuye a la mejora de las condiciones de vida del pueblo de Formosa. El rápido crecimiento de la demanda de electricidad de los últimos años da cuenta de los avances logrados en materia eléctrica, productiva y de desarrollo social.

Como consecuencia de este proceso, la demanda de electricidad al SADI en la ET Gran Formosa ha llevado al punto de casi saturar la capacidad del único transformador de 500/132 Kv de 300 MVA instalado. Esta situación ha sido anticipada por la Provincia en sus estudios eléctricos. Desde el año 2013 el gobierno provincial viene realizando las gestiones necesarias ante los organismos nacionales competentes para la incorporación de un nuevo transformador de igual capacidad que el instalado.

Al presente, está en marcha la provisión del transformador solicitado a la vez que la adecuación de las instalaciones de la ET Gran Formosa para dar cabida al segundo transformador de 300 MVA. Con su terminación, la Provincia tendrá asegurado el abastecimiento desde el SADI por los próximos diez años.

Al mismo tiempo, la construcción en curso de la ET Formosa III 132/33/13,2 KV y 60 MVA, junto con la interconexión de las EETT Formosa I – Formosa II y las correspondientes ampliaciones de campos de línea, aportarán potencia y energía para la expansión urbana de la ciudad de Formosa asegurando el abastecimiento eléctrico de la rápida expansión de la ciudad hacia el sur. Adicionalmente, se ha iniciado la Segunda Etapa de la interconexión de los Centros de distribución de la Ciudad de Formosa, a la vez que comenzó la ampliación y modernización del Centro de Distribución N°1, clave en el abastecimiento de la zona centro de la ciudad.

A diciembre de 2.017, el Plan comprende obras ya contratadas por cerca de 1.500 millones de pesos. De ellos han sido realizados trabajos por 1.100 millones de pesos (73% del monto total). No se incluyen en estos montos, los correspondientes a las proyectadas obras de iluminación, ya que el Convenio correspondiente ha quedado en suspenso, sin que la nación haya resuelto sobre su continuación; al presente, la nación no ha realizado desembolso alguno para estas obras.

OBRAS TERMINADAS

Estaciones Transformadoras y Líneas de Media Tensión

DESARROLLO SISTEMA ELÉCTRICO DEL EJE COSTERO FORMOSA - CLORINDA, SOBRE EL RÍO PARAGUAY

- ✓ LMT 33 kV entre el CD5 (Formosa) - Estancia La Emilia. Estructuras doble terna.
- ✓ Cableado de una terna de 95 mm². Longitud 42 km.
- ✓ LMT 13,2 kV Cruce RP2 y RP6 - Colonia Pastoril. Estructuras mixtas (H^ºA^º/madera). Coplanar horizontal. Longitud 53 km.
- ✓ Avance: 100%.

AMPLIACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN EN EL EJE EL ESPINILLO - LAGUNA-BLANCA – LAGUNA GALLO - PILAGÁ III

- ✓ 2 Estaciones de rebaje 33/13,2 kV de 5 MVA cada una. ET Tres Lagunas y ET Laguna Gallo.
- ✓ Avance: 100%.

AMPLIACIÓN DEL ABASTECIMIENTO ELÉCTRICO DEL ÁREA CENTRO OESTE

- ✓ LMT 33 kV Laguna Yema –El Aybal. Estructuras simples terna triangular Conductor 95 mm². Longitud 70 km.
- ✓ LMT 13,2kVEI Aybal - El Silencio. Estructura simple terna triangular Conductor 70 mm². Longitud 9 km.
- ✓ LMT 13,2 kV El Aybal – Planta de Bombeo. Estructura simple terna triangular Conductor 70 mm². Longitud 2 km.
- ✓ SETA 315 kVA - Planta de Bombeo
- ✓ Avance: 100%.

Estaciones Transformadoras de Alta Tensión

Comprenden la provisión de materiales y equipos de construcción, montaje y puesta en servicio de:

- ✓ Ampliación ET Gran Formosa - Transformador N° 2 - 300 MVA. Obra civil base transformador.
- ✓ Avance: 100%.

Obras de Distribución en la Ciudad de Formosa

- ✓ Interconexiones de Centros de Distribución en Media Tensión en la Ciudad de Formosa. Red de 33 Kv. Salidas MT (33KV) de Estación Transformadora Formosa II + Ampliación Centro de Distribución N°1. Etapa II.

- Avance: 100%.
- Plazo de obra: enero 2.018
- ✓ Ampliación CD N°1 – 33 kV.
 - Avance: 100%.
 - Plazo de obra: enero 2.018.
- ✓ Repotenciación CD N°1 – 13.2 kV.
 - Avance: 100%.

OBRAS EN EJECUCIÓN

Estaciones Transformadoras de Alta Tensión

Comprenden la Provisión de Materiales y Equipos de Construcción, Montaje y Puesta en Servicio de:

- ✓ Estación Transformadora Formosa III de 132/33/13,2 kV con 4 campos de salida de línea, 6 alimentadores 13,2 kV y 6 alimentadores 33 kV.
 - Avance: 96,86%.
 - Plazo de obra: febrero 2.019.
- ✓ Un campo de salida de 132 kV en la Estación Transformadora 500 kV Gran Formosa, en ET Formosa I y en ET Formosa II.
 - Avance: 78,55%.
 - Plazo de obra: marzo 2.019.
- ✓ Provisión de equipos y montaje del Transformador de 500kV – 300 MVA a instalar en la ET Gran Formosa 500 kV.
 - Avance: 80,66%.
 - Plazo de obra: marzo 2.019.

Líneas de Alta Tensión

- ✓ Construcción de LAT 132 kV, para realizar la Interconexión entre las dos ET existentes (ET Formosa I - ET Formosa II). Longitud aproximada 6,5 km.
 - Avance: 78.55%.
 - Plazo de obra: marzo 2.019.

Estaciones Transformadoras y Líneas de Media Tensión

AMPLIACIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO EN LA ZONA LITORAL SUR SOBRE EL RÍO BERMEJO

- ✓ LMT 33 kV El Colorado - km 142 NRB. Estructura simple terna triangular. Conductor de 95 mm². Longitud 63 km.
- ✓ LMT 33 kV Villa km 213 - Cruce RP3/RP21. Estructura simple terna triangular Conductor de 95 mm². Longitud 32 km.
- ✓ LMT 13.2 kV Colonia km 213-Colonia Potrero Norte. Estructuras mixtas (H°A°/madera). Longitud 26 Km.
- ✓ 1 Estación de rebaje 33/13,2 Kv de 2,5 MVA.
 - Avance: 57,69%.
 - Plazo de obra: febrero 2.019.

AMPLIACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN EN EL EJE EL ESPINILLO – LAGUNA BLANCA - LAGUNA GALLO - PILAGÁ III

- ✓ LMT 33 kV entre El Espinillo – Laguna Gallo, incluyendo la derivación a Tres Lagunas Estructura Simple terna triangular. Conductor de 95 mm². Longitud 51,7 km.
- ✓ LMT 13,2 kV Laguna Gallo - Monte Lindo. Estructuras mixtas (H°A°/madera). Coplanar horizontal. Longitud 24.3 km.
 - Avance: 80,17%.
 - Plazo de obra: marzo 2.019.

ÁREA CENTRAL SUR

Comprende la Construcción de líneas aéreas de media tensión y Estaciones Transformadoras 33/13,2 kV para el desarrollo del sistema eléctrico del área Central Sur: Comandante Fontana - Palo Santo, Ibarreta - Cruce RN 95 - RP 27, Alto Alegre, Perín.

- ✓ LMT 13,2 kVpostación mixta, coplanar horizontal. Longitud 43 km
- ✓ LMT 13,2 kVpostación mixta, coplanar horizontal. Longitud 31 km
- ✓ 40 km de LMT 13,2 kV
- ✓ 12 SETAs de 10 kVA
- ✓ 3 SETAS de 100 kVA
- ✓ 8 km LBT
- ✓ Estación de rebaje 33/13,2kV de 2,5 MVA.
- ✓ Estación de rebaje 33/13,2kV de 2,5 MVA.

• Avance: 95.90%.

Obras de Distribución

CIUDAD DE FORMOSA Y JUNTA VECINAL MOJÓN DE FIERRO

- ✓ Ampliación del sistema de distribución y construcción de nuevas SETAs, que incluye 6 km LMT 33kV; 8 km LMT 13,2kV, 28 km LBT, 14 SETAS 315 kVA y 1 CD de 10 MVA.

• Avance: 38.62%.

• Plazo de obra: enero 2.019.

Estaciones Transformadoras y Líneas de Media Tensión

ELECTRIFICACIÓN RURAL EN ÁREAS PRODUCTIVAS DE LA PROVINCIA DE FORMOSA - PRIMERA ETAPA

Objeto de la Obra

El objetivo del componente es realizar un conjunto de obras destinadas a la repotenciación y extensión de redes de energía eléctrica en zonas rurales. En el caso de “repotenciación” tiene como objetivo el mejoramiento de la confiabilidad y calidad del servicio eléctrico ya existente de los usuarios rurales; en el caso de “extensión” viene a incorporar usuarios rurales que hasta la fecha no cuentan con suministro eléctrico. La obra se divide en 2 lotes: uno es Clorinda y el otro es El Colorado, que coincide con dos zonas o regiones de la Provincia.

En la Obra se efectuarán 504 km de líneas en las que se incluyen 248 km de líneas nuevas y 256 km de líneas a repotenciar.

Cuando se habla de repotenciación se refiere a las obras de sustitución total de conductores por otros de mayor sección, el reemplazo total o parcial de estructuras y el posterior retiro de las estructuras reemplazadas. Dichos trabajos se detallarán puntualmente en cada tramo del sistema.

El siguiente cuadro resume y da valores a lo anteriormente expuesto:

ZONAS	LMT A REPOTENCIAR (EN KM)	LMT A EXTENDER (EN KM)
Lote 1: Clorinda	201	116
Lote 2: El Colorado	55	132
TOTAL	256	248

Esta obra beneficiará a 2.079 usuarios de la Provincia con un área de influencia de 211.275 hectáreas, incluyendo sistemas productivos ganaderos, agrícolas y mixtos. Las tensiones de transmisión serán de 13,2 y 7,62 kV, las cuales serán reducidas a través de transformadores del tipo rural a tensiones de 380 y 220 volts para su respectiva distribución.

Beneficios

- ✓ Eleva la calidad de vida con la incorporación de artículos eléctricos a los hogares.
- ✓ Promueve la radicación de mano de obra especializada, servicios técnicos y profesionales.
- ✓ Incorpora bombas eléctricas para el riego de los diversos cultivos elevando su productividad.

- ✓ Generación de puestos de trabajo en la ejecución de la obra.
- ✓ Consolida la diversificación ampliando producciones que requieran cadena de frío (lácteos, conservas, embutidos, etc.).
- ✓ Incrementa el parque de máquinas y equipos de producción (ordeñadoras, molinos de granos, sierras, etc.).
- ✓ Permite avanzar en el agregado de valor de productos cárnicos y/o agrícolas ya sea en forma individual o asociativa (Salas de empaque, frigoríficos, incubadoras, etc.).
- ✓ Reemplaza el uso de combustibles fósiles en los procesos productivos y domésticos colaborando con la sustentabilidad ambiental.

Descripción de la obra

Subestaciones Transformadoras - Nivel de 13,2 kV: Las mismas serán del tipo rural, las estructuras podrán ser monoposte o biposte según corresponda, con potencias que van de 5 a 25 kVA, pudiendo ser de 13,2/0,4-0,231 Kv., trifásicas o monofásicas según el censo de carga de cada uno de los clientes. Se instalarán sobre columnas de hormigón armado y la base soporte del transformador con perfilaría metálica y/o directamente adosado a la columna.

El sistema de protección del transformador en las salidas de BT estará conformado por seccionadores del tipo MN 237 de 400A de capacidad, en cantidad de tres unidades por cada salida. La vinculación de los seccionadores al transformador se conformará por conductores en cuyos extremos se instalarán terminales de aluminio forjados y estañados, de acuerdo a la sección requerida, los que se conectarán a compresión al conductor de aluminio por medio de una pinza hidráulica. La unión a las borneras del transformador se hará mediante terminales de bronce tipo bandera, a los que se les colocarán arandelas bimetálicas en la superficie de contacto con los terminales de aluminio forjado para hacer compatible la conexión entre ambos materiales.

Cada puesto de transformación se compondrá, principalmente, del o los soportes, el transformador, los seccionadores fusibles del lado de media tensión y del lado de baja tensión, los descargadores del lado de media tensión, las puestas a tierra, etc., además de los restantes elementos accesorios necesarios para su fijación y conexionado, como ser: plataformas de hormigón o madera (según corresponda), perfiles, caños, morsetería, herrajes y todo otro elemento necesario. Los detalles y elementos se describen en los planos de tipos constructivos.

Los transformadores a montarse se ubicarán en plataformas de hormigón y/o metálicas conforme el tipo de línea de que se trate. Así, en líneas que utilicen soportes de Hormigón se utilizarán plataformas de hormigón o metálicas. Los descargadores de sobre tensión estarán ubicados en la cruceta inferior más cercana al transformador.

En cada SETA se colocarán, como mínimo, 3 puestas a tierra independientes. Una para los descargadores, otra para la cuba del transformador y la restante para neutro de BT. La cantidad de jabalinas dependerá de las características del terreno y demás elementos técnicos relevantes. La conformación y elementos de cada puesta a tierra a colocarse en las SETA serán similares a las descritas en otros párrafos de las presentes especificaciones. Se colocarán tantas jabalinas como resulten necesarias.

El máximo valor de resistencia de puesta a tierra requerido es de 10 Ohm.

La ubicación exacta de los puestos aéreos de transformación se definirá al momento de efectuarse el Proyecto Ejecutivo, o en su defecto, en donde la Inspección lo indique. En la distribución de piquetes de la línea y la ubicación de las Subestaciones Transformadoras Monoposte, se procurará que estas últimas coincidan con uno de los soportes de la línea. Se ubicarán en uno de los soportes de suspensión o terminal, de modo de evitar o minimizar la colocación de riendas para su sustentación.

Cada puesto de transformación tendrá un seccionador fusible por cada fase del lado de media tensión, al igual que del lado de baja tensión. Los seccionadores, que deberán ser instalados con sus respectivos elementos fusibles, de acuerdo al calibre que surja del cálculo correspondiente, serán del tipo XS largo con desligador para media tensión y MN 237 para baja tensión.

Cada puesto de transformación tendrá un descargador de sobretensión en cada fase, del lado de media tensión. Los mismos deberán ser instalados con todos los elementos necesarios para su correcto funcionamiento. Los descargadores a instalarse en las SETAs serán de óxidos metálicos, antiexplosivos y deberán responder a las planillas de datos garantizados correspondientes.

Nivel de 7,62 kV: Las mismas serán del tipo rural, las estructuras podrán ser monoposte, pudiendo ser de 7,62/0,231 kV. Las características constructivas serán la misma que para las subestaciones de 13,2 kV. teniendo en cuenta las lógicas diferencias producto de una tensión menor.

Líneas aéreas de media tensión en 13,2 kV: Tendrán disposición del tipo coplanar horizontal y en las zonas de bañados, lagunas y esteros se adoptarán retenciones en disposición triangular o con cruceta central invertida con el objeto de disminuir la salida de servicio ocasionadas por las aves.

Estará conformada por estructuras de hormigón armado vibrado o centrifugado para terminales y retenciones rectas o angulares y de madera para suspensiones simples con fundaciones de hormigón simple tendiéndose conductores de Al/Al de 70 y 50 mm² sin hilo de guardia.

Línea aérea de media tensión en 7,62 kV: Estará conformada por estructuras de madera creosotada en suspensiones simples de tipo coplanar horizontal y en las zonas de bañados, lagunas y esteros se adoptarán retenciones en disposición triangular con el uso de pernos rectos MN 416b para la fase del medio o con cruceta central invertida con el objeto de disminuir la salida de servicio ocasionadas por las aves. Se utilizarán estructuras de hormigón vibrado o centrifugado en los casos de estructuras terminales, retenciones rectas o angulares y cruces de rutas con fundaciones de hormigón simple tendiéndose conductores de Al/Al de 35 mm² sin hilo de guardia.

Para ambos casos los vanos máximos serán los siguientes:

- ✓ LMT 13,2 kV y 7,62 Kv. = 90 m en zona rural y 70 m. en zona urbana.
- ✓ Distancia entre retenciones = 1.500 m.

Asistencia Técnica y Capacitación

El Proyecto cuenta también con una Asistencia Técnica y Capacitación, cuyo objetivo es mejorar los conocimientos y las habilidades de los beneficiarios del proyecto para realizar el uso productivo y doméstico de la energía eléctrica. Su instrumentación pretende asegurar la complementariedad de la inversión en infraestructura básica con los servicios necesarios para facilitar la adopción de la energía eléctrica como recurso para mejorar la productividad de las actividades agropecuarias. En este contexto, las capacitaciones previstas tienen como finalidad acortar el lapso que media entre la disponibilidad de energía eléctrica y la adopción de tecnologías para el uso productivo, así como la brecha de productividad que separa a las explotaciones del área con aquellas situadas en zonas de similares características pero que disponen de servicios confiables de provisión de energía eléctrica por redes convencionales.

ELECTRIFICACIÓN RURAL EN ÁREAS PRODUCTIVAS DE LA PROVINCIA DE FORMOSA – PRIMERA ETAPA - LOTE N°1: CLORINDA

- ✓ LMT 13,2 y 7,62 kV. Áreas rurales de Laguna Blanca, Laguna Nainck, Buena Vista, Siete Palmas, Primera Punta, Sol de Mayo, Ceibo Trece, Colonia San Lorenzo, Lucero Cue, Laguna Gallo, Salvación, El Recreo, Villa General Güemes y Colonia. Santa Rosa. Estructura simple terna Coplanar. Conductor de 70, 50 y 35 mm². Longitud 317 km.
 - Avance: 10.24%.
 - Plazo de obra: noviembre 2.019.

ELECTRIFICACIÓN RURAL EN ÁREAS PRODUCTIVAS DE LA PROVINCIA DE FORMOSA – PRIMERA ETAPA - LOTE N°2: EL COLORADO

- ✓ LMT 13,2 y 7,62 kV. Áreas rurales de El Colorado, Villa 213, Colonia Zapallito, Campo Hardy, Campo Uribe, Campo Salchuk, Lote 108, Potrero de los Caballos, Colonia. Yatai, Tres Mojones y Banco Payaguá. Estructura simple terna Coplanar. Conductor de 70, 50 y 35 mm². Longitud 187 km.
 - Avance: 15,61 %.
 - Plazo de obra: noviembre 2.019.

OBRAS A INICIAR

Construcción de Líneas de Media Tensión de 13.2 kv y Redes de Baja Tensión de Energía Eléctrica para la Localidad de Villa Dos Trece – Lote N° 98

La obra consistirá en la ejecución de 700 metros de líneas de media tensión en 13,2 kV simple terna coplanar con estructuras de hormigón y cable de Al. 35 mm², también la construcción de una subestación transformadora biposte de 315 kVA de potencia y la realización de 1.500 metros de Red de Baja Tensión con cable preensamblado de 3x70/50/25mm² y 3x50/50/25 mm² con postación de madera para suspensiones y columnas de hormigón para retenciones y terminales.

Se prevé un plazo de ejecución de tres meses.

SECTOR INFRAESTRUCTURA VIAL

OBRAS TERMINADAS

RP N° 2 – Tramo: RNN° 11 -Laguna Blanca / Sección I: RN N° 11 - Prog. 34.000,00 / Sección II: Prog. 34.000,00 - Riacho He Hé

La ejecución de la obra se desarrolló desde el empalme con la Ruta Nacional N° 11 en su extremo sur y llega hasta Riacho He Hé en su extremo norte. El tramo comprende 70.35 km de calzada pavimentada, de 6.70 m. de ancho.

A 40 km del empalme entre la RN N° 11 y la RN N° 81 al norte de la Ciudad de Formosa, se encuentra la intersección simple que vincula la RN N° 11 con la RP N° 2. Esta última tiene un desarrollo predominantemente S-NO (progresivas crecientes) hasta el empalme con la RP N°14, para continuar luego hacia el norte hasta la Localidad de Riacho He Hé.

Luego de reiteradas obras de mantenimiento rutinario que se efectuaron a lo largo de la traza, como ser bacheo y sellado de fisuras, incluida la repavimentación de varios tramos completos de ruta, la misma continuaba deteriorada luego de los períodos de lluvias y aumento de los niveles de agua. La permanencia de la misma por períodos de tiempo prolongados en las proximidades del terraplén, sumado a la mala calidad de los suelos de la zona, hizo que el deterioro sea pronunciado.

Por tal motivo, se puso en marcha el proceso de reconstrucción y repavimentación de la misma en toda su extensión, abarcando el tramo comprendido entre la intersección con la RN N° 11 a la altura de Cañada 12 hasta la intersección con la RN N° 86 a la altura de Laguna Blanca en una extensión de 98 km.

Las principales obras ejecutadas, consisten en:

- ✓ Repavimentación de los primeros 15 km de ruta y entre el empalme con la RN N°11 y la Localidad de Riacho He Hé. En el mismo se ejecutaron los siguientes trabajos:
 - Limpieza de las banquetas y taludes.
 - Bacheo de la calzada existente.
 - Aplicación de Geogrilla de fibra de vidrio en todo el ancho de calzada.
 - Restitución del gálibo con concreto asfáltico.
 - Repavimentación con carpeta de concreto asfáltico en 15 km.
 - Reposición de suelo en banquetas.
 - Construcción de alcantarillas.
 - Señalización horizontal y vertical.
- ✓ Bacheo y Repavimentación desde el km 15 hasta la localidad de Riacho He Hé. Los trabajos ejecutados en esta sección consisten en:
 - Limpieza de Banquetas y taludes.
 - Reconstrucción total de la calzada en los sectores más deteriorados (33.3 km).
 - Fresado de la calzada existente.
 - Bacheo y sellado de juntas.
 - Aplicación de Geogrilla de fibra de vidrio en todo el ancho de calzada en sectores puntuales.
 - Repavimentación con carpeta de concreto asfáltico en 0,05 m de espesor en 20 km.
 - Reposición de suelo en banquetas.
 - Construcción de alcantarillas.
 - Señalización horizontal y vertical.

RP N° 2 - Tramo: RN N° 11 – Laguna Blanca / Sección III: Prog. 70.350,00 – Prog. 96.050,00

La ejecución de la obra se desarrolló desde la Localidad de Riacho He Hé (Progresiva 70.350) hasta el empalme con la RN N° 86, en la localidad de Laguna Blanca (Progresiva 96.050), con una longitud total de 25,70 km.

A 30 km del empalme entre la RN N° 11 y la RN N° 81 al norte de la Ciudad de Formosa, se encuentra la intersección simple que vincula la RN N° 11 con la RP N° 2. Esta última tiene un desarrollo predominantemente S-NO (progresivas crecientes) hasta el empalme con la RP N° 14, para continuar luego hacia el norte pasando por la localidad de Riacho He Hé hasta finalizar en Laguna Blanca.

El tramo Riacho He Hé - Laguna Blanca poseía un pavimento de un grado moderado de desgaste y envejecimiento, con un alto porcentaje de desprendimiento. Este factor sumado a la ausencia de la correcta señalización e implementación de los elementos de seguridad, generaban condiciones poco seguras de transitabilidad.

Por tal motivo, se puso en marcha el proceso de reconstrucción y repavimentación de la misma, abarcando el tramo comprendido entre la localidad de Riacho He Hé (Progresiva 70.350) hasta el empalme con la RN N° 86, en la localidad de Laguna Blanca (Progresiva 96.050).

Las principales obras ejecutadas, consisten en:

- ✓ Limpieza de Banquetas y taludes.
- ✓ Fresado de la calzada existente en 2 cm de espesor.
- ✓ Bacheo y sellado de juntas.
- ✓ Repavimentación con carpeta de concreto asfáltico de 5 cm de espesor en 25,7 km.
- ✓ Reposición de suelo en banquetas.
- ✓ Reparación de cabeceras de alcantarillas.
- ✓ Señalización horizontal y vertical.

Pavimentación, Desagües Pluviales e Iluminación - Av. Pelozo entre Rivadavia y Av. 25 de Mayo - Laguna Blanca (Depto. Pilcomayo)

Los trabajos realizados son 100 m. de pavimentación en la Av. Pelozo entre calle Rivadavia y Av. 25 de Mayo en la localidad de Laguna Blanca.

Se realizaron dos calzadas de hormigón de 7,00 m. de ancho libre cada una, separadas por un cantero central de 3,00 m. con enlaces centrales y laterales.

Conjuntamente con las obras de pavimentación se ejecutaron obras de desagües pluviales e iluminación de todo el tramo, utili-

zando para ello, columnas metálicas con doble brazo, artefactos de iluminación de vapor de sodio de 400 w, conductores subterráneos y tableros de comandos. Las mismas se ubicaron en el eje central de la Avenida.

Estructura adoptada: Dadas las características del tránsito (camiones de pequeño y mediano porte y automóviles), se optó por un paquete estructural compuesto por una calzada de hormigón simple de 0,15m de espesor, con cordón integral. Por debajo del hormigón se ejecutó una subbase de suelo cemento al 8% en 0,15m de espesor, utilizando para ello, suelo transportado de yacimiento.

OBRAS EN EJECUCIÓN

Pavimentación, Desagüe Pluvial e Iluminación, Acceso a Nainck (Dpto. Pilcomayo) - Etapa I

Los trabajos que se están realizando consisten en 250 m. de pavimentación en el tramo comprendido entre la Ruta N° 86 y calle Avellaneda.

Se adoptó un perfil compuesto por dos calzadas de hormigón de 6,00 m. de ancho libre cada una, separadas por un cantero central de 1,00 m, con enlaces centrales y laterales.

El perfil longitudinal se diseñó respetando los niveles de umbrales existentes.

Conjuntamente con las obras de pavimentación se ejecutarán obras de desagües pluviales. Para realizar el diseño de estos trabajos, se consideró las necesidades de desagües del proyecto de la calzada, de manera de evacuar las aguas desde los puntos de concentración hasta las descargas existentes.

Además, se prevé realizar la iluminación de todo el tramo, utilizando para ello, columnas metálicas con brazo simple, artefactos de iluminación de LED, conductores subterráneos y tableros de comandos. Las mismas se ubicarán en el eje central de la Avenida.

Estructura adoptada: Dadas las características del tránsito (camiones de pequeño y mediano porte y automóviles), se optó por un paquete estructural compuesto por una calzada de hormigón simple de 0,15m de espesor, con cordón integral. Por debajo del hormigón se ejecutará una subbase de suelo cemento al 8% en 0,15m de espesor. Previo a la construcción de la subbase se realizará el mejoramiento de la subrasante con el agregado de cal al 2% (CUV) al suelo del lugar. Esto se realizará sobre base de asiento previamente saneada y compactada.

Plazo de obra 3 meses.

Avance de obra: 70%.

Pavimentación, Desagüe Pluvial e Iluminación Av. San Martín - Las Lomitas (Depto. Patiño) - Etapa I

Los trabajos que se están realizando consisten en 200 m. de pavimentación que constituye el acceso principal desde la RN N° 81, superponiéndose con la traza de la RP N° 28.

Se adoptó un perfil compuesto por dos calzadas de hormigón de 8,00 m de ancho libre cada una, separadas por un cantero central de 19,00 m, con enlaces centrales y laterales.

El perfil longitudinal se diseñó respetando los niveles de umbrales existentes.

Conjuntamente con las obras de pavimentación se ejecutarán obras de desagües pluviales. Para realizar el diseño de estos trabajos, se consideró las necesidades de desagües del proyecto de la calzada, de manera de evacuar las aguas desde los puntos de concentración hasta las descargas existentes. Los mismos se encuentran compatibilizados con las cunetas revestidas de hormigón existentes a los laterales de la avenida. Estas últimas se limpiaron en toda su longitud y se procederá a la reposición de las tapas dañadas.

Además, se prevé realizar la iluminación de todo el tramo utilizando para ello columnas metálicas con brazo simple, artefactos de iluminación de LED, conductores subterráneos y tableros de comandos. Las mismas se ubicarán en las plazoletas centrales de la Avenida.

Estructura adoptada: Dadas las características del tránsito (camiones de pequeño y mediano porte y automóviles), se optó por un paquete estructural compuesto por una calzada de hormigón simple de 0,15m de espesor, con cordón integral. Por debajo del hormigón se ejecutará una subbase de suelo cemento al 8% en 0,15 m de espesor. Previo a la construcción de la subbase se realizará el mejoramiento de la subrasante con el agregado de cal al 2% (CUV) al suelo del lugar. Esto se realizará sobre base de asiento previamente saneada y compactada. En los laterales del sector de enlace con la RN N° 81 se ejecutará un terraplén para completar la base de asiento y banquetas.

Plazo de obra 3 meses.

Avance de obra: 70%.

Pavimentación, Desagüe Pluvial e Iluminación - Acceso Villa 213 (Depto. Pirané) - Etapa I

Los trabajos que se están realizando consisten en 200 m. de pavimentación en la Avenida San Martín que constituye el acceso principal desde la RP N° 3 al centro.

Se adoptó un perfil compuesto por dos calzadas de hormigón de 7,00 m de ancho libre cada una, separadas por un cantero central de 1,50 m. con enlaces centrales y laterales.

El perfil longitudinal se diseñó respetando los niveles de calzada existente, dado que los umbrales se encuentran alejados del eje de la avenida.

Conjuntamente con las obras de pavimentación se ejecutarán obras de desagües pluviales. Para realizar el diseño de estos trabajos, se consideró las necesidades de desagües del proyecto de la calzada, de manera de evacuar las aguas desde los puntos de concentración hasta las descargas existentes. Se destaca la construcción de una alcantarilla del tipo O-41211-I al inicio del empalme con la RP N° 3 para el cruce con la Avenida.

Además, se prevé realizar la iluminación de todo el tramo utilizando para ello columnas metálicas con brazo simple, artefactos de iluminación de LED, conductores subterráneos y tableros de comandos. Las mismas se ubicarán en el eje central de la Avenida.

Estructura adoptada: Dadas las características del tránsito (camiones de pequeño y mediano porte y automóviles), se optó por un paquete estructural compuesto por una calzada de hormigón simple de 0,15 m de espesor, con cordón integral. Por debajo del hormigón se ejecutará una subbase de arena cemento en 0,15m de espesor. Esto se realizará sobre base de asiento previamente saneada y compactada. En los laterales se ejecutará un terraplén para completar el perfil tipo proyectado.

Plazo de obra 3 meses.

Avance de obra: 5%.

Pavimentación, Desagües Pluviales e Iluminación - Av. Presidente Perón entre Calle San Martín y Av. Pelozo - Laguna Blanca (Depto. Pilcomayo)

Los trabajos que se están realizando consisten en 200 m. de pavimentación en la Av. Presidente Perón, que constituye uno de los accesos principales hacia la RN N° 86.

Se adoptó un perfil compuesto por dos calzadas de hormigón de 7,00 m de ancho libre cada una, separadas por un cantero central de 1,50 m. con enlaces centrales y laterales.

El perfil longitudinal se diseñó respetando los niveles de calzada existente.

Conjuntamente con las obras de pavimentación se ejecutarán obras de desagües pluviales consistentes en la ejecución de cámaras y sumideros de H° A° y cunetas. Para realizar el diseño de estos trabajos, se consideró las necesidades de desagües del sector y del proyecto de la calzada, de manera de evacuar las aguas desde los puntos de concentración hasta las descargas existentes.

Además, se prevé realizar la iluminación de todo el tramo utilizando para ello columnas metálicas con brazo simple, artefactos de iluminación de LED, conductores subterráneos y tableros de comandos. Las mismas se ubicarán en el cantero central de la Avenida.

Estructura adoptada: Dadas las características del tránsito (camiones de pequeño y mediano porte y automóviles), se optó por un paquete estructural compuesto por una calzada de hormigón simple de 0,15m de espesor, con cordón integral y malla distribuida de Ø 6mm de 20 x 20 cm. Por debajo del hormigón se ejecutará una subbase de arena cemento en 0,15 m de espesor. Previo a la construcción de la subbase se realizará el mejoramiento de la subrasante con el agregado de cal al 2% al suelo del lugar. Esto se realizará sobre base de asiento previamente saneada y compactada. En los laterales se ejecutará un terraplén para completar el perfil tipo proyectado.

Plazo de obra 4 meses.

Avance de obra: iniciada recientemente.

Pavimentación, Desagües Pluviales e Iluminación - Av. Kirchner entre Calle San Martín y Av. Pelozo - Laguna Blanca (Depto. Pilcomayo)

Los trabajos que se están realizando consisten en 200 m. de pavimentación en la Av. Kirchner, que constituye el acceso principal al nuevo Hospital de la localidad.

Se adoptó un perfil compuesto por dos calzadas de hormigón de 7,00 m de ancho libre cada una, separadas por un cantero central de 6,00 m, con enlaces centrales y laterales.

El perfil longitudinal se diseñó respetando los niveles de umbrales existentes.

Conjuntamente con las obras de pavimentación se ejecutarán obras de desagües pluviales. Para realizar el diseño de estos trabajos, se consideró las necesidades de desagües del proyecto de la calzada, de manera de evacuar las aguas desde los puntos de concentración hasta las descargas existentes.

Cabe señalar que las obras de desagües pluviales consisten fundamentalmente en adecuar los desagües existentes a las necesidades de la nueva calzada.

Además, se prevé realizar la iluminación de todo el tramo utilizando para ello columnas metálicas con brazo simple, artefactos de iluminación de LED, conductores subterráneos y tableros de comandos. Las mismas se ubicarán en el cantero central de la Avenida.

Estructura adoptada: Dadas las características del tránsito (camiones de pequeño y mediano porte y automóviles), se optó por un paquete estructural compuesto por una calzada de hormigón simple de 0,15 m de espesor, con cordón integral y malla distribuida de Ø 6 mm de 20 x 20cm. Por debajo del hormigón se ejecutará una subbase de arena cemento (RDC), en 0,15 m de espesor. Previo a la construcción de la subbase se realizará el mejoramiento de la subrasante con el agregado de cal al 2% (CUV) al suelo del lugar. Todo el paquete proyectado se ejecutará sobre la base de asiento previamente saneada y compactada.

Plazo de obra 4 meses.

Avance de obra: 85%.

ACCIONES

PROGRAMA SUMAR

La UCAP tiene a su cargo el gerenciamiento contable y administrativo de los bienes y servicios necesarios para el funcionamiento del Programa Sumar.

En el transcurso del año 2.018 se adquirieron: equipamiento médico, insumos médicos y de laboratorio, mobiliario, equipamiento informático, equipamiento de refrigeración, equipamiento de generación de energía eléctrica, elementos de ferretería y electricidad, vehículos utilitarios, indumentaria para personal, insumos de librería y limpieza. Todo ello destinado a:

- ✓ 36 Hospitales.
- ✓ 203 Centros de Salud.

RESERVA DE BIOSFERA LAGUNA OCA Y HERRADURA DEL RIO PARAGUAY

Tareas de comunicación, educación e interpretación ambiental

Acciones orientadas al logro de una mejor comunicación con los visitantes del área y con la población que la habitan, tanto urbana como suburbana y rural. Los principales objetivos son:

- ✓ Difundir entre los visitantes de la Reserva de Biosfera (RB) y los habitantes, la importancia y objetivos de las áreas protegidas en general y de la RB.
- ✓ Promover la comprensión, por parte de los usuarios de la RB y los habitantes, acerca de los beneficios derivados de la conservación de la naturaleza y del uso sustentable de los recursos naturales y culturales. Específicamente de los humedales que protegen el valle de inundación del Río Paraguay.
- ✓ Estimular el interés de los habitantes y visitantes por el área protegida, dando a conocer sus características naturales y antrópicas mediante el uso de técnicas interpretativas.
- ✓ Propiciar el ordenamiento urbano ambiental de la Ciudad para alentar su densificación y desalentar el crecimiento descontrolado de la periferia.

Balneario en Laguna Oca y Laguna de Herradura

Anualmente, para la época estival (dependiendo de la altura del Río Paraguay) se habilitan los balnearios con acceso libre para la población y visitantes. En estos espacios se realizan durante todo el año diferentes actividades como ser, avistaje de aves, senderismo, canotaje, natación, deportes, caminatas, recorridos en bicicleta, etc. En dichos balnearios se colocaron mallas para evitar alteraciones negativas entre los bañistas y la fauna silvestre, a pesar de la inundación que impidió la continuidad del espacio como balneario, se mantuvo por aproximadamente 30 días. Además, se adecuó al balneario de Laguna Oca con una rampa de acceso para personas con capacidades diferentes. Asimismo, durante todo el año 2.018 se realizaron trabajos de mantenimiento en toda el área recreativa.

Relevamiento de flora, fauna, hidrología y pobladores de las zonas: Laguna Oca, Islas, Ciudad de Formosa, Municipio de Herradura y de Misión de San Francisco de Laishí

- ✓ Se observa un bajo impacto en la flora, esto se debe al manejo sustentable de especies arbóreas que son reforestadas. La diversidad de especies se mantiene estable.
- ✓ Se registraron especies de fauna silvestre en diferentes ambientes de la RB, un aspecto para destacar es la presencia de especies de fauna silvestre en sectores urbanos, esto puede ser explicado por los límites difusos que existen entre el área natural y el área urbana, siendo este un indicador del buen estado de conservación de las áreas de la RB. Cabe destacar que se realizaron tareas de rescate y liberación de fauna silvestre en conjunto con la Dirección de Recursos Naturales y Gestión dependiente del Ministerio de la Producción y Ambiente.
- ✓ Se tomaron y analizaron muestras de agua de distintos sectores de la RB para conocer la calidad física y bacteriológica de los cuerpos de agua. Esta tarea se realiza en conjunto con el Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento (SPAP).
- ✓ Se realizaron trabajos intensivos con los habitantes de toda la RB, poniendo énfasis en su rol como actor social, haciendo de sus prácticas un buen uso de los recursos naturales.

Otras acciones

- ✓ Se asistió a pobladores isleños damnificados por las inundaciones. Este trabajo se realizó en conjunto con el Ministerio de la Comunidad, Ministerio de Desarrollo Humano y Defensa Civil.

- ✓ A través de la Coordinación de la RB se acompañó e incentivó a jóvenes investigadores que decidieron volver a la Provincia para desarrollar sus trabajos tesis dentro del área.
- ✓ Organización de la travesía “Uniendo a remo 1.500 Kilómetros entre Reservas de Biosfera” realizada por Nadia Boscarol y Eduardo Narvaja, teniendo la finalidad de unir mediante “el camino del agua” la RB Laguna Oca y Herraduras del Río Paraguay con las Reservas de Biosfera de la Cuenca del Plata, atravesando en kayak aproximadamente 28 áreas protegidas con el fin de visibilizar el rol fundamental de éstas y la conectividad de los ríos para la conservación de la diversidad natural y cultural.
- ✓ Se formó parte de la Mesa de Gestión del Programa Mejoramiento de Barrios (PROMEBA) y del Programa HABITAT dependiente del Instituto Provincial de la Vivienda (IPV) dónde se realizaron tareas de mejoramiento de barrios con carencias de infraestructura básica con el objetivo de mejorar 3 barrios en la localidad de Misión San Francisco de Laishí.
- ✓ Activa participación en charlas, talleres, capacitaciones, comisiones de evaluación, actos, etc. dirigidas a toda la comunidad de la Ciudad de Formosa y en los Municipios de Herradura y Misión San Francisco de Laishí.
- ✓ Los técnicos/científicos de la RB formaron parte de mesas de trabajo en:
 - Polo Científico y Tecnológico: invitados a formar parte del equipo Provincial del Programa de fortalecimiento de capacidades en bajas emisiones.
 - Seminario IBEROMaB: Gestión del riesgo frente a las amenazas naturales en la Región de Iberoamérica y el Caribe, los espacios naturales protegidos como áreas de acción.
 - Reunión Nacional de Reservas de Biosfera 2.018.
 - Taller de Capacitación “Turismo, Patrimonio y Escuela” organizado por el Ministerio de Turismo y el Ministerio de Cultura y Educación de la Provincia de Formosa.
 - Mesa Ambiental - Comisión Provincial de Emergencia Agropecuaria - Mesa Productiva, organizado por el Ministerio de la Producción y Ambiente.
 - Reunión extraordinaria del Consejo Asesor del Convenio sobre Conservación y Desarrollo de los Recursos Ícticos en los tramos limítrofes de los Ríos Paraná y Paraguay.
- ✓ Dentro de la RB se cuenta con personal de apoyo externo (baqueanos), que realizan trabajos tales como:
 - Rescate y traslado de animales silvestres.
 - Acompañamiento y guía para relevamiento y logística.
 - Medidas de prevención.
 - Llevar registro de fauna silvestre, destacando especies, hora y lugar de avistaje.
 - Tomar fotografías.
 - Registrar e informar casos de desmonte.
 - Observar e informar sobre lugares que se vean más afectados por la presencia de visitantes.
 - Informar de manera inmediata cuando se detecten: basurales improvisados, incendios, mortandad de animales, vandalismo, caza y pesca furtiva, daños en infraestructura, etc.
 - Informar a los visitantes que lo requieran, sobre las características de la fauna, flora, hechos históricos típicos de la Reserva.
 - Asistir a los visitantes en caso de situaciones de potencial peligro ya sea por presencia de animales o por riesgos propios del lugar.
 - Realizar recorridos náuticos de relevamiento en diferentes sectores de las lagunas y riachos que forman parte de la Reserva.
- ✓ Se realizaron trabajos y acuerdos con la Universidad Nacional de Formosa (UNaF) y con la Universidad de la Cuenca del Plata.
- ✓ Elaboración de folletería con información actualizada para ser difundida como material didáctico a visitantes y habitantes de la RB. Además, desde el Centro de Atención al Habitante y al Visitante de la RB, se brinda acompañamiento y asesoramiento a las Instituciones, organismos, y personas que lo requieran. Se continúa con la difusión a través de las redes sociales.
- ✓ Asistencia a eventos organizados por la Dirección de Turismo de la Municipalidad de Formosa, Subsecretaría de Deportes, Instituto de Asistencia Social, privados, etc.

Reconocimientos a la RB

- ✓ La Arq. Susana Fourçans, como representante de Formosa, fue invitada a disertar en la ciudad de Esquel en el marco del curso "Planificación de Áreas Protegidas Municipales"
- ✓ La RB fue seleccionada nuevamente por el programa MaB de la UNESCO para participar en el Foro de la Juventud.

CENTROS DE VALIDACIÓN DE TECNOLOGÍAS AGROPECUARIAS -CEDEVA PRO.DE.CO.-

CEDEVA IBARRETA

El CEDEVA Ibarreta, Laboratorio de Aguas, Suelos y Forrajes, tiene por objetivo principal asistir a productores, organismos públicos, privados y entidades en general, orientadas a la inversión y desarrollo del sector rural. Esta asistencia se complementa con tareas de investigación aplicada, desarrollo científico-tecnológico y extensión.

ACCIONES

- ✓ Análisis de 375 muestras: 215 de suelos, 117 de forrajes y 43 de agua. 62 % fueron solicitados por productores privados, 20 % por el Ministerio de la Producción y Ambiente y 18 % por otros CEDEVA.
- ✓ Asesoramiento al grupo de trabajo "Mapeo de fertilidad de suelos" del Ministerio de Producción y Ambiente sobre la realización de muestreos y análisis a efectuar.
- ✓ En investigación aplicada se trabajó en "indicadores de calidad de suelos". Como resultado de esta línea, se produjo una presentación al Congreso Argentino de la Ciencia del Suelo y la publicación de resultados en una revista científica internacional.
- ✓ Se finalizaron los ensayos de fertilización convencional en banana variedad local. Así también, se prosiguió con las evaluaciones de crecimiento, desarrollo y rendimiento de distintas especies de bambú.
- ✓ Se iniciaron trabajos sobre alternativas de manejo para suelos bajo riego de la región oeste, con afectación por sales.
- ✓ Se elaboró e inició el proyecto "Promoción de la forestación con Algarrobo blanco en sistemas silvopastoriles".
- ✓ Se trabajó en la determinación de las necesidades hídricas y su fundamentación agronómica, para la región a ser afectada por la obra del acueducto Clorinda-General Belgrano.

CEDEVA LAGUNA YEMA

VALIDACIÓN, ENSAYOS Y REGISTROS DE DATOS

Durante el transcurso del año 2.018 se han realizado y finalizado 32 trabajos de validación, ensayos y registros de datos, resumidos a continuación:

1. "Biodiversidad, caracterización, evaluación y conservación de los recursos genéticos apícolas".
2. "Evaluación de sistema de producción a doble reina en el oeste de Formosa" Año 3.
3. "Evaluación productiva y reproductiva de caprinos locales y exóticos". Año 11.
4. "Evaluación productiva y reproductiva de Ovejas Formoseñas". Año 5.
5. "Eficacia antihelmíntica de diferentes principios activos utilizados para el control de parásitos gastrointestinales, en el hato caprino de la Escuela Agrotécnica de Sumayén".
6. "Estimación del peso vivo de cabras Criollas, Boer y Anglo Nubian adultas, a partir de la medición del perímetro torácico".
7. "Estudio comparativo de la producción láctea de Cabras Criollas Formoseñas y Anglo Nubian confinadas en el oeste de Formosa. Incidencia en el crecimiento de los cabritos". Año 3.
8. "Utilización de chauchas de Algarrobo Blanco (*Prosopis alba*) en la alimentación de borregas criollas confinadas en el semiárido Formoseño".
9. "Evaluación anual de la libido, circunferencia escrotal y calidad seminal, de Carneros Criollos en el Semiárido Formoseño, y

- sus variaciones estacionales” Año 2.
10. “Evaluación de caracteres reproductivos y productivos de porcinos criollos de Formosa”.
 11. “Tuberculinización en rodeos bovinos del Centro Oeste de Formosa, a través de la prueba caudal simple de intradermoreacción con PPD Bovino”.
 12. “Principales afecciones de toros en rodeos del Centro Oeste Formoseño”.
 13. “Eficacia antihelmíntica de diferentes principios activos, frente a nemátodos gastrointestinales de caprinos, en el semiárido Formoseño”
 14. “Evaluación de variedades y fenología de: higos, granadas, maracuyá, vides, pitayas, nuez pecan y guayabos “.
 15. “Evaluación de variedades y fenología de cítricos: pomelos, limón y naranjas”.
 16. “Mantenimiento de colecciones de material genético de: higos, mandiocas y caña de azúcar “.
 17. “Evaluación de especies forestales: algarrobo, quebracho colorado y palo santo”.
 18. “Análisis de las variables climáticas durante el año 2.017”.
 19. “Evaluación del rendimiento en materia verde y materia seca de Avena strigosa con riego complementario en Laguna Yema Formosa”.
 20. “Evaluación de variedades de caña de azúcar soca 2 con riego complementario en Laguna Yema, Formosa”.
 21. “Evaluación de variedades de caña de azúcar en soca 1 con riego complementario en Laguna Yema, Formosa”.
 22. “Evaluación del rendimiento en tallos molíbles entre soca 1 y soca 2 de ocho variedades de caña de azúcar con riego complementario en Laguna Yema, Formosa”.
 23. “Jardín de introducción de especies forrajeras, gramíneas y leguminosas en Laguna Yema, Formosa. Medición de la producción de materia seca e implantación de nuevas especies”.
 24. “Evaluación del rendimiento en grano del material 120 Dow, sembrado a distintas densidades con riego complementario en Laguna Yema, Formosa”.
 25. “Evaluación del rendimiento en grano del maíz 510 Dow, sembrado a distintas densidades con riego complementario en Laguna Yema, Formosa”.
 26. “Evaluación del rendimiento en grano del maíz AX 7822, sembrado a distintas densidades y en fecha temprana con riego complementario en Laguna Yema, Formosa”.
 27. “Evaluación del rendimiento de maíz en distintas densidades en fecha temprana en Laguna Yema, Formosa”.
 28. “Evaluación del rendimiento en grano de distintos híbridos de maíz bajo riego complementario, en Laguna Yema, Formosa”.
 29. “Evaluación del rendimiento en materia fresca y seca con destino a silaje, del sorgo ARG 151 DP sembrado a distintas densidades en condiciones de secano, en Laguna Yema, Formosa”.
 30. “Evaluación del rendimiento de trigo, sembrado a distintas densidades con riego complementario en Laguna Yema Formosa”.
 31. “Evaluación de rendimiento para primicia en dos híbridos de zapallo anco con riego complementario en Laguna Yema, Formosa.”
 32. “Evaluación en distintas densidades de zapallo Tetsukabuto con riego complementario en Laguna Yema, Formosa” (2.017).

CAPACITACIONES A LA COMUNIDAD

Se han realizado 7 actividades de Capacitación abiertas a los distintos actores de la comunidad: productores, profesionales, técnicos, docentes y público en general. En las mismas, han participado de forma directa 150 personas y se estima una acción indirecta sobre más de 2.500 pobladores de las regiones centro-oeste y extremo-oeste de la Provincia de Formosa. Se contó con la participación de 7 Asociaciones y 25 Instituciones (4 Internacionales, 7 Nacionales, 7 Provinciales, 2 Municipios y 5 ONGs). A continuación, el listado de Actividades de Capacitación realizadas durante el año 2.018:

1. Jornada Técnica de Ganadería llevada a cabo en el CEDEVA Las Lomitas.
2. II° Encuentro Trinacional de Adaptación al Cambio Climático, Género y Ganadería Caprina.
3. III° Encuentro Trinacional de Adaptación al Cambio Climático, Género y Ganadería Caprina.
4. V° Encuentro Trinacional de Experiencias Adaptativas Apícolas en el Chaco Americano.
5. Visita de Jardines de Infantes.
6. Capacitación a Productores de Lamadrid: Manejo y Sanidad en Bovinos.
7. Capacitación en Técnicas de Diagnóstico Parasitológico en Rumiantes en la Escuela Agrotécnica "Laguna Yacaré.

ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN

En el 2.018 se realizaron diversas Actividades de Extensión, que se enuncian a continuación:

1. Participación del stand Institucional en la Sociedad Rural de Las Lomitas.
2. Reunión de Comisión Provincial de Emergencia Agropecuaria.
3. Reunión ejecutiva de la Comisión Provincial de Sanidad Animal (COPROSA) Formosa.
4. V° Expo Sociedad Rural De Las Lomitas.
5. Reunión de Médicos Veterinarios de Instituciones Públicas del Oeste Formoseño.
6. Remate de la Asociación de Productores "6 de Enero".
7. Construcción de cisternas de placa.
8. Asistencia Técnica a productores de la región centro-este.
9. Entrega de reproductores.

CONVENIOS, FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y CAPACITACIONES

Facultad de Ciencias Veterinarias (UNNE)

A través del Convenio con la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE) se trabaja en dos Proyectos de Investigación acreditados por Ciencia y Técnica y en un Proyecto de Extensión. En conjunto, se han publicado durante el año 2.018, 10 trabajos de investigación en diversos Congresos y Revistas (España, Ecuador y Argentina). De la misma casa de altos estudios han trabajado 6 becarios y docentes y han realizado su Trabajo Final de Graduación 8 alumnos.

Carrera de Ingeniería Zootecnista (UNAF)

A través del Convenio firmado con la Facultad de Recursos Naturales de la Universidad Nacional de Formosa (UNAF), Carrera de Ingeniería Zootecnista, se han realizado 2 Tesinas de finalización de carrera y pasantías. De la misma casa de altos estudios, ha trabajado 1 becario durante el año 2.018.

CARACTERIZACIÓN DE SISTEMAS DE PRODUCCIÓN CAPRINA Y EVALUACIÓN DE SUS ÍNDICES DE PRODUCTIVIDAD EN PEQUEÑOS PRODUCTORES DE FORMOSA

Año 2-3. Duración: 3 años (2.016/2.019)

Objetivos Generales: Caracterizar los sistemas productivos caprinos de pequeña escala en Formosa, analizando estrategias de adaptación al entorno y evaluando variables indicativas de su sostenibilidad, que permitan delinear un conjunto de estrategias adecuadas para el desarrollo de la misma.

CAPACITACIÓN DEL RECURSO HUMANO DEL CEDEVA

Técnicos y Profesionales de las distintas áreas realizaron durante el año 2.018 un total de 10 actividades de Capacitación (Cursos, Jornadas, Talleres, etc.) en diferentes temáticas, relacionados con fortalecer las capacidades instaladas en los equipos.

CEDEVA TACAAGLÉ

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES CICLO 2.018

Centro de Biotecnología Aplicada de Ceibo 13 y Agencia de Extensión

- ✓ Validación de frutales tropicales y subtropicales, generando información que se transmite a los productores en el menor tiempo posible.
- ✓ Validación de prácticas de control contra el picudo del banano, con el uso del hongo parasítico Beauveria.
- ✓ Producción en laboratorios, cuidado en invernaderos y rustificación en sombráculo de setenta mil (70.000) vitroplantas de banano, favoreciendo con la entrega sin cargo a más de 100 productores de Laguna Naineck, Buena Vista y Riacho He Hé, representando aproximadamente 112 has. plantadas.
- ✓ Producción bajo invernadero de 1.407 plantas de maracuyá amarillo para 10 productores de Buena Vista, 1.000 plantas de papaya Red Lady para 14 productores de Laguna Naineck y 100.000 guías de batata de "Sanidad controlada," para 4,5 has. de vivero, beneficiando a 100 productores de Laguna Naineck.
- ✓ Entrega de más de 3.500 ramas de mandioca cultivar CA 145 para 10 productores y 1.000 plantas de Limón Limoneira 8 A para 14 beneficiarios en Laguna Naineck.
- ✓ Asistencia técnica a través del personal profesional y auxiliares técnicos, a 275 productores, desde Palma Sola hasta Buena Vista.
- ✓ 6 Cursos de Capacitación sobre diversos temas, como control de Sigatoka amarilla, control del picudo del banano con el hongo Bauberia, poda de mango etc. Además, permanentes charlas radiales sobre estos temas e información sobre la alarma contra Sigatoka.
- ✓ Confección y distribución del calendario bananero ciclo 2.019.
- ✓ Confección y entrega a los productores del "Cronograma de Tareas", para el cultivo de mango y cítricos en el Noreste de la Provincia de Formosa.
- ✓ Puesta a punto del galpón de empaque del Centro de Biotecnología Aplicada Ceibo 13, con la habilitación de SENASA respectiva.
- ✓ Puesta a punto de la línea para limpieza y clasificación de mandioca y máquina peladora.
- ✓ Puesta a punto de 2 cámaras para reverdizado de banano.
- ✓ Inicio de cultivos de hortalizas pesadas (batata, zapallo, etc) en apoyo al Plan Nutrir del Ministerio de la Comunidad.

UNIDAD PROVINCIAL COORDINADORA DEL AGUA -UPCA-

SISTEMA HÍDRICO RÍO BERMEJO

Cuenca de aporte hídrico

Monitoreo en tiempo real del comportamiento hidrológico en las cuencas hídricas alta y baja (Bolivia, Jujuy, Salta, Chaco y Formosa) a través del Sistema de Información Hidrológica, implementado con la Comisión Regional del Río Bermejo (COREBE) y las provincias; información con la cual, se realizan las predicciones tanto en épocas de crecidas como de aguas bajas, de caudales y niveles hidrométricos del Río Bermejo, para estipular las pautas para el manejo de las obras hidráulicas existentes y seguridad de poblaciones.

Riacho Teuquito

CANAL DE APORTE PARAJE EL AYBAL

Seguimiento del aporte hídrico desde el Río Bermejo en el período de crecidas del Río Bermejo, a través del sistema de captación por gravedad y derivación hacia el Riacho Teuquito (por canales) y durante el período de aguas bajas por captación mediante el sistema de bombas instaladas en pontones flotantes en dicho Paraje.

Embalse Laguna Yema

Monitoreo hidrológico diario del nivel del agua embalsada en el Embalse de la obra Aprovechamiento Múltiple Río Teuco - Laguna Yema y su derivación, tanto por gravedad, como por bombeo, hacia el canal de conducción revestido hasta la localidad de Las Lomitas en una longitud de 90 km.

Canal de conducción Laguna Yema - Pozo del Mortero - Juan G. Bazán - Las Lomitas

- ✓ Monitoreo de la conducción de las aguas a través del canal revestido, liberación de obstáculos presentes en su recorrido que alteran el normal escurrimiento de las aguas y ajustes en derivaciones de aguas solicitadas por productores linderos al canal.
- ✓ Gestión de solicitudes de permisos de tomas de aguas por productores agropecuarios aledaños al canal, para usos productivos, en función de los caudales disponibles de aportes en el Embalse.

Calidad de aguas

Monitoreo de los parámetros de calidad de agua en diferentes puntos a lo largo del canal, desde la captación de agua en el Río Bermejo hasta la localidad de Las Lomitas, a fin de establecer las pautas directrices del manejo y uso del agua.

SISTEMA HÍDRICO RÍO PILCOMAYO

Cuenca de aporte

Monitoreo de las variables hidrológicas en tiempo real del área de aporte hídrico de la cuenca alta y baja (Bolivia, Paraguay, Salta, Formosa), a través del Sistema de Información Hidrológica, implementado con la Comisión Trinacional del Río Pilcomayo (Argentina, Bolivia y Paraguay) e información satelital del Servicio Meteorológico Nacional. Con esta información se realizan las predicciones, tanto en época de crecidas como de aguas bajas, de los caudales y niveles hidrométricos del Río Pilcomayo en el tramo inferior, información básica para estipular las pautas de los aprovechamientos, obras hidráulicas existentes y seguridad de poblaciones.

Tramo Cuenca Inferior

TERRITORIO JURISDICCIÓN DE SALTA

- ✓ Relación con la Provincia de Salta y Nación a través la Secretaría de Infraestructura y Política Hídrica (SIPH) sobre el comportamiento y evolución del tramo del río durante el período de crecidas y alternativas de realización de acciones en terreno, en zonas de desbordes y sitios con procesos erosivos críticos de barrancas - Tramo Santa María, Santa Victoria Este, La Paz y Pozo Hondo.
- ✓ Situación hidrogeomorfológica del tramo del río ante el nuevo período de crecidas de la cuenca y acciones a encarar para evitar procesos erosivos de consideración en dicho tramo.

TERRITORIO JURISDICCIÓN DE FORMOSA

Monitoreo de zonas de desbordes del río, en el tramo compartido paraguayo – argentino.

Seguimiento del reparto de caudales en la zona de canales entre Argentina y Paraguay - Proyecto Pantalón.

Participación en la Comisión Binacional Administradora de la Cuenca Inferior del Río Pilcomayo ante la presentación por Paraguay del "Proyecto de Embocadura del Río Pilcomayo". Análisis de la alternativa propuesta y seguimiento en su ejecución.

Evaluación hidráulica del Canal Las Torres, Canal Farías, Correderas fluviales, zona El Patillo, zona Tres Pases, La Rinconada y sector superior del Bañado La Estrella para asegurar el adecuado ingreso de aguas hacia el territorio de la Provincia, mediante medidas correctoras necesarias. Tareas en coordinación con la Dirección Provincial de Vialidad.

Estipulación de medidas correctivas en el meandro localizado en Selva María (asentamiento de la Empresa Petro AP - construcción del pozo para extracción de petróleo) y seguimiento de su evolución.

BAÑADO LA ESTRELLA

Monitoreo en tiempo real de la evolución del escurrimiento de las aguas en el Bañado La Estrella, con seguimiento de las acciones desarrolladas de canalizaciones hidráulicas internas en el tramo del Bañado desde El Cañón hasta proximidades de Fortín Soledad, a efectos de garantizar el adecuado escurrimiento de las aguas.

Desarrollo de acciones de canalizaciones hidráulicas ejecutadas en el sector de Punta del Agua, uniendo el sector del Bañado con el inicio del Riacho Salado.

Intervención en la programación del monitoreo estacional anual a fin de determinar la presencia de metales pesados en aguas, sedimentos y peces. Tareas compartidas entre UPCA, SIPH, Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de Nación y Ministerio de la Producción y Ambiente de la Provincia de Formosa.

Sistema Hidrovial Ruta 28

- ✓ Monitoreo hidrológico del comportamiento del pasaje del agua por vertedero.
- ✓ Control y Operación del Sistema de regulación por compuertas, de caudales del Bañado La Estrella hacia el Riacho Salado

(Km 40), Canal derivador lateral hacia Las Lomitas y derivaciones hacia Canal Cacique Coquero y Canal Diagonal Riacho Salado - Sistema Riacho Monte Lindo.

- ✓ Control de presencia de obstrucciones al normal escurrimiento de las aguas en el canal lateral a Las Lomitas y la implementación de las acciones necesarias para permitir el libre escurrimiento de las aguas.
- ✓ Mantenimiento del sistema de compuertas en los sectores "Derivador" y "Repartidor".
- ✓ Monitoreo de la evolución del Riacho Guanacará, en lo referente a procesos erosivos en sus nacientes y aporte de sales al sistema hídrico.

Sistema Hídrico Río del Norte

Seguimiento de la evolución del escurrimiento de las aguas desde la zona de captación en el Paraje El Descanso, en margen Norte del Bañado La Estrella, y su sistema de conducción superficial hacia las localidades de Posta Cambio Salazar, Fortín Lugones y San Martín Dos; y estipulación de medidas de correcciones necesarias que faciliten el aprovechamiento de las aguas en los Arroyos El Tala y Lagadik.

Laguna La Salada

Control, mantenimiento y operación de la Obra de regulación en La Salada hacia el Riacho Porteño.

Sistema Hídrico Riacho Porteño

Control, mantenimiento y operación en los siguientes diques de regulación:

- ✓ San Isidro
- ✓ Tacaaglé
- ✓ San Blas
- ✓ Derivación al Riacho He-Hé
- ✓ Paí Curuzú
- ✓ Primera Punta
- ✓ Ceibo 13
- ✓ Colonia Sarmiento
- ✓ Colonia San Juan

Estas obras de regulación permiten el manejo y aprovechamiento de las aguas del Riacho Porteño a fin de garantizar la cantidad y calidad de sus aguas para abastecimiento a las Plantas de Agua Potable (SPAP) y aprovechamiento agropecuario en las distintas localidades y parajes asentados a la vera de este importante recurso fluvial; además del mantenimiento del ambiente asociado al aspecto hídrico.

Calidad de aguas

Monitoreo de los parámetros de calidad de agua en diferentes puntos del Riacho Porteño con el objeto de establecer las pautas directrices del manejo y uso racional del agua; en coordinación de la UPCA con el SPAP.

Sistema de canales derivadores hacia el Riacho Salado (Pozo del Tigre) y Riacho Monte Lindo (Estanislao del Campo – Ibarreta – Laguna Prieschepa)

Mantenimiento de mecanismos de operación de compuertas y manejo de los mismos en los diques de Santa Rosa y Laguna Prieschepa.

Determinación de las condiciones hidrológicas de aportes de agua al sistema del Riacho Monte Lindo Grande.

REGIÓN SUDESTE

Área Arrocería Sur

Intervención en aspectos directrices para el manejo adecuado de aguas superficiales de excesos (por precipitaciones) en las inmediaciones de las localidades de Gral. Mansilla, Villa Escolar y Cabo Adriano Ayala (Km 100 NRB).

Coordinación con los productores afectados por los excesos hídricos, municipios de la zona, Ministerio de la Producción y Ambiente y Dirección Provincial de Vialidad, para la ejecución de obras hidráulicas de drenajes rurales.

Área El Alba

Intervención en el tramo comprendido entre Villa 213, Colonia 210, El Colorado y El Alba en lo referido a los sistemas de canales ante excesos hídricos derivados de precipitaciones.

Área Riacho El Alazán

Intervención en diferentes tramos del Riacho El Alazán ante excesos hídricos de las precipitaciones.

Área Riacho El Hondo

Intervención en el sector de la cuenca hídrica del Riacho El Hondo con ejecución de obras de mejoramiento del escurrimiento superficial ante anegamiento de zonas productivas por precipitaciones.

SISTEMA HÍDRICO RÍO PARAGUAY

Operación del Sistema de Protección Hídrica urbana ante la crecida del Río Paraguay

Tras la crecida el año 2.014, con un registro máximo en el Puerto de Formosa de 9,28 m, en el año 2.015, la cuenca del Río Paraguay experimentó 2 crecidas: la de invierno, con un valor máximo de 7,90 m en el Puerto de Formosa (5 agosto 2.015) y una crecida de verano con alturas superiores (9,81 m – 6 de Enero de 2.016), siendo necesario la implementación de acciones de emergencia tanto en los terraplenes de defensas que circundan la Ciudad de Formosa, como en los sistemas de drenajes internos por gravedad, a través de los descargadores de fondo y por sistema de bombeo a través de las distintas Estaciones de Bombeo establecidas en puntos estratégicos del drenaje urbano.

En el período 2.017, el Puerto de Formosa, tuvo una altura máxima de 7,54 m, (15 al 22 de junio), mientras que en el período 2.018 la altura máxima fue de 7,08 m (27 al 29 marzo) y 7,98 m (29 noviembre al 3 diciembre).

Ciudad de Formosa

Control y operación del Sistema de Protección Hídrica contra inundaciones urbanas de los Descargadores de fondo y Estaciones de Bombeo en los siguientes sitios (UPCA-DPV):

- ✓ Bernardino Rivadavia – Lote 4
- ✓ San José Obrero – Lote 4
- ✓ 9 de Julio – Lote 4
- ✓ Laguna Sian
- ✓ San Juan Bautista
- ✓ Liborsi
- ✓ 28 de Junio
- ✓ San Juan
- ✓ Fachini
- ✓ La Floresta
- ✓ Belgrano
- ✓ San Agustín I
- ✓ San Agustín II
- ✓ Ejército
- ✓ Zambrini

Herradura

Operación de los 3 descargadores de fondo (compuertas) y Estación de Bombeo (UPCA - SPAP - DPV - Municipalidad de Herradura).

Comando de Emergencia

Integración del Comando de Emergencia durante los períodos de crecidas del Río Paraguay.

SISTEMA HÍDRICO ESTERO GALLEGO

- ✓ Seguimiento de la evolución de crecidas del Estero Gallego.
- ✓ Contacto con productores agropecuarios afectados por la masa hídrica.

SISTEMA HÍDRICO RIACHO PILAGÁ Y RIACHO MONTE LINDO GRANDE

- ✓ Seguimiento de la evolución de las crecidas.
- ✓ Contactos con productores agropecuarios afectados.

PROGRAMA HIDROMETEOROLÓGICO PROVINCIAL

Red Pluviométrica Provincial

Mantenimiento y control en coordinación de operación con la Policía de la Provincia en las 117 Estaciones Pluviométricas componentes de la Red Pluviométrica Provincial.

Red Hidrométrica Provincial

Mantenimiento, control y operación de las 24 Estaciones Hidrométricas y coordinación con los sistemas de mediciones hidrométricas en las cuencas de los ríos Paraguay, Bermejo y Pilcomayo.

Sistema Nacional de Radares Meteorológicos (SINARAME)

Participación conjunta con la SIPH y el INVAP en la puesta a punto del Radar Meteorológico en la localidad de Las Lomitas, en el marco del Programa SINARAME.

ASISTENCIA TÉCNICA A LOCALIDADES

Debido a las intensas precipitaciones de verano ocurridas en localidades de Ibarreta, Ing. Juárez y Pirané, se prestó asistencia técnica en lo referente a la implementación de medidas conducentes a facilitar el mejor escurrimiento de las aguas en dichos cascos urbanos, como así también, en las localidades de Pozo del Tigre y Estanislao del Campo, para la ocurrencia de las precipitaciones de primavera.

REPRESENTACIONES OFICIALES EN EVENTOS

- ✓ Audiencia Pública (Ley 1.060) - Aprovechamiento de Biomasa para energía. Las Lomitas. Integración de la Presidencia de la AP, en carácter de vocal.
- ✓ Comisión de Emergencia Agropecuaria. Integración de la Comisión conjuntamente con organismos del Estado Provincial, Asociaciones de productores agropecuarios y Entidades agropecuarias.

REPRESENTACIONES OFICIALES EN ORGANISMOS DE CUENCAS HÍDRICAS

Comisión Binacional Administradora de la Cuenca Inferior del Río Pilcomayo

Participación en el ámbito de la Comisión Binacional conjuntamente con Cancillería Argentina, Secretaría de Infraestructura y Política Hídrica de Nación, Provincia de Salta y Provincia de Formosa y la República del Paraguay.

Comisión Trinacional para el Desarrollo Integral de la Cuenca del Río Pilcomayo

Participación en el ámbito de la Comisión Trinacional conjuntamente con Cancillería Argentina, SIPH de Nación, Provincias de Salta, Jujuy y Formosa, conjuntamente con las representaciones de las Repúblicas de Paraguay y Bolivia.

Comisión Interjurisdiccional Argentina de la Cuenca del Río Pilcomayo

Participación en el ámbito de la Comisión Interjurisdiccional conjuntamente con la SIPH de Nación, Provincias de Salta, Jujuy y Formosa.

Comisión Regional del Río Bermejo – COREBE

Participación en el ámbito de la Comisión Regional del Río Bermejo conjuntamente con Nación y las provincias de Santa Fé, Santiago del Estero, Chaco, Salta y Jujuy.

Consejo Hídrico Federal – COHIFE

Participación en el ámbito del Consejo Hídrico Federal, (Nación, CABA y provincias).

SERVICIO PROVINCIAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO -SPAP-

UBICACIÓN ORGÁNICA

El Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento (SPAP) es un ente autárquico y descentralizado con dependencia funcional del Ministerio de Planificación, Inversión, Obras y Servicios Públicos (Ley N°1142/94).

PLAN DE ACCIÓN O EJES DE TRABAJO

Misión

Gestionar y administrar los recursos necesarios para el saneamiento a los fines de lograr el objetivo propuesto. (Resolución SPAP N° 569/96).

Objetivo

Asegurar a todo habitante de la Provincia de Formosa el derecho al consumo de agua potable y a la disposición de líquidos cloacales o industriales, compatibles con la dignidad de la especie y la preservación del medio ambiente. (Resolución SPAP N°569/96).

ACCIONES DESARROLLADAS

Obras Finalizadas

FINANCIACIÓN: PROVINCIA DE FORMOSA

N°	OBRA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO	MONTO \$
1	Estación de Bombeo N° 1 y Redes colectoras de desagües cloacales.	El Colorado	Pirané	\$ 6.604.191,08
2	Desagües pluviales calle Mendoza.	El Colorado	Pirané	\$ 6.291.053,21
3	Provisión de agua potable.	Bañaderos	Pirané	\$ 5.391.150,59
4	Optimización del canal de alimentación al reservorio.	Pirané	Pirané	\$ 6.853.510,38
5	Ampliación red de agua potable Pirané, Potrero de los Caballos y Loma Monte Lindo.	Pirané	Pirané	\$ 5.729.321,30
6	Reacondicionamiento de reserva de agua cruda.	Misión San Francisco de Laishí	Laishí	\$ 6.622.730,02
7	Reacondicionamiento de reserva de agua cruda.	San Martín Dos	Patíño	\$ 14.076.262,00
8	Tratamiento de barros de planta potabilizadora.	Laguna Blanca	Pilcomayo	\$ 6.885.927,32
9	Colectoras desagües cloacales B° Nazareno - Cuenca Noreste.	Clorinda	Pilcomayo	\$ 6.964.631,52
10	Repotenciación estación de bombeo Ytororó.	Clorinda	Pilcomayo	\$ 6.916.475,03
11	Acueducto agua potable Laguna Nainneck-El Palomar.	Laguna Nainneck	Pilcomayo	\$ 6.710.709,23

12	Optimización servicio de distribución de agua potable.	Laguna Yema y El Quemado Nuevo	Bermejo	\$ 6.421.328,90
13	Centro de ubicación transitoria de familias "Solidaridad".	Pozo de Maza	Bermejo	\$ 6.904.725,51
14	Cisterna de agua potable y obras complementarias.	Pozo de Maza	Bermejo	\$ 6.521.983,62
15	Ampliación canal de aporte al reservorio de agua.	Guadalcazar	Bermejo	\$ 6.985.285,19
16	Acondicionamiento del Canal Santa Rita - Ing. Juárez.	Ing. Juárez	Matacos	\$ 13.816.370,27
17	Redes distribuidoras de agua potable.	Comunidades Aborígenes Pozo Algarrobo, El 17 y Pampa	Ramón Lista	\$ 6.799.211,41
18	Sistema de distribución de agua potable.	Barrios Santa Isabel y Nueva Pompeya - Formosa	Formosa	\$ 13.853.996,17
SUBTOTAL OBRAS FINALIZADAS				\$ 140.348.862,75

Obras en ejecución

Esta parte refiere al caso de existir acciones que se iniciaron en el año 2.018 pero que aún no han sido concluidas, cabe detallar o describir de manera concisa y precisa las mismas con el porcentaje correspondiente a la medida de su ejecución o grado de avance, a fin de dar cuentas también de su realización durante el año como parte de la gestión del organismo.

FINANCIACIÓN: PROVINCIA DE FORMOSA

N°	OBRA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO	MONTO \$
1	Ampliación Planta de Agua Potable - 150 m3/ hora.	Laguna Yema	Bermejo	\$ 24.486.983,74
2	Nueva Planta de Agua Potable - 100 m3/ hora.	Villa General Güemes	Patiño	\$ 25.342.140,82
3	Nueva Planta de Agua Potable - 200 m3/ hora.	General Manuel Belgrano	Patiño	\$ 34.014.704,01
4	Ampliación Planta de Agua Potable - 150 m3 /hora.	Palo Santo	Pirané	\$ 24.086.609,30
5	Nueva Planta de Agua Potable - 150 m3/ hora.	Mansilla	Laishí	\$ 24.241.432,63
6	Nueva Planta de Agua Potable - 400 m3/ hora.	Las Lomitas	Patiño	\$ 91.509.409,18
7	Nueva Planta de Agua Potable - 100 m3/ hora.	Tres Lagunas	Pilagás	\$ 11.352.170,49

8	Ampliación reserva de agua potable de la planta potabilizadora y obras complementarias.	Villa Escolar	Laishí	\$ 5.168.337,35
9	Ampliación red de agua potable.	Herradura	Laishí	\$ 12.838.746,17
10	Provisión de Agua Potable comunidad San Miguel I.	María Cristina	Ramón Lista	\$ 10.025.473,32
11	Provisión de agua potable.	Los Chiriguanos	Bermejo	\$ 6.748.699,00
12	Red de agua potable comunidades aborígenes Colonia Muñiz y Lote 27.	Las Lomitas	Patiño	\$ 7.005.968,66
13	Optimización y ampliación red de agua potable.	Fontana	Patiño	\$ 6.950.253,76
14	Ampliación red de agua potable Barrio 8 de Diciembre.	El Espinillo	Pilagás	\$ 6.985.260,86
15	Optimización y ampliación red de agua potable.	Palo Santo	Pirané	\$ 12.887.056,30
16	Sistema de desagües de planta potabilizadora.	Laguna Nainneck	Pilcomayo	\$ 5.420.090,13

RESUMEN GENERAL 2.018

ITEM	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO
1	Obras finalizadas año 2.018	\$ 140.348.862,75
2	Obras en ejecución 2.018 – 2.019	\$ 348.709.774,24
	TOTAL GENERAL	\$ 489.058.636,99

RESUMEN ANALÍTICO DE OBRAS

TOTAL DE OBRAS AÑO 2.018	\$ 489.058.636,99
INVERSIÓN EN MATERIALES	\$ 349.676.926,45
INVERSIÓN EN MANO DE OBRA	\$ 139.381.710,54
PUESTOS DE TRABAJO (PROMEDIO ANUAL)	4.912
POBLACIÓN BENEFICIADA	385.628

CONCLUSIÓN FINAL / BALANCE

La cobertura general promedio de agua potable de la Provincia es del 89%.

La cobertura del servicio de desagües cloacales es la siguiente:

- ✓ Formosa: 71%,
- ✓ Clorinda: 81%,
- ✓ Laguna Blanca: 87%
- ✓ El Colorado: 67%